



CONSTRUYENDO DESDE LA FORTALEZA

REPORTE DE MINERÍA DE ORO RESPONSABLE DE 2024



CONSTRUYENDO DESDE LA FORTALEZA

Para Torex Gold, el año 2024 siempre será recordado como el año en que preparamos a nuestra Compañía para un futuro largo y próspero, mediante la culminación sustancial del Proyecto Media Luna. Con una inversión total de casi mil millones de dólares —la mayor inversión minera jamás realizada en el Estado de Guerrero— el Proyecto Media Luna extenderá la vida útil de nuestro Complejo Minero Morelos por casi una década y proporcionará la base e infraestructura para muchas más décadas de minería en el futuro.

Con Media Luna, estamos construyendo desde una posición de fortaleza. Como el mayor productor de oro de México, Media Luna nos permitirá mantener y aumentar nuestro compromiso con las prácticas mineras responsables en beneficio de todos los que nos rodean. Si bien nuestra existencia como empresa depende de nuestra capacidad para generar valor superior para los accionistas, nuestro objetivo es hacerlo de una manera que beneficie a aquellos con los que interactuamos, desde nuestros empleados hasta nuestras comunidades anfitrionas y la sociedad en general.

Nuestro enfoque está definido en nuestra declaración de propósito organizacional:

“Transformar los recursos minerales finitos en prosperidad duradera, impactando positivamente a todas las personas con quienes nos relacionamos”.

Nuestra gente, desde nuestra Junta Directiva hasta nuestros empleados de primera línea, están comprometidos con un conjunto compartido de valores que guían nuestras acciones y comportamiento, y creemos firmemente que la minería responsable y la generación de valor en nuestro negocio van de la mano. Durante la última década hemos demostrado que podemos tener un impacto positivo en las vidas de las personas y en el entorno que nos rodea, al mismo tiempo que mejoramos la seguridad, logramos eficiencias operativas, reducciones de costos y generamos un retorno positivo sobre la inversión. Eso es lo que nos hace fuertes. Ese es el estilo Torex.



ACERCA DE ESTE REPORTE

MARCO DE PRESENTACIÓN DE REPORTES Y MATERIALIDAD

El Reporte de Minería de Oro Responsable de 2024 (el “Reporte”) es el reporte anual de la Compañía sobre nuestro desempeño y compromiso con la Minería Responsable, que abarca nuestras prácticas en materia de seguridad, medio ambiente, asuntos sociales y gobernanza. Nuestro décimo reporte consecutivo, proporciona una descripción detallada de nuestros esfuerzos y logros continuos en la implementación de prácticas mineras responsables.

El Reporte ha sido preparado siguiendo las referencias de los Estándares GRI (Iniciativa Mundial sobre Presentación de Reportes), incluido el Suplemento del Sector de Minería y Metales, y el Estándar de Contabilidad sobre Sostenibilidad de las Industrias de la Minería y los Metales desarrollado por la SASB (Sustainability Accounting Standards Board) (versión 2023-12). Los índices de estos marcos de referencia se incluyen en las [páginas 145-154](#) de este Reporte.

La difusión de información relacionada con la energía y el clima están alineadas con las recomendaciones desarrolladas por el Equipo de Tareas sobre la Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés), de acuerdo con las recomendaciones de la Fase 1 del panel de expertos sobre finanzas sostenibles sobre el Enfoque Gradual para la Adopción del Marco del TCFD en Canadá.

Los indicadores relacionados con el agua están en conformidad con el Marco de Gestión del Agua establecido por el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), junto con sus directrices más recientes para la presentación de reportes hídricos descritas en la Guía de Buenas Prácticas, segunda edición, publicada en 2021.

Torex reconoce que el panorama de divulgación en materia de ASG ha evolucionado significativamente en los últimos años, en particular con la creación del Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB) y la publicación de las Normas de Sostenibilidad IFRS; así como con la creación del Consejo Canadiense de Normas de Sostenibilidad (CSSB) y la emisión de las Normas Canadienses de Divulgación de Sostenibilidad. Torex está comprometida a monitorear la evolución de este panorama normativo y de divulgación, así como la adaptación de sus reportes conforme sea necesario y apropiado.

DELIMITACIÓN Y ALCANCE

El Reporte abarca nuestro desempeño en minería responsable durante el año 2024, tanto en nuestras oficinas corporativas ubicadas en Toronto, Ontario, como en nuestro Complejo Morelos en Guerrero, México, que incluye el Complejo Minero El Limón Guajes (“ELG” o “Complejo Minero ELG”) y el Proyecto Media Luna (“Media Luna”). Todos los datos de desempeño están actualizados al 31 de diciembre de 2024 (a menos que se indique lo contrario).

A lo largo de este Reporte, las referencias a Torex Gold Resources Inc. incluyen “Torex Gold”, “Torex”, “la Compañía”, “nosotros”, “nos” y “nuestro”.

Este Reporte incluye Tablas de Desempeño en Minería Responsable con información de los últimos tres años, resumiendo nuestros logros desde 2022 hasta 2024. Además, los datos anuales detallados sobre sostenibilidad y desempeño financiero pueden consultarse a través de nuestro [Centro Interactivo para Analistas™](#), el cual incluye cinco años de datos y está disponible en nuestro sitio web.

REEXPRESIONES

La mejora continua de nuestros sistemas de recopilación de datos y metodologías de medición puede derivar en la reexpresión de datos previamente reportados. Dichas reexpresiones, cuando corresponda, se indicarán a lo largo del Reporte, incluidas las Tablas de Desempeño en Minería Responsable.

MONEDA

Todas las cifras financieras están expresadas en dólares estadounidenses, salvo que se indique lo contrario. Algunos valores y porcentajes pueden no sumar el total o el 100 % debido al redondeo.

REVISIÓN

Este reporte ha sido revisado y aprobado por la Junta Directiva de Torex por recomendación del Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de la Compañía, y del Comité de Divulgación de la Alta Dirección de la Compañía, que incluye a la Presidenta y CEO, así como a miembros del equipo ejecutivo y la alta dirección.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para tener una visión completa de nuestro negocio y desempeño en 2024, se recomienda leer este Reporte junto con nuestro Formulario de Información Anual (AIF) de 2024, la Circular de Información de Gestión (MIC) de 2024, el Reporte de la Ley de Medidas de Transparencia del Sector Extractivo (ESTMA) de 2024 y nuestros reportes trimestrales de Discusión y Análisis de la Administración (MD&A) de 2024, los cuales están disponibles en nuestro sitio web en <https://torexgold.com>.

VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

Se obtuvo una verificación independiente limitada para nuestro inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) 2024 para el Complejo Morelos, nuestro inventario de incidentes de salud y seguridad 2024 (específicamente en las operaciones del Complejo Minero ELG), nuestro reporte de oro libre de conflictos 2023 y nuestro cumplimiento continuo con los Principios de Minería de Oro Responsable (RGMP) del Consejo Mundial del Oro a lo largo de 2024. Todos los reportes de verificación están disponibles públicamente en nuestro sitio web en nuestro portal de reportes ASG. Además, este Reporte incluye la verificación independiente limitada sobre nuestra conformidad con los Principios de Minería Responsable del Oro en 2024.

TABLA DE CONTENIDOS

CONSTRUYENDO DESDE LA FORTALEZA

Cubierta frontal interior

Acerca de este reporte..... 3

Logros destacados de 2024.....5

Mensaje de nuestra Presidenta y Directora Ejecutiva.....7

Acerca de Torex Gold..... 9

El proyecto Media Luna..... 10

NUESTRO ENFOQUE.....11

Minería responsable:

Un pilar estratégico del negocio13

Líder de la industria en minería responsable 15

Evaluación de materialidad.....17

Desempeño en metas y objetivos de minería responsable de 2024 19

Metas y objetivos de minería responsable de 202521

GOBERNANZA..... 23

Mensaje de la Presidenta del Comité de Seguridad y RSE.....25

Gobernanza corporativa.....27

Gobernanza en minería responsable.....30

Conducta empresarial, ética y transparencia..... 32

Gestión de riesgos..... 33

Garantizando una cadena de suministro responsable.....35

Ciberseguridad.....36

Principios de minería de oro responsable

Reporte de conformidad y mejora continua – Año 4.....37

SOCIAL I NUESTRA GENTE..... 43

Filosofía de gestión 45

Desempeño de 2024..... 46

Relaciones laborales..... 47

Retener y atraer a los mejores talentos de la industria.....50

Diversidad e inclusión..... 53

Capacitación y desarrollo.....55

SOCIAL I SALUD Y SEGURIDAD..... 57

Filosofía de gestión..... 59

Desempeño de 2024..... 62

Cumplimiento normativo y reconocimientos..... 63

Salud y bienestar..... 64

Gestión de riesgos de seguridad.....65

Seguridad de los contratistas.....66

Capacitaciones en seguridad.....69

Gestión de crisis, respuesta y preparación frente a emergencias..... 71

SOCIAL I PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES..... 73

Filosofía de gestión..... 75

Desempeño de 2024..... 77

Gestión de inconformidades.....78

Desarrollo e inversión comunitaria..... 81

Valor compartido y contribución económica..... 87

Derechos humanos y seguridad.....89

MEDIO AMBIENTE.....91

Filosofía de gestión..... 93

Permisos y cumplimiento con normativa ambiental.....94

Gestión de la energía..... 95

Cambio climático y emisiones de GEI.....98

Gestión de la calidad del aire.....105

Gestión del agua..... 106

Gestión de residuos y materiales peligrosos..... 111

Gestión de instalaciones de almacenamiento de jales.....114

Biodiversidad y uso de la tierra.....116

TABLAS DE DATOS DE DESEMPEÑO ASG.....119

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI.....145

ÍNDICE DE CONTENIDO SEGÚN ESTÁNDARES CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (SASB).....151

DIRECTORIO CORPORATIVO

Cubierta trasera interior



LOGROS DESTACADOS DE 2024

SÓLIDO RENDIMIENTO OPERATIVO

Productor de oro #1 en México.
.....
Ingresos anuales récord de **\$1,116** millones.
.....
452,523 oz de oro producidas; sexto año consecutivo cumpliendo con la guía de producción.
.....
94% de avance alcanzado en el Proyecto Media Luna.
.....
Estudio de prefactibilidad completado para nuestro nuevo frente minero **EPO**; establece una producción de 450,000 oz AuEq al menos hasta 2030.



RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE

Cero incidentes o derrames ambientales reportables.
.....
100% de cumplimiento con las regulaciones ambientales.
.....
58% de uso de agua reciclada.
.....
60% de residuos no minerales son reciclados.
.....
Obtuvo la **certificación del Código Internacional de Gestión del Cianuro (ICMC)**.
.....
Programa anual de monitoreo participativo del agua en colaboración con la Universidad Autónoma de Guerrero.
.....
Avances sustanciales en la construcción y permisos de una nueva planta solar.



COHESIÓN SOCIAL Y BENEFICIOS COMPARTIDOS

Incremento del 14% en la plantilla permanente en comparación con 2023.
.....
99% de los empleados operativos son de México; aproximadamente 67% de Guerrero.
.....
Récord de **223.310 horas de capacitación en seguridad y técnica**.
.....
Distinción ESR 2025 otorgado en México por **Excelencia en Responsabilidad Social Corporativa** por séptimo año consecutivo.
.....
11 Acuerdos de Desarrollo Comunitario firmados: **\$3.5M** en inversión comunitaria directa.
.....
Gasto en compras de \$929 millones; 92% del gasto en México.
.....
\$180M en pagos al gobierno, incluyendo impuestos y regalías.
.....
Documental **“Oro: El Viaje Continúa”** producido por el **Consejo Mundial del Oro** sobre Torex y la minería responsable.



COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO

Logro de la **paridad de género** en la Junta Directiva; **43%** de representación **femenina** en el Equipo Ejecutivo.
.....
El desempeño en Minería Responsable está vinculado al **20% del plan anual de incentivos** a nivel compañía.
.....
Se publicó el reporte de **Cumplimiento del Año 3 de los Principios de Minería de Oro Responsable (RGMPS)**.
.....
Introducción de un **Código de Conducta para Proveedores** aplicable a todos los proveedores y prestadores de servicios.
.....
Mejora continua en la puntuación de las principales agencias de calificación ASG.





UN MENSAJE DE NUESTRA PRESIDENTA Y DIRECTORA EJECUTIVA



En nombre del equipo de Torex, me complace darle la bienvenida a nuestro Reporte de Minería de Oro Responsable del 2024. El tema de este año, “Construyendo desde la Fortaleza”, refuerza que la minería responsable es uno de los elementos clave que nos fortalece como Compañía – está en el centro de lo que somos y continuará definiéndonos a medida que construimos el futuro de nuestras operaciones en México y más allá.

A lo largo de este Reporte, destacamos el trabajo que estamos haciendo para dar vida a nuestra declaración de propósito “Transformar los recursos minerales finitos en prosperidad duradera, impactando positivamente todas las vidas que tocamos”. Nuestro objetivo es dejar un legado neto positivo en nuestras comunidades anfitrionas mucho más allá de la vida útil de nuestras minas, y replicar el impacto positivo que estamos generando en México en otras jurisdicciones a medida que crecemos.

En 2024, logramos avances significativos en nuestro proyecto Media Luna, que nos permitió producir nuestro primer concentrado de cobre en marzo de 2025. A través de una inversión cercana a los mil millones de dólares —la mayor inversión minera realizada en el Estado de Guerrero— hemos extendido la vida útil de nuestras operaciones por al menos una década y hemos construido las bases para crear empleo y prosperidad duradera por muchas décadas más. Realmente hemos transformado el futuro de nuestra Compañía y nos enorgullece estar generando un impacto generacional que transformará la vida de muchas personas.

En medio de las muchas historias positivas e inspiradoras que encontrarán en este Reporte, 2024 también estuvo marcado por unas profundas tragedias con la pérdida de dos empleados y dos contratistas en dos incidentes laborales fatales. Después de años de desarrollar una cultura de seguridad de clase mundial, esto fue devastador para todos en Torex, especialmente en un año en que superamos más de 18 millones de horas sin accidentes por tiempo perdido en ELG y recibimos el reconocimiento “Casco de Plata” de la Cámara Minera Mexicana por tener las operaciones de mina a cielo abierto más seguras del país. Aunque nos enorgullece contar con sistemas y protocolos de seguridad líderes en la industria, estos eventos nos demostraron de la forma más trágica que siempre debemos hacerlo mejor. Al mirar hacia el futuro, estamos más decididos que nunca a redefinir el liderazgo en seguridad y volver a ser reconocidos como uno de los operadores más seguros de la industria.

A medida que trabajamos para mejorar y fortalecer continuamente nuestra posición como líder de la industria en minería responsable, continuamos cumpliendo con los estándares de sostenibilidad reconocidos a nivel mundial en 2024. En particular, tras tres años de trabajo y preparación, logramos la certificación completa bajo el Código Internacional

para el Manejo del Cianuro y demostramos cumplimiento total con los Principios de Minería de Oro Responsable (RGMPs, por sus siglas en inglés) del Consejo Mundial del Oro. Esto brinda mayor confianza a nuestros inversionistas, reguladores, aliados comunitarios y proveedores de que nos estamos rigiendo por los más altos estándares de seguridad y responsabilidad social y ambiental. Como el mayor productor de oro en México, tenemos un sentido elevado de responsabilidad para demostrar cómo se ve lo ‘bueno’ en la minería responsable y para mostrar el impacto positivo y duradero que la minería puede tener en las personas y el planeta. Este año nos sentimos especialmente orgullosos de haber sido destacados en el primer episodio de la nueva serie documental del Consejo Mundial del Oro, “Oro: El viaje continúa”, que resalta el compromiso de la Compañía con la minería responsable en nuestras operaciones en Guerrero y, en particular, cómo estas operaciones han creado las condiciones para que las mujeres prosperen tanto dentro de nuestra empresa como en las comunidades locales.

En nombre de nuestro Equipo Ejecutivo, quiero agradecer a todos nuestros empleados por sus constantes esfuerzos y dedicación para contribuir al éxito de nuestra Compañía. Somos lo que somos hoy, gracias a la fortaleza de nuestro equipo. Sigo inspirándome en su compromiso genuino y en todo lo que hemos logrado juntos.

Jody Kuzenko
Presidenta y Directora Ejecutiva

“

Como el mayor productor de oro en México, tenemos un sentido elevado de responsabilidad para demostrar cómo se ve lo ‘bueno’ en la minería responsable y para mostrar el impacto positivo y duradero que la minería puede tener en las personas y el planeta.

”

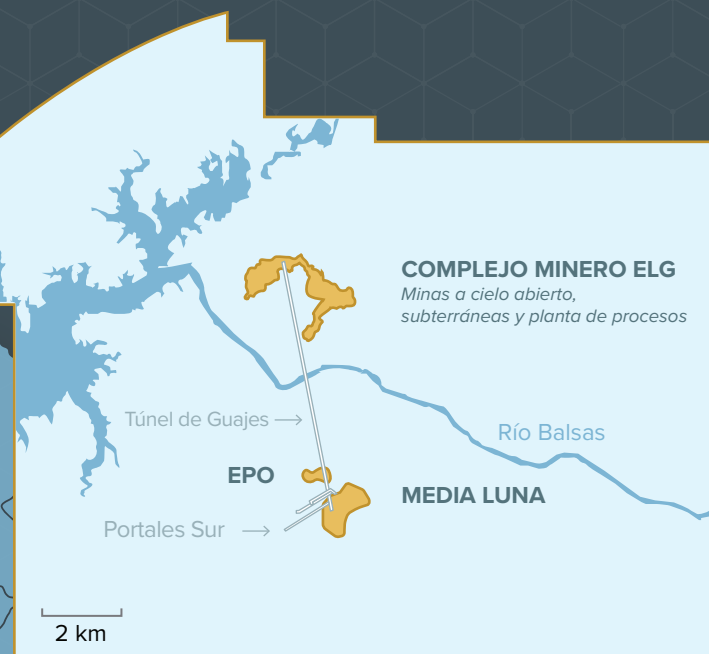


ACERCA DE TOREX GOLD

Torex Gold es un productor intermedio de oro que participa activamente en la operación, desarrollo y exploración de nuestra propiedad en Morelos, que abarca más de 29.000 hectáreas dentro del altamente prometedor Cinturón de Oro de Guerrero, situado a 180 kilómetros al suroeste de la Ciudad de México. La Compañía tiene su sede en Canadá, con oficina corporativa ubicada en Toronto, Ontario. Desde 2023, Torex ha sido el mayor productor de oro de México.

En 2024, nuestra fuerza laboral consistió en 1,380 empleados y 3,040 contratistas. Estamos orgullosos de que el 99% de nuestra fuerza laboral operativa sea de México, con un 67% de empleados provenientes del estado de Guerrero y un 41% de nuestras comunidades locales.

El principal activo de la Compañía es el Complejo Morelos, que incluye el Complejo Minero El Limón Guajes ("ELG"), la Mina Media Luna, el Proyecto EPO, una planta de procesamiento e infraestructura relacionada. La producción del Complejo Morelos comenzó en 2016 y se publicó un reporte técnico actualizado para el Complejo Morelos en marzo de 2022. Los principales objetivos estratégicos de Torex son: llevar Media Luna a plena producción y construir EPO; optimizar la producción y costos del Complejo Morelos; aumentar reservas y recursos; crecimiento disciplinado y asignación de capital; retener y atraer al mejor talento de la industria; y ser líder en minería responsable.



MÉXICO



EL PROYECTO MEDIA LUNA

CONSTRUYENDO UN FUTURO SÓLIDO EN MÉXICO Y MÁS ALLÁ

Media Luna es un yacimiento subterráneo con mineralización de oro, cobre y plata, ubicado en el lado sur del río Balsas, a siete kilómetros de nuestro actual Complejo Minero ELG. El Proyecto Media Luna fue aprobado por la Junta Directiva de Torex en marzo de 2022, y representa una inversión total de casi mil millones de dólares, la mayor inversión minera individual jamás realizada en el estado de Guerrero.

En marzo de 2025, después de casi tres años desde el día de la publicación del estudio de factibilidad del Proyecto Media Luna, logramos la primera producción de concentrado de cobre con alto contenido de oro. Este hito representó la finalización sustancial del proyecto y el comienzo de un nuevo capítulo en la evolución y crecimiento de Torex como productor de oro, cobre y plata, lo cual contribuirá a habilitar las tecnologías del mañana para apoyar una economía baja en carbono.

De muchas maneras, Media Luna representa el compromiso de la Compañía con prácticas mineras responsables y un crecimiento sostenible. La inversión en este proyecto dio lugar a una mina subterránea de 7,500 toneladas por día que extenderá la vida útil de nuestras operaciones al menos hasta 2033; y con inversiones continuas en exploración y perforación, sentará las bases para una operación minera de varias décadas que seguirá generando prosperidad duradera en México y más allá.

El proyecto Media Luna fue diseñado pensando en el medio ambiente. Uno de los primeros retos fue encontrar una manera de transportar el mineral desde la mina Media Luna, en el lado sur del río Balsas, hasta nuestra planta de procesamiento en ELG, en el lado norte, considerando la distancia y la ubicación del río justo en medio. Luego de evaluar varias opciones, la solución fue un túnel de 7 kilómetros bajo el río Balsas, llamado el Túnel Guajes, que utiliza una banda transportadora eléctrica para mover el mineral desde la mina hasta la planta de procesamiento. Es importante destacar que el Túnel Guajes también conecta, tanto operativa como simbólicamente, a 'ELG' en el lado norte y 'Media Luna' en el lado sur, consolidando un único 'Complejo Morelos'.

Esta solución no solo fue la más eficiente desde el punto de vista de costos y productividad, sino también la mejor opción

ambiental para mitigar impactos al entorno y reducir emisiones de carbono al evitar el uso de camiones a base de diésel. Además, se adquirió una flota híbrida para las operaciones de Media Luna, que incluye más de 70 equipos eléctricos a batería, lo que representa una de las flotas eléctricas mineras más grandes de América Latina. Con menos emisiones de diésel en el subsuelo, el diseño de la mina permite reducir la necesidad de ventilación, lo que a su vez disminuye los requerimientos energéticos y las emisiones de GEI, y proporciona un entorno subterráneo más limpio y saludable para nuestra fuerza laboral.

Un componente central del diseño del proyecto es una estrategia sólida de conservación del agua que maximice el reciclaje del agua. Los jales se procesan mediante espesadores antes de pasar por sistemas avanzados de filtración que permiten recuperar un alto porcentaje del agua de proceso. Una planta de tratamiento de agua detoxifica las soluciones con cianuro, lo que garantiza una gestión segura del recurso hídrico y minimiza la dependencia del proyecto de los recursos de agua subterránea.

Estamos muy orgullosos del impacto positivo que Media Luna está teniendo en nuestra fuerza laboral, nuestras comunidades anfitrionas y las regiones circundantes. Fieles a nuestros valores de priorizar el empleo local, desde enero de 2024 hasta finales de marzo de 2025, contratamos a más de 160 nuevos empleados, reubicamos y capacitamos a aproximadamente 200 trabajadores a cielo abierto para que se convirtieran en mineros subterráneos competentes a medida que comenzamos a reducir nuestras operaciones a cielo abierto en ELG. Los equipos también coordinaron la reubicación, contratación y capacitación de poco más de 110 puestos en la planta de procesamiento para cumplir con los nuevos requerimientos operativos. En total, durante 2024, nuestra plantilla permanente creció un 14% con respecto a 2023, reflejando el notable incremento en las actividades de desarrollo y construcción. Nuestro gasto en adquisiciones en 2024 aumentó casi un 16% en comparación con 2023, con un 92% del gasto total dirigido a empresas mexicanas, lo que brindó un importante estímulo económico a nivel local, estatal y nacional en México.





NUESTRO ENFOQUE

13	MINERÍA RESPONSABLE: UN PILAR ESTRATÉGICO DEL NEGOCIO
15	LÍDER DE LA INDUSTRIA EN MINERÍA RESPONSABLE
17	EVALUACIÓN DE MATERIALIDAD
19	DESEMPEÑO EN METAS Y OBJETIVOS DE MINERÍA RESPONSABLE DE 2024
21	METAS Y OBJETIVOS DE MINERÍA RESPONSABLE DE 2025



MINERÍA RESPONSABLE: UN PILAR ESTRATÉGICO DEL NEGOCIO



PROFUNDIZANDO

ORO: EL VIAJE CONTINÚA

Torex fue presentada en el primer episodio de la nueva serie documental del World Gold Council, “Oro: El viaje continúa”, estrenada en septiembre del 2024. Esta serie explora el poder transformador del oro, contado por las personas más cercanas a él. El episodio destaca el compromiso de la Compañía con la minería responsable en nuestras operaciones en Guerrero y, en particular, cómo estas operaciones han creado condiciones para que las mujeres prosperen, tanto dentro de nuestras instalaciones como en las comunidades locales.

Con casi 6 millones de visualizaciones al momento de la publicación de este Reporte, nos sentimos orgullosos de mostrar el legado positivo que estamos creando en nuestras comunidades y el impacto duradero que estamos teniendo en las vidas que tocamos, no solo hoy, sino para las generaciones futuras.

Vea el documental aquí: <https://thegoldenthread.gold.org/season-three/the-journey-continues>



Desde sus inicios, Torex ha estado comprometida con la minería responsable, un principio que ha guiado tanto el diseño del Complejo Morelos como nuestro enfoque empresarial en general. En 2021, bajo la guía de nuestra CEO, el Equipo Ejecutivo definió el Propósito Organizacional de la Compañía como un medio para capturar quiénes somos y qué representamos como una Compañía más allá de generar ganancias, así como para unificar e inspirar a los empleados en todos los niveles hacia una misión en común.

Nuestros pilares estratégicos clave, establecidos inicialmente en 2021, se han mantenido constantes y han evolucionado ligeramente para reflejar el panorama progresivo y cambiante de nuestro negocio. El pilar estratégico “Líder de la Industria en Minería Responsable”, es nuestro enfoque estratégico central, a medida que llevamos el Proyecto Media Luna a producción plena, desarrollamos EPO y optimizamos nuestro Complejo Morelos, manteniendo al mismo tiempo un balance financiero saludable y ampliando nuestras reservas y recursos mediante exploración y perforación.

Nuestros valores fundamentales, establecidos antes del inicio de operaciones, siguen siendo la base de cómo actuamos y nos comportamos. Aspiramos constantemente a mantenernos del lado correcto, en el lado izquierdo de la escala continua de valores mientras mantenemos relaciones productivas basadas en el beneficio mutuo y la confianza.



NUESTRO PROPÓSITO

Transformar los recursos minerales finitos en prosperidad duradera, impactando positivamente a todas las personas con quienes nos relacionamos.

PILARES ESTRATÉGICOS

Se espera que la ejecución según el plan continúe mejorando los rendimientos para los accionistas



LLEVAR MEDIA LUNA A PRODUCCIÓN COMPLETA Y CONSTRUIR EPO



OPTIMIZAR LA PRODUCCIÓN Y LOS COSTOS DEL COMPLEJO MORELOS



CRECIMIENTO DISCIPLINADO Y ASIGNACIÓN DE CAPITAL



AUMENTAR LAS RESERVAS Y RECURSOS



RETENER Y ATRAER A LOS MEJORES TALENTOS DE LA INDUSTRIA



LÍDER DE LA INDUSTRIA EN MINERÍA RESPONSABLE

ESCALA CONTINUA DE VALORES



CONFIABLE

PATERNALISTA

VALIENTE

RESPETUOSO

HONESTO

JUSTO



POCO CONFIABLE

INDIFERENTE

COBARDE

IRRESPETUOSO

DESHONESTO

INJUSTO



LÍDER DE LA INDUSTRIA EN MINERÍA RESPONSABLE

Para Torex, posicionarnos como líderes en la industria de la minería responsable implica sobresalir en el desempeño y mantener la transparencia en áreas como la salud, seguridad, gestión ambiental, compromiso y desarrollo comunitario, distribución equitativa del valor, gobernanza sólida y la protección de los derechos humanos a lo largo del ciclo de vida minero, desde la exploración hasta las operaciones y el eventual cierre. Con el fin de integrar verdaderamente la minería responsable en todos los aspectos de nuestro negocio, hemos establecido un Grupo de Trabajo Interno de Minería Responsable compuesto por líderes corporativos y operativos de alto nivel. Este grupo aporta experiencia técnica y lidera iniciativas estratégicas para avanzar la minería responsable en toda la Compañía.

Estamos comprometidos con la mejora continua y la implementación de los más altos estándares internacionales de responsabilidad corporativa en desempeño y divulgación, desarrollados a través de iniciativas y programas internacionales, como se detalla en las siguientes páginas.



PRINCIPIOS DE MINERÍA DE ORO RESPONSABLE

Desde diciembre de 2020, somos miembros orgullosos del Consejo Mundial del Oro (World Gold Council) y, como tal, hemos adoptado los Principios de Minería de Oro Responsable (RGMPs, por sus siglas en inglés). Los RGMPs comprenden 10 principios y 51 subprincipios que abordan temas clave de responsabilidad social empresarial relevantes para el sector de la minería de oro. Estos principios están diseñados para brindar confianza a gobiernos, inversionistas, empleados, comunidades, socios de la cadena de suministro y sociedad civil, de que el oro, se produce de manera responsable.

Tras una auditoría de verificación independiente realizada en 2024, la Compañía demostró con éxito el cumplimiento total de todos los Principios y Subprincipios al cierre de 2023, cumpliendo con los requisitos del período de conformidad del Consejo Mundial del Oro. El Reporte de Conformidad del Año 3 y el aseguramiento limitado independiente están disponibles públicamente en nuestro sitio web. En adelante, informaremos sobre nuestra conformidad continua y mejora progresiva como parte de nuestro Reporte Anual de Minería de Oro Responsable. El Reporte de Conformidad del Año 4 y Mejora Continua, que cubre 2024, junto con aseguramiento limitado independiente, se encuentra en la [página 37](#) de esta publicación.



CÓDIGO INTERNACIONAL PARA EL MANEJO DEL CIANURO

En 2021, la Compañía se convirtió en signataria del Código Internacional para el Manejo del Cianuro (ICMC, por sus siglas en inglés), una iniciativa voluntaria concebida bajo la guía del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y en colaboración con partes interesadas del antiguo Consejo Internacional de Metales y Medio Ambiente.

Este código establece las mejores prácticas y un marco de certificación para garantizar el manejo, transporte y disposición segura del cianuro.

La Compañía obtuvo la certificación completa en octubre de 2024, tras una auditoría de cumplimiento exitosa realizada por un auditor registrado del ICMC. El Resumen del Reporte de Auditoría y el Formulario de Credenciales del Auditor están disponibles en el sitio web del ICMC.



ESTÁNDAR DE ORO LIBRE DE CONFLICTOS

El Estándar de Oro Libre de Conflictos (CFGS, por sus siglas en inglés) del Consejo Mundial del Oro es un estándar voluntario que establece pautas y requisitos para que las compañías mineras de oro demuestren que su oro se obtiene de manera ética y no contribuye a impactos sociales o ambientales negativos con el conflicto. Al adoptar este estándar, demostramos nuestro compromiso de producir oro de forma que no cause ni apoye conflictos armados ilegales ni contribuya a abusos de derechos humanos o violaciones del derecho humanitario internacional.

En 2024 publicamos nuestro segundo Reporte Anual de Oro Libre de Conflictos, que incluye aseguramiento limitado independiente y está disponible públicamente en nuestro sitio web.



ESTÁNDAR INDUSTRIA LIMPIA

La Compañía continúa avanzando para obtener la certificación bajo el Estándar Mexicano de Industria Limpia — un programa nacional y voluntario de auditoría ambiental establecido por la PROFEPA (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente). El programa consta de dos componentes: una auditoría de cumplimiento ambiental y una revisión de buenas prácticas ambientales. Los certificados otorgados por PROFEPA tienen una vigencia de dos años.

La Compañía ha completado satisfactoriamente su plan de acción de cumplimiento y fue objeto de una auditoría de verificación a finales de 2024. Tras el proceso de revisión regulatoria, se espera la certificación bajo este estándar en 2025.



EQUIPO DE TAREAS SOBRE LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA RELACIONADA CON EL CLIMA

Reconocemos la importancia de proporcionar información clara, completa y creíble sobre los impactos del cambio climático en nuestro negocio y nuestro propio impacto en el clima.

En 2022, Torex publicó su primer Reporte sobre Cambio Climático alineado con las recomendaciones del Equipo de Tareas sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés), el cual está disponible en nuestro sitio web. Seguimos perfeccionando nuestra comprensión de los riesgos y oportunidades financieras relacionadas con el clima y continuaremos proporcionando divulgaciones alineadas con el TCFD, como se describe en las [páginas 98-103](#) de este Reporte.



ESTÁNDAR GLOBAL DE GESTIÓN DE JALES PARA LA INDUSTRIA MINERA

En línea con los llamados internacionales a una mayor transparencia y gobernanza en la gestión de jales, en 2022 la Junta Directiva de la Compañía aprobó la adopción de la Norma Industrial Global sobre Gestión de Jales (GISTM, por sus siglas en inglés).

Compuesto por 15 principios y 77 requisitos auditables, GISTM establece un marco integral aplicable a las instalaciones de jales a lo largo de todo el ciclo de vida de la mina, que abarca las fases de operaciones, cierre y posterior al cierre. La Compañía continúa trabajando hacia el pleno cumplimiento de GISTM tanto para su Instalación de Almacenamiento de Jales Filtrados (FTSF, por sus siglas en inglés) existente como la nueva instalación de jales Guajes (GTSF) en pozo que se está construyendo como parte del Proyecto Media Luna.



PRINCIPIOS VOLUNTARIOS DE SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos (VPSHR, por sus siglas en inglés) tienen como objetivo orientar a las empresas para garantizar la seguridad de sus operaciones dentro de un marco operativo que demuestre el respeto por las libertades fundamentales y los derechos humanos.

En 2024, reafirmamos nuestro compromiso con los VPSHR al realizar capacitaciones continuas para nuestro personal de seguridad. Para más detalles sobre la Capacitación en Derechos Humanos, por favor consulte la [página 89](#).



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS

Torex está trabajando para apoyar el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Reconocemos que tenemos la oportunidad de contribuir positivamente a los 17 ODS mientras trabajamos de la mano con las comunidades locales y los funcionarios gubernamentales para promover un impacto socioeconómico positivo y duradero. Hemos incluido iconos de los ODS en este Reporte, donde describimos las iniciativas que respaldan estos objetivos.

EVALUACIÓN DE MATERIALIDAD

 RESUMEN DE TEMAS MATERIALES

Un componente clave de nuestro enfoque hacia la minería responsable es identificar, comprender y priorizar los riesgos y temas materiales de responsabilidad social empresarial que son más relevantes para nuestro negocio, nuestros inversionistas y otras partes interesadas en Torex.

En 2023, actualizamos nuestro proceso de materialidad mediante una nueva evaluación realizada con el apoyo de un experto externo. Este ejercicio se llevó a cabo en consulta con nuestro Grupo de Trabajo Interno de Minería Responsable, el Equipo Ejecutivo y la Junta Directiva con el fin de reflejar la evolución del panorama ASG y alinear los temas materiales con nuestros objetivos estratégicos, resaltando la importancia continua de estos temas para nuestra organización.

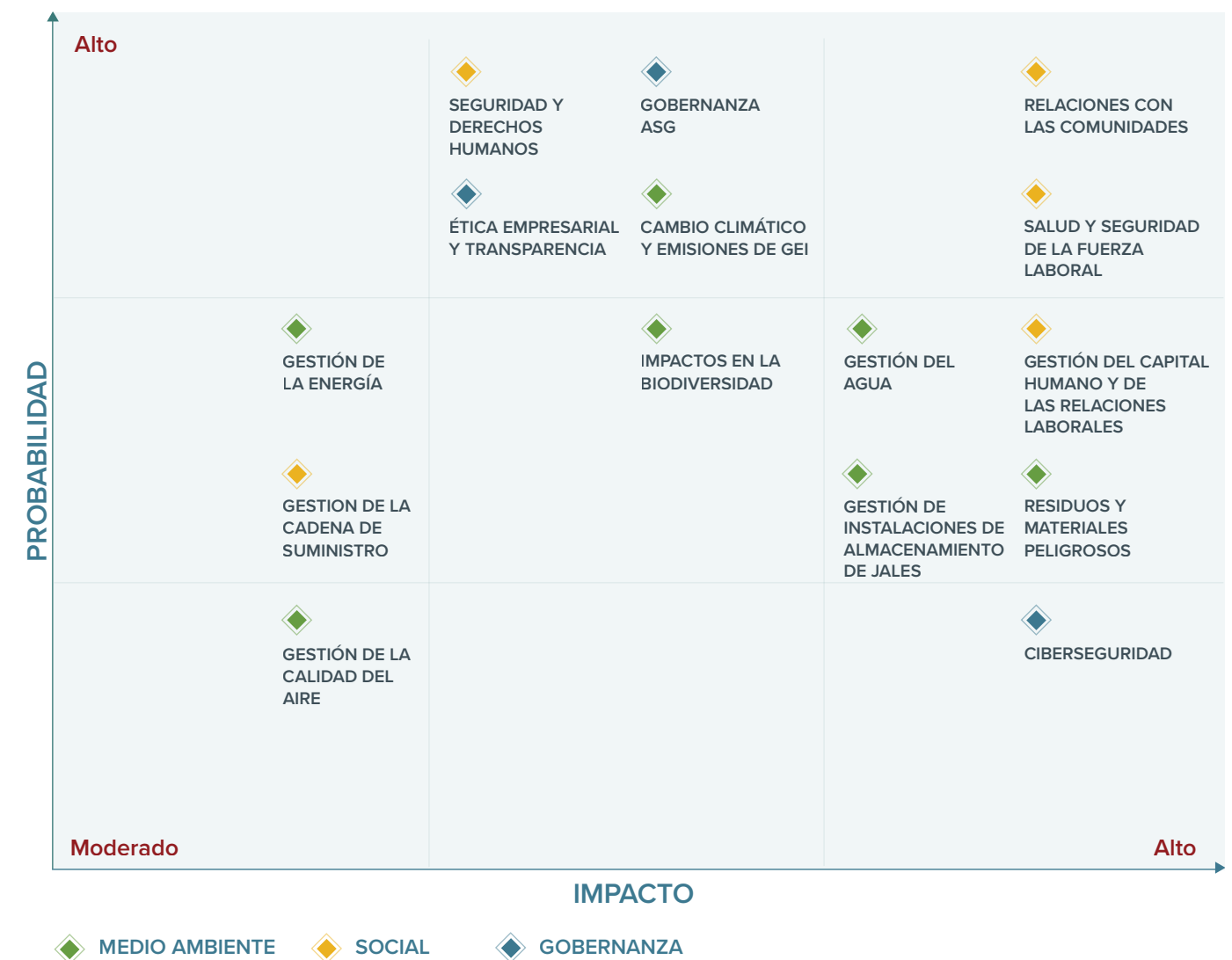
La evaluación de materialidad identificó y priorizó los factores con mayor potencial de impactar de manera significativa el valor de la empresa y nuestra capacidad para alcanzar nuestros objetivos estratégicos a corto, mediano y largo plazo.

Evaluamos estos factores utilizando criterios de impacto y probabilidad, basados en nuestros procesos de gestión de riesgos existentes, garantizando una evaluación coherente junto con otros riesgos. Al evaluar los factores, se utilizó un umbral de materialidad alineado con las definiciones de materialidad de la ley de valores canadiense, así como la definición de materialidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés).

En 2024, nuestro equipo interno revisó la evaluación más reciente y no encontró nuevos temas emergentes ni cambios significativos en la relevancia de los factores evaluados. Mantenemos el compromiso de revisar anualmente nuestros temas materiales para identificar nuevas tendencias o cambios, y realizaremos un análisis más profundo de estos temas con expertos externos cada tres años o según sea necesario cuando las circunstancias cambien en nuestro negocio.



El resultado de nuestra evaluación de materialidad más reciente se muestra en el siguiente gráfico.



INFORMACIÓN PARA IDENTIFICAR FACTORES MATERIALES EN RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

- ⚙️ Políticas y divulgaciones actuales de minería responsable de la Compañía
- ⚙️ Análisis comparativo con empresas del sector
- ⚙️ Prioridades de los inversores
- ⚙️ Proveedores de Investigación y Calificaciones ASG
- ⚙️ Regulaciones, normas, guías e iniciativas de la industria relacionadas con ASG
- ⚙️ Marcos y estándares de reporte ASG (SASB, TCFD)

EVALUACIÓN DE IMPACTO Y PROBABILIDAD

- Evaluación de la materialidad a corto, medio y largo plazo, basada en la probabilidad de ocurrencia y la magnitud potencial del impacto

VALIDACIÓN

-  Validación por el Grupo de Trabajo Interno de Minería Responsable
-  Validación por el equipo ejecutivo de Torex
-  Validación por la Junta Directiva de Torex



DESEMPEÑO EN METAS Y OBJETIVOS DE MINERÍA RESPONSABLE DE 2024

Anualmente, la Compañía establece objetivos y metas claras para impulsar la gestión y el desempeño en minería responsable. Nuestros objetivos y metas de minería responsable están estrechamente vinculados a la compensación ejecutiva y a nuestro plan de incentivos de rendimiento para toda la compañía, representando un 20% de nuestro plan de incentivos a corto plazo (STIP, por sus siglas en inglés) en 2024.

La siguiente tabla proporciona un resumen de nuestro desempeño en relación con los objetivos de Minería Responsable de 2024, donde los asteriscos (*) indican los objetivos que influyeron directamente en la bonificación STIP de 2024.

ÁREA	META 2024	PROGRESO
Salud y Seguridad	Cero fatalidades*	Se produjeron dos trágicos incidentes fatales en 2024. Para más información, consulte la página 62 .
	Frecuencia de lesiones con tiempo perdido menor a 1*	LOGRADO La compañía cerró 2024 con una frecuencia de lesiones con tiempo perdido de 0.61 por cada millón de horas trabajadas en un periodo de 12 meses continuos tanto para empleados como contratistas.
	Implementar un plan de seguridad personal hasta el nivel de Superintendente*	LOGRADO El Plan de Seguridad Personal se extendió a Gerentes, Superintendentes y Supervisores.
	Diseñar estándares de riesgos fatales más controles críticos con un plan de implementación para operaciones subterráneas a finales de 2024*	EN PROGRESO Se publicó la primera versión del programa actualizado de estándares de riesgos fatales y controles críticos. El plan de trabajo continúa en 2025.
Medio Ambiente	Cero derrames reportables de 1,000 litros o más que lleguen a cuerpos de agua naturales*	LOGRADO No se registraron derrames de 1,000 litros o más, ni incidentes ambientales reportables ante autoridades en 2024.
	Completar el plan de trabajo del segundo año sobre cambio climático para respaldar el objetivo de reducir en un 10% las emisiones absolutas de GEI al 2030*	EN PROGRESO El regulador energético aprobó el permiso para la nueva planta solar en el tercer trimestre de 2024. La puesta en marcha está prevista para el segundo trimestre de 2025.
	Desarrollar y difundir una estrategia de conservación del agua a 5 años y metas asociadas para el Complejo Morelos	EN PROGRESO Se ha preparado un borrador de estrategia que será finalizado en 2025.
Comunidad	Cumplimiento del 100% de los compromisos establecidos en los acuerdos del Convenio de Desarrollo Comunitario Participativo (CODECOP) firmados con 11 comunidades locales	LOGRADO Se cumplieron sustancialmente los compromisos asociados con los acuerdos de 2024. En febrero de 2025 se firmaron nuevos acuerdos CODECOP con 11 comunidades, adicional con una comunidad de influencia indirecta en Media Luna.

ÁREA	META 2024	PROGRESO
Derechos Humanos	Realizar capacitaciones anuales sobre los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos al personal de seguridad del sitio	LOGRADO Un total de 164 integrantes del personal de seguridad del sitio, incluyendo empleados y contratistas, fueron capacitados en los Principios Voluntarios y otros temas de seguridad y derechos humanos en 2024.
	Publicar el primer reporte para cumplir con la Ley Canadiense contra el Trabajo Forzoso e Infantil en las cadena de suministro antes del 31 de mayo de 2024	LOGRADO La Compañía publicó y divulgó su reporte inaugural en mayo de 2024. El reporte está disponible en el Portal de Reportes ASG de nuestro sitio web.
	Actualizar nuestra Política de Seguridad y la Política de Armonía Social y Derechos Humanos de toda la Compañía para formalizar nuestros compromisos de derechos humanos	EN PROGRESO En 2024, la Compañía actualizó su Política de Seguridad, formalizando el compromiso con los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, y con los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos. Actualmente se encuentra en proceso la actualización de la Política de Armonía Social y Derechos Humanos.
	Realizar una evaluación anual de cumplimiento con el Estándar de Oro Libre de Conflicto del Consejo Mundial del Oro, incluyendo verificación de terceros	LOGRADO Por segundo año consecutivo, la Compañía cumplió con el CFGS y emitió el Reporte CFGS, que incluye una declaración de aseguramiento limitado independiente. El reporte está disponible en nuestro sitio web.
Gobernanza	Cumplir sustancialmente con los requisitos pendientes para alinearse con los estándares globales de desempeño en sostenibilidad, incluyendo*: - Finalización + Auditoría de Verificación para confirmar con los RGMP del Consejo Mundial del Oro - Finalización + Auditoría de Verificación para obtener la certificación ICMC - Plan de trabajo de 3 años en relación con la Norma Industrial Global para la Gestión de Jales	LOGRADO Se completaron exitosamente las auditorías de ICMC y RGMP, obteniendo la certificación completa en ambos. El trabajo de cumplimiento con GISTM continúa.
	Mantener o mejorar las calificaciones otorgadas por agencias clave de calificación ASG	LOGRADO Las calificaciones fueron mantenidas o mejoradas en 2024 por MSCI, Sustainalytics, S&P Global e ISS.
	Desarrollar un Código de Conducta para la Cadena de Suministro que establezca expectativas claras para nuestros socios comerciales respecto a la gestión de riesgos ASG clave	LOGRADO La Compañía desarrolló y divulgó un nuevo Código de Conducta para Proveedores en 2024, disponible en nuestro sitio web.

Para obtener más detalles sobre los objetivos y metas directamente vinculados a la compensación ejecutiva y los planes de incentivos de toda la compañía, consulte nuestro MD&A del cuarto trimestre de 2024 y nuestra Circular de Información para la Asamblea General 2025, ambos disponibles en nuestro sitio web.



METAS Y OBJETIVOS DE MINERÍA RESPONSABLE DE 2025

Los objetivos marcados con un asterisco (*) están directamente relacionados con el premio STIP 2025 de la Compañía, y los objetivos de Minería Responsable representan el 20% del premio general¹.

ÁREA	META 2025
Salud y Seguridad	Cero fatalidades*
	Frecuencia de lesiones con tiempo perdido menor a 1*
	Completar el desarrollo de los estándares de riesgos fatales y controles críticos, junto con una estrategia de implementación, para asegurar su integración operativa total en todas las áreas antes de finalizar 2025*
Nuestra Gente	Diseñar e implementar un sistema de planificación de desarrollo, con planes de desarrollo individual para todos los empleados corporativos y todos los empleados del sitio con nivel de Gerente en adelante*
Medio Ambiente	Cero derrames reportables de 1,000 litros o más que lleguen a un cuerpo de agua natural*
	Completar el plan de trabajo del tercer año sobre cambio climático para apoyar el objetivo de reducir en un 10% las emisiones absolutas de GEI al 2030*
	Desarrollar un plan para cuantificar las emisiones de Alcance 3, que respalde la divulgación de las emisiones de Alcance 3 de 2025 en 2026
	Desarrollar y divulgar una estrategia de conservación del agua a 5 años y metas asociadas para el Complejo Morelos*
Comunidad	Actualizar el Plan de Cierre de Mina para el Complejo Morelos, incluyendo la estimación de costos asociadas
	Cumplimiento del 100% de los compromisos asumidos en los acuerdos del Convenio de Desarrollo Comunitario Participativo (CODECOP) 2025 firmados con 12 comunidades locales
	Establecer mecanismos de colaboración con las comunidades del Complejo Morelos y con autoridades regulatorias para asegurar acuerdos de acceso a tierras con ejidos y propietarios, y garantizar la obtención oportuna de los permisos necesarios para apoyar las iniciativas de perforación y exploración durante el 2025*
Derechos Humanos	Realizar capacitación anual sobre los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos al personal de seguridad del sitio
	Actualizar la Política Corporativa de Armonía Social y Derechos Humanos para formalizar nuestros compromisos en materia de derechos humanos
	Desarrollar e iniciar la implementación de un plan, proporcional al tamaño del negocio, para fortalecer la debida diligencia y evaluación en la cadena de suministro
Gobernanza	Cumplimiento continuo con los estándares globales de desempeño en sostenibilidad, incluyendo:
	 Reporte sobre el cumplimiento continuo y mejora continua de los Principios de Minería de Oro Responsable (RGMPs) del Consejo Mundial del Oro
	 Continuación en la implementación del plan de trabajo para lograr el cumplimiento con el Estándar Global para la Gestión de Jales (GISTM)
	Desarrollar un plan de preparación para cumplir con los nuevos estándares de la Junta Canadiense de Normas de Sostenibilidad (CSSB) y de la CSA sobre sostenibilidad y divulgaciones relacionadas con el clima
	Mantener o mejorar las calificaciones otorgadas por agencias clave de calificación ASG

¹ Para obtener más detalles sobre los objetivos y metas directamente vinculados a la compensación ejecutiva y a los planes de incentivos corporativos, consulte nuestro MD&A del cuarto trimestre de 2024, disponible en nuestro sitio web.



PROFUNDIZANDO

LIDERAZGO EN MINERÍA RESPONSABLE – MEJORAS CONTINUAS EN CALIFICACIONES DE ASG

Torex mantiene un compromiso proactivo con agencias de calificación ASG e inversionistas, asegurando divulgaciones ASG transparentes y completas. Nuestro compromiso continuo se ha traducido en mejoras en nuestras calificaciones en 2024 en comparación con 2023.

S&P Global

S&P Global Corporate Sustainability Assessment

La calificación de la Compañía aumentó de 44 en 2023 a 52 en 2024, lo que indica un mejor desempeño (una mayor puntuación refleja un mejor rendimiento). La Compañía mantuvo exitosamente su posición en el percentil 87 en comparación con sus pares de la industria.

ISS

ISS (Institutional Shareholder Services)

Donde un número más bajo en una escala del 1 al 10 indica menor riesgo, las Calificaciones de Calidad ASG de ISS de la Compañía mejoraron o se mantuvieron de la siguiente manera:

Enero de 2024
Medio ambiente: 5
Social: 5
Gobernanza: 1

Enero de 2025
Medio ambiente: 3
Social: 4
Gobernanza: 1

MSCI

MSCI (*)

Desde la obtención de la calificación en enero de 2024, la Compañía ha mantenido su calificación ASG de “AA” de MSCI, lo que indica una gestión ASG superior al promedio y posiciona a Torex entre las 20 principales compañías de la industria de metales preciosos. Nuestras prácticas de gobernanza son reconocidas por MSCI como “Líderes a nivel global”, ubicándose en el percentil 97. Además, Torex se ubica en el cuartil superior en dimensiones como relaciones comunitarias, salud y seguridad, y emisiones y residuos tóxicos.

LSEG

LSEG (anteriormente Refinitiv)

La Compañía mantuvo una calificación ASG de “B”. Sin embargo, tras los dos incidentes fatales ocurridos en 2024, la calificación ASG combinada se redujo a “C+” a inicios de 2025.

SUSTAINALYTICS

Sustainalytics

Donde una menor puntuación indica menor riesgo, la calificación de Riesgo ASG general de Sustainalytics de la Compañía mejoró de 31.5 (riesgo alto) en 2023 a 28.5 (riesgo medio) en marzo de 2024, y volvió a mejorar a 26.9 (riesgo medio) en enero de 2025. Esta mejora posicionó a Torex en el cuartil superior (puesto 17 de 82) del sub-sector de oro.

CDP

Cuestionario de Cambio Climático de CDP

La Compañía participó en el Cuestionario de Cambio Climático 2024 de CDP, obteniendo una calificación de “C” en la categoría de clima, mientras que logró una calificación de “B-” en su primera evaluación de agua. Esta calificación de “B-” se encuentra por encima del promedio regional de América del Norte y del promedio del sector de minería de minerales metálicos, ambos con calificación “C”.

(*) El uso por parte de Torex Gold de cualquier dato de MSCI ESG Research LLC o sus afiliadas (“MSCI”), así como el uso de logotipos, marcas registradas, marcas de servicio o nombres de índices de MSCI aquí contenidos, no constituye un patrocinio, respaldo, recomendación o promoción de Torex Gold por parte de MSCI. Los servicios y datos de MSCI son propiedad de MSCI o de sus proveedores de información, y se proporcionan “tal como están”, sin garantía. Los nombres y logotipos de MSCI son marcas registradas o marcas de servicio de MSCI.



GOBERNANZA

25	MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y RSE
27	GOBERNANZA CORPORATIVA
30	GOBERNANZA EN MINERÍA RESPONSABLE
32	CONDUCTA EMPRESARIAL, ÉTICA Y TRANSPARENCIA
33	GESTIÓN DE RIESGOS
35	GARANTIZAR UNA CADENA DE SUMINISTRO RESPONSABLE
36	CIBERSEGURIDAD
37	PRINCIPIOS DE MINERÍA DE ORO RESPONSABLE: AÑO 4 CONFORMIDAD Y MEJORA CONTINUA





MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y RSE



Uno de los pilares estratégicos claves de Torex es ser un líder de la industria en minería responsable. Con la supervisión y orientación de la Junta Directiva, la Compañía se enfoca en cumplir consistentemente con su estrategia empresarial y generar valor a largo plazo para sus accionistas de una manera que tenga un impacto positivo en la sociedad. Hemos adoptado este enfoque desde el principio y, en un contexto de gran incertidumbre geopolítica, 2024 no fue la excepción.

El Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE), es designado por la Junta Directiva y se reúne trimestralmente para proporcionar gobernanza sobre las estrategias y el desempeño de la Compañía en seguridad, medio ambiente y responsabilidad social. Con un mandato de supervisar la gestión de los riesgos clave del negocio, y dada la intensa actividad en sitio por la construcción del Proyecto Media Luna, la gobernanza en materia de salud y seguridad fueron un tema de especial importancia tanto para el Comité como para toda la Junta Directiva durante 2024.

La devastadora pérdida de vidas de cuatro personas en nuestras operaciones fue motivo de profunda reflexión sobre “hacia dónde ir desde aquí” para garantizar que nunca más se pierdan o se vean afectadas vidas, cuando sabemos que los riesgos fatales no pueden eliminarse completamente de ninguna operación minera. Tras estos incidentes, en 2025 nos enfocaremos en actualizar los estándares de riesgos fatales y el programa de controles críticos de la Compañía; y en realizar talleres abiertos y profundos con el personal de la Compañía para dialogar sobre cómo reducir la propensión de riesgo individual y colectivo, tanto en el hogar como en el trabajo; y llevar a cabo una evaluación con una nueva mirada por parte de expertos globales en seguridad minera que asesoren a la gerencia y la Junta Directiva

sobre oportunidades adicionales para mejorar los sistemas y protocolos de seguridad existentes de la Compañía. A través de estos esfuerzos, y de nuestra vigilancia constante en la gestión de riesgos operacionales en el día a día, estamos firmemente comprometidos a avanzar hacia el “Siguiendo nivel de seguridad” y a mantenernos en los más altos estándares de seguridad de la industria minera a nivel global.

En nuestra búsqueda por ser líderes en minería responsable, en 2024 la Compañía logró avances significativos en el cumplimiento de estándares de sostenibilidad reconocidos a nivel mundial. Tras dos auditorías externas separadas y exhaustivas, la Compañía obtuvo la certificación completa bajo el Código Internacional de Manejo de Cianuro y demostró conformidad total con los Principios de Minería de Oro Responsable del Consejo Mundial del Oro. Bajo la supervisión de la Junta Directiva, la gerencia continuará trabajando para la adopción del Estándar Global de la Industria sobre Gestión de Jales, con el objetivo de alcanzar el pleno cumplimiento en los próximos años.

En 2024, el Comité también continuó desempeñando un rol activo en la supervisión de la estrategia de la Compañía sobre de cambio climático, que establece una meta para el 2030 de reducir en un 10% las emisiones absolutas de GEI de Alcance 1 y Alcance 2 con respecto a la línea base de 2021. Cabe destacar que, en 2024, recibimos la aprobación del regulador energético mexicano para generar electricidad a partir de una nueva planta solar de 8.45 megavatios, actualmente en construcción y que se espera esté completamente en operación en el segundo trimestre de 2025. También estamos en proceso de desplegar una de las flotas de vehículos eléctricos para minería más grandes de toda América Latina en nuestra mina Media Luna. Ambas iniciativas forman parte de una hoja de ruta clara, creíble y completamente financiada

para lograr una reducción significativa de nuestra huella de carbono, de una manera que genere resultados positivos en seguridad, operación y costos.

Estamos orgullosos de que nuestro compromiso con la minería responsable haya sido reconocido por agencias líderes en investigación y calificación ASG. Durante casi cuatro años, la Compañía ha mantenido una calificación de “1” en Calidad de Gobernanza por parte de Servicios Institucionales de Accionistas (ISS, por sus siglas en inglés), la calificación más alta que otorga dicha entidad. En el último año, también hemos mantenido o mejorado nuestras calificaciones de sostenibilidad de organizaciones como MSCI, Sustainalytics y S&P Global, y hemos sido reconocidos por nuestro fuerte compromiso con la equidad de género, con un 43% de representación femenina en nuestro equipo ejecutivo y paridad de género en nuestra Junta Directiva.

Para concluir, en nombre de la Junta Directiva, me gustaría reconocer a la gerencia y al equipo de Torex en general por todo lo logrado en el 2024, mientras sentamos las bases para un crecimiento sostenido en México y más allá. Me enorgullece formar parte de una Compañía que está genuinamente comprometida con generar un impacto positivo, duradero y con demostrar al mundo cómo ser una minería verdaderamente responsable.

Jennifer Hooper

Directora independiente, Presidenta del Comité de Seguridad y RSE





GOBERNANZA CORPORATIVA

Una gobernanza corporativa sólida y efectiva es clave para el éxito a largo plazo de Torex. Nuestra gobernanza corporativa está liderada por un equipo de gerencia con experiencia, bajo la supervisión de una Junta Directiva competente y diversa. A medida que la Compañía avanza en sus planes de crecimiento en México y en el extranjero, mientras continúa generando rendimientos superiores para sus accionistas, nos enfocamos en mantener y mejorar nuestras prácticas de gobernanza de primer nivel, adoptando estándares en evolución y aplicándolos de manera coherente con nuestro propósito organizacional y valores.

JUNTA DIRECTIVA

Nuestra Junta Directiva es el máximo órgano de gobernanza dentro de nuestra organización. Es responsable de supervisar la gestión del negocio y los asuntos de la Compañía, y cumple sus responsabilidades tanto de manera directa como a través de diversos comités, que incluyen:

- Comité de Auditoría
- Comité de Compensación y Recursos Humanos
- Comité de Gobierno Corporativo y Nominaciones
- Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE)
- Comité Técnico

En 2024, la independencia de la Junta Directiva fue del 89% en términos de composición, y el 100% de nuestros Comités de la Junta Directiva están integrados por directores independientes. La antigüedad promedio actual de la Junta Directiva al cierre de 2024 fue de 3.3 años, en comparación con 2.7 años en 2023.

Los detalles sobre los mandatos de la Junta Directiva y Comités, estatutos, reglamentos, y descripciones de cargos están disponibles en nuestro sitio web público. La información completa de nuestras prácticas de gobernanza corporativa se encuentra en nuestro Formulario Anual de Información (AIF, por sus siglas en inglés) más reciente y en la Circular de Información de la Gestión (MIC, por sus siglas en inglés), ambos disponibles públicamente en nuestro sitio web.

COMPOSICIÓN Y DIVERSIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA

Los miembros de la Junta Directiva de Torex aprovechan sus diversos antecedentes, habilidades y experiencias para supervisar la estrategia de la Compañía y evaluar el riesgo y el desempeño con miras al éxito a largo plazo. Nuestros directores cuentan con una amplia experiencia en liderazgo y gestión ejecutiva en la industria y en campos especializados, así como en diferentes regiones operativas. Creemos que las habilidades y experiencias diversas crean un entorno empresarial que fomenta distintas perspectivas y promueve la excelencia en gobernanza corporativa, así como la creación de valor para los accionistas.

En línea con nuestra Política de Diversidad, el Comité de Gobierno Corporativo y Nominaciones de la Junta Directiva ha sido intencional en considerar la diversidad, garantizando al mismo tiempo que la meritocracia siga siendo el principio rector en las designaciones, al identificar candidatos adecuados para la Junta Directiva o puestos ejecutivos, se evalúa a los individuos en función del mérito, conforme a criterios objetivos sobre habilidades, experiencia, educación, conocimientos y competencias requeridas, considerando debidamente los beneficios de la diversidad.

Nuestro compromiso con la diversidad es evidente en la composición de nuestra Junta Directiva. En 2024, logramos la paridad de género, con un 50% de representación femenina. Esto representa aproximadamente un 12% por encima del promedio de las empresas del índice compuesto S&P/TSX, un 20% por encima del promedio de las empresas listadas en la Bolsa de Valores de Toronto (TSX), y un 23% por encima del promedio de las empresas mineras listadas en la TSX que divulgaron esta información públicamente a mediados de 2024*. Además, uno de cada ocho (13%) de nuestros directores es considerado étnicamente diverso.

FORMACIÓN DE LOS DIRECTORES

La Junta Directiva pone un fuerte énfasis en la educación continua sobre temas relevantes para el negocio. En 2024, la formación de los directores incluyó:

- Una sesión que cubrió las tendencias del mercado, proyecciones de demanda y dinámicas de precios, información sobre la industria global del cobre, a medida que Torex se prepara para convertirse en un importante productor de cobre con el Proyecto Media Luna.
- Una presentación sobre depósitos geológicos relevantes para el Complejo Morelos por parte de un geólogo con amplia experiencia en exploración de oro y plata en México.
- Una actualización sobre gobernanza, tendencias del mercado actual en compensación de ejecutivos y directores, y revisión de mejores prácticas emergentes, proporcionada por el consultor independiente de compensación de la Compañía.
- Una presentación sobre el panorama político y el entorno de riesgo en México, realizada por una firma consultora especializada.
- Una presentación sobre comercio electrónico realizada por una institución financiera canadiense.

La Compañía también cubre los costos para cualquier director que desee acreditarse como director Certificado por el Instituto de Directores Corporativos (ICD, por sus siglas en inglés). La Sra. Kuzenko y la Sra. Hooper han completado el curso y cuentan con la designación ICD.

IR NOMINACIÓN A LOS PREMIOS IR 2025

Torex fue reconocida como finalista en cuatro categorías de los Premios IR-Impacto de 2025: Mejor en el sector (materiales), Mejor Reporte ASG (Empresa de Mediana Capitalización), Mejor estrategia de enfoque hacia inversionistas, Mejor gestión del sell-side. Este es el tercer año consecutivo en que la estrategia de relaciones con inversionistas de Torex ha sido reconocida con nominaciones a premios.

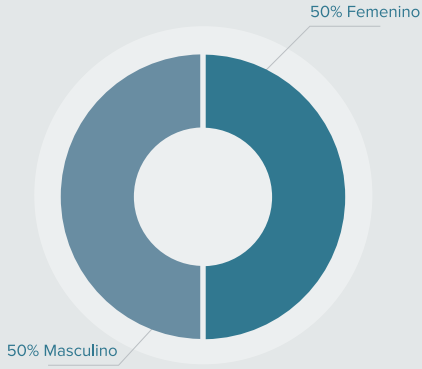
DIVERSIDAD ENTRE LOS DIRECTORES

INDICADOR	2024 ¹	2023	2022
Número de directores	8	8	9
Directores hombres	50%	63%	56%
Directores mujeres	50%	37%	44%
Directores étnicamente diversos	13%	13%	13%
Edad promedio de los directores	59	60	58

¹ Cifras al 31 de diciembre de 2024

* Osler, 2024 Diversity Disclosure Practices – Diversidad y liderazgo en empresas públicas canadienses

DIVERSIDAD ENTRE LOS DIRECTORES





EQUIPO EJECUTIVO

Nuestro equipo ejecutivo está conformado por un grupo de profesionales con conocimientos y habilidades diversas. Los integrantes del nivel ejecutivo han sido seleccionados mediante un riguroso proceso de selección y evaluación, lo que garantiza la atracción y retención del mejor talento. Este proceso evalúa no solo la experiencia técnica, sino también una creencia compartida en nuestros valores fundamentales y otros criterios clave de selección, como competencia, capacidad, carácter y curiosidad. Creemos que este enfoque ha sido fundamental para crear una fuerza laboral diversa y una cultura inclusiva que impulsa resultados empresariales superiores.

El equipo ejecutivo está compuesto por siete miembros, de los cuales tres son mujeres (43%), lo que representa un 22% más que las empresas listadas en la TSX y un 25% más que el promedio de participación femenina en equipos ejecutivos de empresas mineras listadas en la TSX que divulgaron esta información públicamente a mediados de 2024.* También somos una de las pocas empresas en la industria minera con una mujer que es Presidenta y CEO. Uno de los miembros de nuestro equipo ejecutivo es considerado étnicamente diverso (14%). No ha habido rotación en el equipo ejecutivo desde 2022.

DIVERSIDAD DEL EQUIPO EJECUTIVO¹

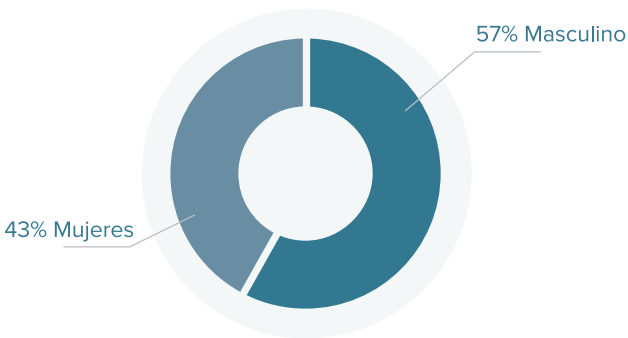
INDICADOR	2024 ¹	2023	2022
Ejecutivos – hombres	57%	57%	57%
Ejecutivos – mujeres	43%	43%	43%
Ejecutivos étnicamente diversos	14%	14%	14%

¹Cifras al 31 de diciembre de 2024



Nuestro Vicepresidente Senior en México, Faysal Rodríguez, recibió en 2024 el prestigioso premio “Ostotakani” por su destacado desempeño y contribuciones a la Industria Minera Mexicana. Desde 2013, Mundo Minero, la Asociación de Mineros de Sonora y el Colegio de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos (Distrito Sonora) otorgan anualmente este reconocimiento a los mejores profesionales de la industria minera del país por su alto rendimiento. “Ostotakani,” que significa “Minero” en náhuatl, representa la fortaleza y la importancia histórica de esta actividad ancestral en México.

DIVERSIDAD DEL EQUIPO EJECUTIVO



Por sexto año consecutivo, Torex fue reconocida con la distinción de honor en la lista “Mujeres Lideran Aquí 2025” del Reporte sobre Negocios del Globe and Mail, un referente editorial anual que identifica la excelencia en diversidad de género ejecutivo en el ámbito corporativo canadiense. Este reconocimiento destaca a las corporaciones canadienses con mayor diversidad de género entre sus niveles ejecutivos. En total, 93 empresas obtuvieron el sello “Mujeres Lideran Aquí 2025”, y fuimos la única empresa minera de 5 incluidas en la lista.

*Osler, 2024 Diversity Disclosure Practices – Diversidad y liderazgo en empresas públicas canadienses

GOBERNANZA EN MINERÍA RESPONSABLE

El Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es designado por la Junta Directiva para guiar y supervisar el cumplimiento de los compromisos de la Compañía en cuanto a mantener un lugar de trabajo saludable y seguro, así como una gestión de recursos ambientalmente responsable, relaciones comunitarias positivas, armonía social y la protección de los derechos humanos. El mandato del Comité de Seguridad y RSE incluye responsabilidades como asistir en la elaboración y revisión de los planes estratégicos anuales de minería responsable —incluyendo el desarrollo de metas de sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo—, revisar el desempeño de la Compañía en materia de RSE (incluyendo compromisos públicos, objetivos y metas), considerar, recomendar mejoras a las políticas y prácticas relacionadas con la RSE de la Compañía.

La Junta Directiva y sus Comités se reúnen de forma trimestral, o con mayor frecuencia si surgen temas relevantes. En 2024, el Comité de Seguridad y RSE celebró cinco reuniones, todas con una asistencia del 100 %. Para más detalles sobre este Comité y la experiencia de los directores en áreas clave relacionadas con la minería responsable, consulte nuestra Circular de Información para la Gestión de 2025, disponible en nuestro sitio web.

El Equipo Ejecutivo proporciona la supervisión y gestión de alto nivel en temas de minería responsable, los cuales se abordan en reuniones semanales para facilitar la actualización interdepartamental y la alineación estratégica. La Vicepresidenta Senior (SVP) de Recursos Humanos, ASG y

Comunicaciones —quien reporta directamente a la Presidenta y Directora Ejecutiva (CEO)— es responsable de los estándares de desempeño y la divulgación en minería responsable. Por su parte, el SVP México tiene la responsabilidad operativa general sobre la gestión de riesgos y oportunidades en materia de seguridad, medio ambiente y relaciones sociales en nuestra operación en México. El Director Financiero (CFO) tiene la responsabilidad delegada de la gestión de riesgos empresariales (ERM, por sus siglas en inglés), incluyendo la identificación y gestión de riesgos relacionados con la minería responsable como parte de nuestro programa de ERM.

Un componente esencial de nuestro marco de gobernanza en minería responsable es el Grupo de Trabajo de Minería Responsable a nivel corporativo, que apoya la estrategia de minería responsable y el desempeño en sostenibilidad de Torex. Este grupo facilita el diálogo en torno a la minería responsable al aportar una amplia gama de conocimientos al proceso de toma de decisiones. El Grupo está compuesto por líderes senior corporativos y operativos, con experiencia funcional en áreas como salud y seguridad, cumplimiento legal, comunicaciones, relaciones comunitarias, finanzas, recursos humanos, medio ambiente, cambio climático y energía, operaciones y relaciones con inversionistas. Su comprensión de las perspectivas de los grupos de interés y sus experiencias únicas fortalecen el compromiso interno con nuestras prioridades de minería responsable y contribuyen a impulsar mejoras en el desempeño. El grupo se reúne trimestralmente, o con mayor frecuencia si surgen temas relevantes, para avanzar continuamente en iniciativas clave de minería responsable en toda la Compañía.





POLÍTICAS RECTORAS

La buena gobernanza se basa en políticas que establecen expectativas claras sobre la conducta, las acciones y el comportamiento. Nuestras políticas corporativas son desarrolladas por la alta dirección y aprobadas y/o respaldadas por nuestra Presidenta y Directora Ejecutiva (CEO) y la Junta Directiva.

En 2024, introdujimos y actualizamos varias políticas clave para fortalecer nuestro compromiso con la Minería Responsable, estas incluyen:

1. Un Código de Conducta para Proveedores, que define las expectativas que tenemos hacia nuestros proveedores en cuanto a conducta ética y prácticas comerciales responsables.
2. Una Política de Seguridad actualizada para gestionar los riesgos de seguridad derivados de factores políticos, económicos, civiles o sociales, garantizando la protección de las personas, las operaciones y los activos, respetando a la vez los derechos humanos.
3. Una Política y Programa Corporativo sobre Violencia, Acoso y Discriminación en el Centro de Trabajo, para asegurar un ambiente laboral seguro y respetuoso, con procedimientos para reportar y resolver incidentes, así como medidas de capacitación y prevención.

NUESTRAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA MINERÍA RESPONSABLE



POLÍTICA DE ARMONÍA SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS



POLÍTICA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL



POLÍTICA DE SALUD Y SEGURIDAD



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA EMPRESARIAL



POLÍTICA ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN



POLÍTICA DE DENUNCIANTES



CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PROVEEDORES



POLÍTICA DE SEGURIDAD PATRIMONIAL



POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



POLÍTICA Y PROGRAMA CONTRA LA VIOLENCIA, EL ACOSO Y LA DISCRIMINACIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO

Estas políticas se comunican a todo el personal de la Compañía, mediante el proceso de inducción y una declaración anual de conformidad, asegurando que reciban, revisen y comprendan cada documento. Para acceder a nuestras políticas corporativas, visite la sección de Gobernanza en nuestro sitio web.



CONDUCTA EMPRESARIAL, ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Torex se esfuerza por llevar a cabo sus actividades con los más altos estándares de ética e integridad. Nuestro Código de Conducta y Ética Empresarial (el “Código”) establece los principios rectores y las normas de conducta esperadas de las personas en todos los niveles de nuestra organización, incluida la Junta Directiva.

El Código se basa en principios como actuar con ética, asumir la responsabilidad y llevar a cabo negocios de manera ambiental y socialmente responsable. Nuestro Comité de Auditoría revisa esta política periódicamente para garantizar que siga siendo relevante y eficaz en la orientación de la conducta empresarial y ética de la Compañía.

ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN

Nuestra Compañía está sujeta a leyes antisoborno y anticorrupción, incluyendo la Ley de Corrupción de Funcionarios Públicos Extranjeros de Canadá (CFPOA, por sus siglas en inglés), así como a leyes y regulaciones mexicanas. Nuestra Política Antisoborno y Anticorrupción, disponible públicamente en nuestro sitio web, constituye la base de nuestro enfoque para gestionar los riesgos de corrupción y soborno. El propósito de esta política es guiar a la Compañía y a sus representantes para que actúen de manera honesta y ética, y cumplan con todas las leyes aplicables en materia de soborno y corrupción. La política se comunica a todo el personal durante el proceso de inducción y mediante una declaración anual de conformidad.

Según el Índice de Percepción de la Corrupción 2024 de Transparency International, México obtuvo una puntuación de 26/100, una disminución de 5 puntos con respecto a 2023, lo que indica una fuerte percepción de corrupción en la jurisdicción en la que operamos*. En respuesta a este riesgo, hemos implementado un conjunto integral de medidas destinadas a promover la transparencia y la integridad en nuestras actividades empresariales. Nuestra Política Antisoborno y Anticorrupción es revisada periódicamente por el Comité de Auditoría para garantizar que aborde eficazmente los riesgos de soborno y corrupción en toda la Compañía. Estos riesgos se integran de manera regular en nuestro proceso de gestión de riesgos empresariales (ERM, por sus siglas en inglés). Además, se realizan auditorías internas periódicas para evaluar el cumplimiento de la política.

(*) El IPC clasifica a 180 países y territorios de todo el mundo según los niveles percibidos de corrupción en el sector público. Los resultados se presentan en una escala de 0 (muy corrupto) a 100 (muy limpio). En 2024, México ocupó el puesto 140 de los 180 países evaluados. Más información en: <https://www.transparency.org/en/cpi/2024>.

LÍNEA DIRECTA PARA DENUNCIANTES

Nuestra Política de Denunciantes incluye una disposición para una línea de denuncias a través de la cual, cualquier persona, incluidos empleados, contratistas, proveedores y miembros del público, puede presentar una queja sobre comportamientos potencialmente indebidos. Las denuncias pueden hacerse de forma anónima y se tratan con total confidencialidad. Está estrictamente prohibida cualquier forma de represalia contra quien presente una queja de buena fe. En 2024, la Compañía recibió una denuncia a través de la línea de denuncias, la cual fue reportada al Comité de Auditoría y totalmente investigada. No se emprendieron acciones legales contra la Compañía ni sus subsidiarias relacionadas con corrupción, comportamiento anticompetitivo o violaciones a las leyes de competencia. Tampoco hubo empleados despedidos por temas relacionados con corrupción, ni contratos cancelados con socios comerciales por este motivo.

INDICADORES DE ANTICORRUPCIÓN Y DENUNCIAS

INDICADOR	2024	2023	2022
Incidentes de corrupción	0	0	0
Número de quejas a través de línea de denuncias	1	2	1
Declaración de conformidad con las políticas Antisoborno, Anticorrupción y de Denuncias (%)	100%	100%	100%



TRANSPARENCIA FISCAL

Estamos comprometidos con la eliminación del soborno y la corrupción mediante la divulgación transparente de los pagos realizados a gobiernos, según lo exige la ley. Nuestra estrategia fiscal está alineada con nuestros objetivos comerciales y desempeña un papel clave en nuestra planificación estratégica. Cumplimos estrictamente con todas las leyes fiscales regionales y nacionales aplicables y, cuando la legislación está sujeta a diferentes interpretaciones, buscamos el asesoramiento adecuado.

Anualmente, informamos sobre los pagos realizados a todos los niveles de gobierno por la extracción de recursos naturales, en cumplimiento con la Ley de Medidas de Transparencia del Sector Extractivo de Canadá (ESTMA, por sus siglas en inglés), incluyendo impuestos, regalías y otros pagos. Nuestros reportes anuales de ESTMA están disponibles públicamente en nuestro sitio web.

PROMOCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y MEMBRESÍAS

Participamos activamente en iniciativas de políticas públicas colaborando con actores locales y grupos del sector para apoyar la sostenibilidad de nuestra industria y el desarrollo económico de las comunidades donde operamos. Colaboramos con organizaciones como la Cámara Minera de México (CAMIMEX), la Cámara de Comercio de Canadá en México (CANCHAM), y el Consejo Minero del Estado de Guerrero, liderado por la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Guerrero. Estas organizaciones están comprometidas con el desarrollo positivo de la industria minera y metalúrgica en México. Junto con sus empresas afiliadas, promueven la adopción de mejores prácticas en minería responsable para fortalecer el desempeño de las empresas miembro.

También somos miembros de asociaciones profesionales que se centran en áreas específicas de la industria minera. Estas incluyen Women in Mining México, que busca promover y empoderar a las mujeres en el sector minero, y la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México del distrito de Guerrero (AIMMGM), que brinda una plataforma para que profesionales en minería, metalurgia y geología colaboren, compartan conocimientos y desarrollen sus carreras a través de la educación y establecimiento de redes.

Si bien nuestro trabajo de defensoría se realiza en forma independiente y a través de estas asociaciones industriales, seguimos estrictamente nuestra Política Antisoborno y Anticorrupción, la cual prohíbe cualquier donación o contribución a candidatos o partidos políticos en nombre de la Compañía. Como resultado, no realizamos ninguna contribución política a candidatos en 2024. Nuestro compromiso se centra en fomentar cambios positivos y mantener los más altos estándares de conducta ética dentro de la industria minera.

GESTIÓN DE RIESGOS

El éxito de la Compañía depende en gran medida de una gestión de riesgos efectiva, la cual es un componente central de nuestra estrategia general. Hemos desarrollado una Política de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM, por sus siglas en inglés) formal, la cual es revisada anualmente por la Junta Directiva. Esta política describe nuestra filosofía, procesos y prácticas de gestión de riesgos para identificar, comunicar y gestionar riesgos materiales en toda la organización.

Para aplicar la Política ERM, desarrollamos un Marco de Gestión de Riesgos Empresariales. Este marco detalla los conceptos, procesos y herramientas necesarios para diseñar, implementar, monitorear y mejorar continuamente la gestión de riesgos en toda la Compañía. Nuestro enfoque integra la gestión de riesgos en todos los niveles de la organización.

ROLES Y RESPONSABILIDADES

JUNTA DIRECTIVA	EQUIPO EJECUTIVO
Se enfoca en la supervisión eficaz de los riesgos, fomentando una cultura de excelencia en la gestión de riesgos. El RSE apoya a la Junta mediante la revisión trimestral de riesgos específicos en materia de responsabilidad social, controles, planes y cronogramas.	Establece el enfoque organizacional hacia los riesgos desde el nivel más alto, desarrollando políticas, definiendo el apetito de riesgo y supervisando la vigilancia, los reportes y la gestión del desempeño. La CEO es la responsable final de la implementación efectiva del Programa ERM, y puede delegar ciertas responsabilidades al CFO, al Equipo Ejecutivo y/o al Vicepresidente de Riesgos.
RESPONSABLES DE RIESGOS	TODOS LOS EMPLEADOS
Son responsables de identificar, analizar y evaluar los riesgos dentro de sus áreas. Se aseguran de que se lleven a cabo planes de acción de mitigación, verifican la calidad de estas evaluaciones y monitorean e informan sobre el estado de los riesgos.	Son responsables de identificar y evaluar los riesgos en su área de trabajo, participar activamente en su mitigación, monitoreo y a escalar de manera oportuna cualquier preocupación o amenaza significativa. Este esfuerzo colectivo garantiza un enfoque coherente y proactivo para la gestión de riesgos en toda la organización.

ELEMENTOS CLAVE DEL MARCO ERM



EVALUACIONES DE RIESGOS

Realizamos evaluaciones de riesgos tanto a nivel operativo como corporativo para analizar una amplia gama de riesgos y oportunidades, incluyendo aspectos operativos, de salud y seguridad, ambientales, sociales, comerciales, financieros y reputacionales. Los riesgos existentes y emergentes se documentan en un registro de riesgos con el nivel de detalle necesario para respaldar su posterior evaluación y gestión. Estos registros se revisan y actualizan periódicamente, y se realiza una revisión anual a través de talleres de riesgos. Los riesgos clave que afectan la planificación estratégica a largo plazo son monitoreados de cerca e informados trimestralmente al Equipo Ejecutivo y a la Junta Directiva, incluyendo información sobre las acciones de mitigación.

En 2024, aunque nuestro marco de ERM no cambió, incorporamos diversas lecciones aprendidas para asegurar la mejora continua. Para más información relacionada con los riesgos materiales de Torex, consulte el Formulario de Información Anual 2024 (AIF, por sus siglas en inglés), disponible en el sitio web de la Compañía.

PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA

Nuestra función de Auditoría Interna se estableció formalmente en 2023, representando un hito importante en nuestro compromiso con una gobernanza y gestión de riesgos sólidas. El objetivo de la Auditoría Interna es proporcionar servicios de aseguramiento y asesoría independientes y objetivos que mejoren el enfoque de la Compañía hacia la gestión de riesgos. La Auditoría Interna está liderada por la Vicepresidenta de Riesgos, quien garantiza su independencia de la administración reportando funcionalmente al Comité de Auditoría y administrativamente al Director Financiero (CFO).

El proceso de planificación de Auditoría Interna sigue un ciclo integral de tres años, que se revisa y actualiza anualmente. Nuestros proyectos de Auditoría Interna se alinean con el perfil de riesgos clave de la Compañía y con las prácticas y normas líderes recomendadas por el Instituto de Auditores Internos (IIA, por sus siglas en inglés).

En 2024, realizamos un análisis de brechas para comparar nuestra función de Auditoría Interna con los Estándares Globales de Auditoría Interna 2024 del IIA. Las brechas identificadas se categorizaron como altas, moderadas y bajas, lo que guió nuestros esfuerzos de mejora. Aunque nuestras capacidades de Auditoría Interna aún están en proceso de evolución, en 2024 iniciamos acciones para abordar las brechas de alta prioridad, las cuales se anticipa que fortalecerán la eficacia de nuestras actividades y proyectos de Auditoría Interna en 2025.





PRINCIPIOS DE MINERÍA DE ORO RESPONSABLE

REPORTE DE CONFORMIDAD Y MEJORA CONTINUA – AÑO 4

COMPROMISO CON LOS PRINCIPIOS DE MINERÍA DE ORO RESPONSABLE

Torex Gold Resources Inc. (“Torex” o la “Compañía”) (TSX: TXG) está comprometida a garantizar que nuestro oro sea obtenido éticamente y producido de manera responsable. Como tal, y como miembro orgulloso del Consejo Mundial del Oro, la Compañía se comprometió a adoptar los Principios de Minería de Oro Responsable (“RGMPs” o los “Principios”) en diciembre de 2020. Nuestros esfuerzos para adoptar completamente los RGMPs están alineados con nuestra declaración de propósito organizacional: “Transformar los recursos minerales finitos en prosperidad duradera, impactando positivamente a todas las personas con quienes nos relacionamos”.

Al adoptar los Principios, la Compañía ha:

- Desarrollado e implementado políticas, sistemas, procesos y controles para asegurar el cumplimiento con los Principios.
- Difundido información que ayuda a las partes interesadas externas a entender cómo se logra dicho cumplimiento.
- Asegurado una verificación independiente del proceso para garantizar la confianza y credibilidad de las partes interesadas.

Siguiendo la línea de tiempo de implementación de tres años prescrita por el Consejo Mundial del Oro, en 2024 la Compañía publicó su Reporte de Conformidad Año 3 de los RGMPs, el cual describía los criterios de evaluación para demostrar nuestra conformidad con los 10 principios y 51 subprincipios de los RGMPs, junto con la verificación externa requerida con aseguramiento limitado. Nuestro Reporte de Conformidad Año 3 puede encontrarse en nuestro sitio web: [Reporte de Conformidad RGMP de Año 3](#).

De acuerdo con la guía del Consejo Mundial del Oro, la Compañía continuará informando sobre el cumplimiento y mejora continua respecto a los RGMPs como parte de nuestro Reporte Anual de Minería de Oro Responsable (RGMR). Nos enorgullecen los avances logrados hasta la fecha y seguimos comprometidos con la mejora continua y la divulgación transparente conforme a los principios y subprincipios de los RGMPs. A continuación, se detalla nuestro cumplimiento continuo y avances logrados con respecto a los RGMPs durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

LÍMITE DEL REPORTE

El alcance de implementación de los RGMPs cubre nuestra oficina corporativa y todas las operaciones mineras y de procesamiento realizadas por Torex en nuestro Complejo Morelos en Guerrero, México, el cual incluye el Complejo Minero El Limón Guajes (“ELG”), el Proyecto Media Luna, la planta de procesamiento y la infraestructura relacionada. Este límite es coherente con el establecido en el presente Reporte de Minería de Oro Responsable.

VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

Torex contrató los servicios de EEM EHS Management para llevar a cabo una verificación independiente con aseguramiento limitado sobre nuestro progreso y mejora continua respecto a los RGMPs, el cual se encuentra adjunto a esta sección.

CUMPLIMIENTO Y MEJORA CONTINUA – AÑO 4 DE LOS RGMPs

La siguiente tabla resume el cumplimiento continuo y los avances logrados con los RGMPs durante 2024:

PRINCIPIO	ESTADO DE CONFORMIDAD	MEJORA CONTINUA Y AVANCES DE TOREX EN 2024
PRINCIPIO 1 CONDUCTA ÉTICA Conduciremos nuestro negocio con integridad, incluyendo una oposición absoluta a la corrupción.	●	La Compañía desarrolló y publicó un Código de Conducta para Proveedores que define nuestras expectativas respecto a la conducta ética y las prácticas empresariales responsables. Este documento está disponible en nuestro sitio web: Código de Conducta del Proveedor.
PRINCIPIO 2 COMPRENSIÓN DE NUESTROS IMPACTOS Nos relacionaremos con nuestras partes interesadas e implementaremos sistemas de gestión para asegurar que evaluamos, comprendemos y gestionamos nuestros impactos, aprovechamos oportunidades y proporcionamos reparación cuando sea necesario.	●	- La Compañía desarrolló un nuevo Plan Estratégico Cuatrienal de Desarrollo Social y Económico con el objetivo de fomentar comunidades resilientes y generar valor compartido mediante el desarrollo de habilidades, la capacidad de autogestión y el desarrollo sostenible en las comunidades dentro de nuestra área de influencia. - La Compañía contrató a PWC para llevar a cabo una Evaluación Externa de Pagos y Riesgo de Fraude, que se centró en Riesgo de Fraude y Anti-Soborno, Anti-Corrupción.
PRINCIPIO 3 CADENA DE SUMINISTRO Requeriremos que nuestros proveedores operen de manera ética y responsable como condición para hacer negocios con nosotros.	●	El Código de Conducta para Proveedores de la Compañía se incluye ahora en todos los procesos de solicitud de cotización para la adquisición de bienes y servicios. Además, los contratos estándar de la Compañía incluyen una cláusula que requiere que los proveedores confirmen haber leído, comprendido y aceptado los términos del Código. Este Código es aplicable a todos los proveedores y prestadores de servicios con quienes realizamos negocios, e incluye disposiciones relativas a prácticas laborales éticas.
PRINCIPIO 4 SEGURIDAD Y SALUD Protegeremos y promoveremos la seguridad y salud ocupacional de nuestra fuerza laboral (empleados y contratistas) por encima de todas las prioridades, y los empoderaremos para que alcen la voz si enfrentan condiciones de trabajo inseguras.	●	La Compañía actualizó su Política de Salud y Seguridad en 2024. Esta política refuerza nuestro enfoque para gestionar los riesgos en salud y seguridad con el objetivo de que no se pierdan vidas ni se vean afectadas negativamente por lesiones o enfermedades laborales. Es la base para fomentar una cultura que reconozca la salud y seguridad como responsabilidades individuales y colectivas. Esta política es aplicable a todos los directores, funcionarios, empleados, contratistas, proveedores de servicios y visitantes de Torex/MML.





PRINCIPIO	ESTADO DE CONFORMIDAD	MEJORA CONTINUA Y AVANCES DE TOREX EN 2024
PRINCIPIO 5 DERECHOS HUMANOS Y CONFLICTOS Respetaremos los derechos humanos de nuestra fuerza laboral, las comunidades afectadas y todas las personas con quienes interactuamos.	●	- La Compañía actualizó su Política de Seguridad en 2024, la cual describe nuestro enfoque para lograr la protección de nuestra gente, operaciones mineras y activos, incluyendo empleados, contratistas, visitantes y las comunidades en las que operamos, de manera que se respete su dignidad y derechos humanos. - La Compañía impartió capacitación a 164 integrantes del personal de seguridad sobre los requisitos de los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH). - Los líderes del equipo de seguridad de la Compañía completaron el Diplomado en “Uso Legal de la Fuerza desde una Perspectiva de Derechos Humanos”, impartido en línea por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de México. - La Compañía emitió su Segundo Reporte Anual conforme al Estándar de Oro Libre de Conflicto (“CFGS”, por sus siglas en inglés). Se obtuvo aseguramiento independiente limitado sobre dicho Reporte.
PRINCIPIO 6 DERECHOS LABORALES Nos aseguraremos de que nuestras operaciones sean lugares donde empleados y contratistas sean tratados con respeto y estén libres de discriminación o prácticas laborales abusivas.	●	- La Compañía implementó una Política sobre Violencia, Acoso y Discriminación en el Lugar de Trabajo para todos los empleados corporativos. Se brindó capacitación en prevención del acoso, discriminación y violencia laboral a todo el personal de la compañía. - La Compañía publicó su primer reporte conforme a la Ley Canadiense para Combatir el Trabajo Forzoso e Infantil en las Cadenas de Suministro. El reporte describe las acciones, políticas y programas específicos implementados para mitigar los riesgos asociados con el trabajo forzoso e infantil. Este reporte se encuentra disponible en nuestro sitio web: Lucha contra el trabajo forzoso y el trabajo infantil en las cadenas de suministro.
PRINCIPIO 7 TRABAJAR CON LAS COMUNIDADES Contribuiremos al desarrollo socioeconómico de las comunidades relacionadas con nuestras operaciones y las trataremos con dignidad y respeto.	●	- El compromiso de la Compañía con la Minería Responsable fue reconocido por el Consejo Mundial del Oro al seleccionar a Torex para formar parte de su nueva serie documental GOLD: The Journey Continues, la cual destaca el impacto positivo de la minería de oro en el mundo. El documental resalta nuestro compromiso con la minería responsable en Guerrero, especialmente cómo nuestras operaciones han creado condiciones para que las mujeres se desarrollen tanto dentro de nuestras instalaciones como en las comunidades locales. Puede verse aquí: ORO: El viaje continúa - El nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Social y Económico a 4 años de la Compañía incluye, un plan integral para actividades no mineras en comunidades locales, que detalla cómo continuaremos apoyando el desarrollo de proveedores locales.

PRINCIPIO	ESTADO DE CONFORMIDAD	MEJORA CONTINUA Y AVANCES DE TOREX EN 2024
PRINCIPIO 8 GESTIÓN AMBIENTAL Nos aseguraremos de que la responsabilidad ambiental esté en el centro de nuestra forma de trabajar.	●	- La Compañía logró el cumplimiento total con los requisitos del Código Internacional para el Manejo del Cianuro. El 8 de octubre, el Instituto Internacional para el Manejo del Cianuro anunció que el Complejo Minero ELG fue certificado conforme al Código. - La Compañía continuó avanzando hacia la certificación bajo el Programa de Industria Limpia. Este programa voluntario, administrado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), busca promover y reconocer a las empresas que operan en México con alto desempeño ambiental y compromiso con la prevención de la contaminación y las prácticas sostenibles. Al cierre de 2024, la Compañía había alcanzado un 99.6% de cumplimiento.
PRINCIPIO 9 BIODIVERSIDAD, USO DEL SUELO Y CIERRE DE MINAS Trabajaremos para garantizar que los ecosistemas frágiles, hábitats y especies en peligro de extinción estén protegidos de daños, y planificaremos el cierre responsable de minas.	●	Como parte de nuestros compromisos de compensación de biodiversidad, mantenemos un extenso programa de reforestación mediante el cual, en 2024, se plantaron 42,668 árboles utilizando 30 especies nativas en una superficie de 54.6 hectáreas.
PRINCIPIO 10 AGUA, ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO Mejoraremos la eficiencia en el uso del agua y energía, reconociendo que los impactos del cambio climático y la escasez de agua podrían convertirse en una amenaza creciente para las zonas donde trabajamos y un riesgo para nuestra licencia social para operar.	●	Como parte del camino de la Compañía hacia el cumplimiento de nuestras metas de reducción de emisiones de GEI para 2030, logramos: - Avances significativos en el desarrollo de nuestra nueva Planta Solar. - Entrega e integración de nuestra flota de Vehículos Eléctricos a Batería (BEV) para el Proyecto Media Luna.





CARTA DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE TOREX GOLD RESOURCES INC.,

EEM EHS Management Inc. (EEM) recibió el mandato de llevar a cabo una verificación independiente del Reporte de Cumplimiento y Mejora Continua del Año 4 de los Principios para la Minería Responsable de Oro (RGMP Año 4) de Torex Gold Resources Inc. (Torex Gold), que reporta sobre las actividades de mejora continua y avances correspondientes al año que finalizó el 31 de diciembre de 2024. La preparación y el contenido del reporte son responsabilidad de Torex Gold. El papel de EEM fue emitir una opinión independiente sobre dicho reporte.

CONCLUSIÓN

Con base en el proceso de verificación, concluimos que las actividades de mejora continua y progreso reportadas por Torex Gold en su Reporte RGMP Año 4 presentan un relato confiable de las actividades de mejora continua realizadas por la empresa durante 2024. Esta conclusión debe leerse en el contexto del resto de esta carta.

MISIÓN Y ALCANCE DE LA GARANTÍA

Nuestra evaluación se llevó a cabo conforme a los requisitos de una verificación Tipo 2 con un nivel moderado de seguridad, descrita en el AccountAbility AA1000 Assurance Standard (V3) y en el Marco de Verificación de los RGMP. Se revisaron los siguientes elementos del reporte:

- ◆ Adhesión a los Principios establecidos en la Norma de Principios de AccountAbility AA1000 (2018).
- ◆ Confiabilidad y calidad de las actividades de mejora continua y progreso de 2024 incluidas en el Reporte RGMP Año 4 de Torex Gold.
- ◆ Los criterios utilizados por Torex Gold corresponden a los Principios para la Minería Responsable de Oro (RGMP).

Los sitios incluidos dentro del alcance de esta verificación comprenden la Oficina Corporativa de Torex Gold y todas las operaciones mineras y de procesamiento llevadas a cabo en el Complejo Morelos en Guerrero, México, que incluye el Complejo Minero El Limón Guajes, el Proyecto Media Luna, la planta de procesamiento y la infraestructura relacionada. Este límite de reporte es consistente con el que se presenta en el Reporte RGMP Año 4 de Torex Gold.

ENFOQUE DE VERIFICACIÓN

Nuestra verificación se realizó de manera remota entre enero y marzo de 2025, utilizando la siguiente metodología:

- ◆ Entrevistas con representantes clave que gestionan o supervisan los procesos, documentos y registros relacionados con los RGMP para sustentar el progreso de mejora continua de 2024, y entrevistas con el equipo de reporte ASG para validar el grado de cumplimiento de Torex Gold con los principios AA1000 AP (2018).
- ◆ Verificación de las actividades de mejora continua y progreso presentadas en la tabla de Cumplimiento y Mejora Continua del Año 4, incluyendo la revisión de documentos y registros.

Estas actividades cumplen con los requisitos esperados por el Consejo Mundial del Oro (World Gold Council - WGC) para las empresas miembros en el cuarto año de implementación de los RGMP.

LIMITACIONES INHERENTES

La información no financiera, como el cumplimiento con los RGMP, está sujeta a mayores limitaciones inherentes que la información financiera, dada la naturaleza más cualitativa del tema y los métodos utilizados para determinar el cumplimiento. La ausencia de un cuerpo de prácticas establecidas para evaluar y medir la información no financiera permite la existencia de técnicas de medición distintas, pero aceptables, lo cual puede afectar la comparabilidad entre entidades y a lo largo del tiempo. Además de estas limitaciones inherentes, no se realizaron visitas a sitio para esta verificación.

CUMPLIMIENTO CON LOS PRINCIPIOS AA1000

INCLUSIVIDAD

Fomentar y mantener relaciones exitosas con sus grupos de interés es una parte fundamental de la aceptación social para Torex Gold. La empresa identifica a sus grupos de interés, que incluyen, entre otros, comunidades locales, inversionistas, contratistas, gobiernos, equipos directivos y sindicatos. La empresa integra a estos grupos en sus procesos de toma de decisiones y se comunica con ellos de manera adecuada, transparente y oportuna.

MATERIALIDAD

La evaluación de materialidad de Torex Gold se actualiza anualmente por expertos internos y periódicamente con apoyo de terceros. Esta evaluación está integrada en el proceso de gestión de riesgos y se utiliza para revisar y priorizar temas, así como para identificar los asuntos que deben ser reportados.

RESPONSIVIDAD

Las políticas y procesos de Torex Gold aseguran una respuesta oportuna y pertinente a sus temas de sostenibilidad materiales y sus impactos relacionados. La comunicación con los grupos de interés se realiza a través de diversas reuniones y mediante la publicación de reportes anuales como el Reporte de Minería Responsable de Oro, el Reporte de Oro Libre de Conflicto y el Reporte RGMP.

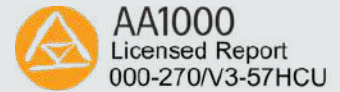
IMPACTO

La estructura de gobernanza de Torex Gold garantiza que se evalúen de forma sistemática los riesgos y los impactos asociados a sus estrategias, decisiones, proyectos y actividades en materia ASG y sobre sus grupos de interés. Estas evaluaciones informan el diálogo y la interacción con los grupos de interés. Los impactos se documentan de diversas maneras, incluyendo el reporte anual de Minería Responsable de Oro.

DECLARACIÓN DE COMPETENCIA E INDEPENDENCIA

EEM cuenta con políticas y procedimientos que garantizan que sus empleados mantengan su independencia durante la realización de las verificaciones. La verificación del Reporte RGMP Año 4 de Torex Gold fue realizada por profesionales con experiencia y certificaciones reconocidas. Los integrantes del equipo de verificación confirman ser independientes de las actividades y procesos de Torex Gold, y no haber participado en la preparación de las divulgaciones, el reporte o cualquier información contenida en el reporte verificado.

EEM EHS Management Inc.
Montreal, Quebec
Emitido el 14 de marzo
de 2025



SOBRE EEM EHS MANAGEMENT

EEM EHS Management es una consultora independiente que ha trabajado en el sector minero desde principios de los años noventa. Durante más de 30 años, EEM ha colaborado con organizaciones ofreciendo servicios integrales de auditoría para el cumplimiento de obligaciones normativas, sistemas de gestión, cumplimiento de estándares internos y verificación de divulgaciones no financieras conforme al AccountAbility AA1000 Assurance Standard (Proveedor de Verificación Licenciado 000-270).

SOCIAL

NUESTRA GENTE

45	FILOSOFÍA DE GESTIÓN
46	DESEMPEÑO DE 2024
47	RELACIONES LABORALES
50	RETENER Y ATRAER A LOS MEJORES TALENTOS DE LA INDUSTRIA
53	DIVERSIDAD E INCLUSIÓN
55	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO



FILOSOFÍA DE GESTIÓN

Nuestra cultura laboral, cultivada a lo largo de muchos años, fomenta que los empleados den lo mejor de sí. Nuestro compromiso con la seguridad, productividad, mejora continua, respeto mutuo y la responsabilidad social. Se refleja en nuestras acciones, en los comportamientos de liderazgo y en la cultura del lugar de trabajo, lo cual empodera y motiva a los empleados a contribuir individual y colectivamente con lo mejor de sí mismos para impulsar la excelencia organizacional. Uno de los pilares estratégicos clave de nuestra empresa es “Retener y atraer al mejor talento de la industria”, ya que sabemos que conservar, contratar y desarrollar a las personas adecuadas es fundamental para nuestro éxito continuo.

La Vicepresidenta Senior de Recursos Humanos, ESG y Comunicaciones reporta directamente a la Presidenta y Directora General, y es responsable de la gestión general de recursos humanos en la empresa, con el apoyo de profesionales especializados tanto en nuestra oficina corporativa como en nuestras operaciones.

Nuestro enfoque está basado en Sistemas de Liderazgo, un conjunto integrado de conceptos, modelos y herramientas que busca fomentar una cultura empresarial orientada a obtener resultados positivos. Implementamos un enfoque estructurado a través de 16 «sistemas orientados a las personas» interconectados. Estos sistemas están diseñados para garantizar que las asignaciones de trabajo sean claras, asegurar una compensación justa, cubrir puestos estratégicamente, gestionar el desempeño, desarrollar capacidades y resolver quejas. Se basan en nuestros cuatro

principios organizacionales clave: claridad, simplicidad, meritocracia y reciprocidad.

En 2024, completamos la implementación de nuestro Proyecto “One ERP”, que consistió en la migración de sistemas de TI separados a un sistema común mediante la implementación de SAP en nuestras funciones de Recursos Humanos, Compras, Mantenimiento y Finanzas. A través de SAP SuccessFactors, fortalecimos nuestra infraestructura digital, permitiéndonos gestionar con mayor eficacia diversos procesos de recursos humanos y obtener mayor visibilidad sobre análisis de datos en esta área. SuccessFactors es utilizado por empleados tanto en nuestra oficina corporativa como en nuestras operaciones, y será una herramienta clave para prepararnos para el crecimiento en México y más allá.

En el mismo año, se puso un enfoque importante en nuestro Programa de Transición de Fuerza Laboral, con el objetivo de asegurar que nuestra fuerza laboral esté preparada para la transición de operaciones a cielo abierto en ELG hacia minería subterránea en Media Luna. Con un énfasis en la contratación de personas de comunidades locales, este trabajo implicó una planificación y ejecución cuidadosa para colocar a las personas adecuadas en los puestos correctos, con las habilidades y la capacitación necesarias en el momento oportuno, de manera que podamos cumplir con nuestros compromisos de producción de forma segura y realizar una transición fluida de la fase de proyecto a operaciones.

DESEMPEÑO DE 2024

En 2024, con la continua construcción y desarrollo de nuestro Proyecto Media Luna y el inicio de la transición de la fase de proyecto a operaciones, seguimos observando una expansión en nuestra fuerza laboral directa. El número total de empleados directos aumentó de 1,212 en 2023 a 1,380 en 2024, lo que representa un incremento de aproximadamente el 14%. El enfoque estratégico en nuestro Programa de Transición de Fuerza Laboral permitió a la Compañía contratar a 136 nuevos empleados y trasladar a 197 empleados existentes de ELG a Media Luna durante el año. Al mismo tiempo, al cierre del año, el número de empleados contratistas se redujo aproximadamente en un 10%, pasando de 3,382 en 2023 a 3,040 en 2024, esto debido a la próxima finalización del Proyecto Media Luna, que alcanzó un 94% de avance al cierre de 2024.

Nos enorgullece que el 99% de nuestra fuerza laboral operativa provenga de México, lo que refleja nuestro compromiso con el empleo local. En 2024, el 67% de nuestros empleados eran originarios del estado de Guerrero, y el 41% de ellos vivía en nuestras comunidades locales. Este enfoque sostenido en la contratación local no solo destaca nuestros esfuerzos por generar empleo, sino que también resalta nuestro compromiso con el fomento de una prosperidad económica duradera en la región donde operamos.

Para una visión más completa de nuestras métricas laborales, por favor consulte la tabla a continuación. Datos más detallados se encuentran en la sección “Nuestra Gente” de las Tablas de Desempeño ASG en la [página 125](#) de este Reporte.

INDICADORES DEL PERSONAL

INDICADOR	2024	2023	2022
Número total de empleados	1,380	1,212	1,151
Número total de contratistas	3,040	3,382	2,303
Fuerza laboral total empleada	4,420	4,594	3,454
% de empleados operativos de comunidades locales	41%	41%	43%
% de empleados operativos del estado de Guerrero	67%	69%	59%
% de empleados operativos de México	99%	99%	99%





RELACIONES LABORALES

Estamos comprometidos a fomentar relaciones laborales positivas y constructivas en todas nuestras operaciones, cumpliendo con los códigos laborales locales y la legislación nacional. Alineamos nuestras prácticas con las normas laborales fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y respaldamos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC, por sus siglas en inglés) en materia laboral. Esto incluye el apoyo al derecho a la negociación colectiva, la libertad de asociación, la eliminación del trabajo forzoso y obligatorio, la erradicación del trabajo infantil y la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.

Nuestro Código de Conducta y Ética Empresarial (el “Código”) establece normas clave de conducta para construir un entorno laboral basado en el respeto y la dignidad. El Código es aplicable en toda la Compañía. De acuerdo con el Código, no toleraremos:

- Discriminación hacia cualquier individuo o grupo por motivos de raza, género, religión, origen nacional, estado civil o familiar, orientación sexual, edad, discapacidad física, afiliación política o cualquier otra característica personal protegida por la ley.
- Intimidación, acoso o bullying de cualquier tipo. El acoso incluye cualquier comportamiento no deseado y repetido, incluyendo abuso sexual, racial, religioso, psicológico, físico, verbal u otro.
- Violencia en el lugar de trabajo de cualquier tipo, entendida como cualquier acto en el que una persona sea abusada, amenazada, intimidada o agredida.

En cumplimiento con la Ley de Salud y Seguridad Ocupacional de Ontario y el Código de Derechos Humanos de Ontario, también contamos con una Política contra la Violencia, el Acoso y la Discriminación en el Lugar de Trabajo en nuestra oficina corporativa, que garantiza que todos los empleados

tengan derecho a un entorno libre de violencia, acoso y discriminación.

Estamos comprometidos a mantener un ambiente laboral donde los empleados sean tratados con equidad, dignidad y respeto, y donde se fomente la comunicación abierta y la colaboración.

Además, mantenemos un Reglamento Interno de Trabajo (el “Reglamento”) en nuestras operaciones, un reglamento interno que está alineado o supera los requisitos de la legislación laboral mexicana. Las disposiciones clave del Reglamento incluyen:

- Compromisos de la Compañía de respetar los derechos de los trabajadores, tal como se definen en la legislación mexicana y los convenios internacionales de derechos humanos ratificados por México;
- Requisitos de edad mínima, que en México es de 18 años, prohibiendo así el trabajo infantil en nuestra fuerza laboral o en nuestras instalaciones;
- Políticas sobre horas de trabajo, incluyendo disposiciones sobre el pago de horas extras;
- Disposiciones para el pago justo de salarios y prestaciones, así como vacaciones;
- Disposiciones de salud y seguridad, incluyendo el derecho a rechazar trabajos inseguros;
- Garantías de igualdad para hombres y mujeres, incluyendo protecciones para mujeres embarazadas y en periodo de lactancia; y
- Un mecanismo de quejas para resolver reclamaciones de manera justa y eficaz.

Nos aseguramos de que nuestros períodos mínimos de notificación ante cualquier cambio operativo cumplan o superen los establecidos por las leyes laborales aplicables en la región donde operamos.

Buscamos crear un ambiente laboral armonioso y contamos con un marco de resolución de conflictos que respalda la resolución rápida y equitativa de los problemas en el lugar de trabajo. Este marco se basa en nuestro Sistema de Trato Justo, conformado por políticas y procedimientos que permiten a los empleados presentar quejas y garantizar su resolución justa.

También esperamos que todos nuestros empleados, contratistas y proveedores cumplan con nuestro Código de Conducta y Ética Empresarial, denunciando cualquier violación o posible violación a través de nuestro programa “Haciendo lo Correcto”. Este programa incluye una Línea de Denuncias y un portal web administrado por un tercero independiente, que ofrece un canal confidencial para reportar preocupaciones de manera anónima, reforzando aún más nuestro compromiso con la rendición de cuentas y la transparencia.

A finales de 2024, la Compañía firmó un nuevo contrato colectivo de trabajo por dos años, vigente hasta el 31 de diciembre de 2026, con el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (“CTM”). Al cierre de 2024, el 59% de nuestros empleados estaban sindicalizados, y seguimos fomentando relaciones efectivas con nuestros socios sindicales, tanto directamente como a través de diversos comités laborales establecidos que permiten mantener relaciones constructivas mediante un diálogo continuo. No hubo interrupciones laborales ni paros de trabajo en el 2024.

INDICADOR	2024	2023	2022
% de empleados operativos cubiertos por contratos colectivos de trabajo	59%	59%	65%



Estamos comprometidos a mantener un entorno laboral donde los empleados sean tratados con equidad, dignidad y respeto, y donde se fomente la comunicación abierta y la colaboración.





PROFUNDIZANDO

INVIRTIENDO EN EDUCACIÓN:
PROGRAMA DE BECAS A LA EXCELENCIA ACADÉMICA

Creemos firmemente en el papel fundamental que desempeña la educación para crear un futuro más prometedor para la juventud local. Este principio impulsa nuestro Programa de Becas a la Excelencia Académica, enfocado en reconocer y apoyar los logros académicos de los hijos y las hijas de nuestros colaboradores.

Al otorgar becas a estudiantes con un alto rendimiento académico, celebramos sus logros y promovemos una cultura de aprendizaje y perseverancia. Nuestro programa está diseñado para generar un impacto duradero, fomentando el desarrollo educativo y personal, y apoyando a la juventud en el cumplimiento de su potencial.

PROPÓSITO Y OBJETIVOS:

- RECONOCIMIENTO AL MÉRITO ACADÉMICO:
Honramos a los estudiantes que obtienen calificaciones sobresalientes, celebrando su esfuerzo y dedicación al estudio.

- MOTIVACIÓN:
Al reconocer su compromiso, inspiramos a los estudiantes a continuar esforzándose por alcanzar la excelencia en su formación académica.
- APOYO A LA EDUCACIÓN:
Nuestras becas contribuyen al desarrollo educativo y personal de las familias de nuestros colaboradores, ayudando a construir un futuro más brillante para sus hijos e hijas.

Durante el ciclo escolar 2023-2024, otorgamos 235 becas a hijos e hijas de nuestros colaboradores, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia educativa. Cada beca, con un valor de \$10,000 MXN, representó una inversión total de \$2,350,000 MXN en 2024.

En los últimos 8 años, hemos respaldado a las familias de nuestros trabajadores a través de 1,114 becas, lo que representa una inversión acumulada de \$8,828,000 MXN mediante este programa.



RETENER Y ATRAER A LOS MEJORES TALENTOS DE LA INDUSTRIA

Aspiramos a ser un empleador de preferencia dentro de la industria minera. A lo largo de los años, hemos trabajado arduamente para construir una cultura laboral abierta, inclusiva y equitativa, una que empodere e invierta en nuestra gente para respaldar nuestro éxito colectivo. Nuestra estrategia de Atracción y Selección de Talento establece estándares mínimos para garantizar que contratamos a los candidatos más calificados para cada oportunidad laboral, manteniendo un proceso de reclutamiento libre de sesgos y discriminación.

Nos enfocamos en identificar oportunidades para promover el talento interno y preparar a las personas para futuras oportunidades de crecimiento. Cuando no hay candidatos internos disponibles, damos prioridad a la contratación de talento local de la región y el país donde se encuentran nuestras operaciones. Adicionalmente, cuando es necesario, contratamos proveedores y contratistas locales en nuestras minas, proyectos y oficinas, a quienes tratamos con el mismo respeto y exigimos los mismos estándares de excelencia que a nuestros empleados permanentes.

Nuestros esfuerzos por atraer e integrar nuevos talentos resultaron en la contratación de 357 nuevos empleados en 2024, incluyendo 11 en nuestra oficina corporativa y 346 en nuestras operaciones, necesarios para el funcionamiento exitoso de la nueva mina Media Luna y su infraestructura asociada. Dentro de nuestras operaciones, se cubrieron 618 vacantes, de las cuales el 44% fueron cubiertas internamente mediante transferencias, lo que fomenta el compromiso y la retención al aprovechar y expandir la experiencia de nuestra fuerza laboral. Al equilibrar el reclutamiento externo con las promociones internas, estamos construyendo un equipo resiliente y capacitado, bien preparado para lograr un éxito sostenible en un entorno minero en constante evolución.

Nuestro equipo de Recursos Humanos monitorea las razones de la rotación de personal para fortalecer nuestras estrategias de retención. En 2024, el enfoque de la Compañía en la transición de la fuerza laboral desde operaciones a cielo abierto en ELG hacia minería subterránea en Media Luna contribuyó a una tasa de rotación total del 15% combinando oficina corporativa y operaciones, reflejando parcialmente las nuevas habilidades requeridas para los cambios significativos relacionados con el Proyecto Media Luna. La tasa de rotación voluntaria (iniciada por el empleado) fue del 8% en 2024, lo que indica una alta tasa de retención mientras seguimos creciendo en México y más allá.

Uno de nuestros pilares estratégicos fundamentales es “Retener y Atraer a los Mejores Talentos de la Industria.” Reconocemos que reclutar, retener y desarrollar a las personas adecuadas en los roles correctos es esencial para nuestro éxito continuo.

INDICADORES CLAVE DE RETENCIÓN Y ATRACCIÓN DE TALENTO (OFICINA CORPORATIVA Y OPERACIONES COMBINADAS)

INDICADOR	2024	2023	2022
Tasa de rotación total	15%	9%	14%
Tasa de rotación iniciada por el empleado	8%	4%	11%
Tasa de rotación iniciada por la empresa	8%	5%	3%
Número total de nuevas contrataciones	357	163	200
% de vacantes cubiertas internamente	44%	27%	34%





PROFUNDIZANDO

DEL AULA A LA CARRERA PROFESIONAL: EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS ESTUDIANTILES ABRE CAMINO A LOS PROFESIONALES DEL FUTURO

Con el objetivo de apoyar a la juventud local a través de la educación y la experiencia práctica, hemos desarrollado un Programa de Prácticas Estudiantiles diseñado para cerrar la brecha entre el estudio académico y su aplicación en el mundo real.

Este programa ofrece a estudiantes locales de nivel superior la oportunidad de aplicar y fortalecer sus conocimientos académicos en un entorno profesional, mientras reciben mentoría y orientación para su desarrollo profesional. Cada año, aproximadamente 45 estudiantes participan, adquiriendo conocimientos prácticos y experiencias invaluable.

Hemos establecido sólidas alianzas con instituciones educativas del estado de Guerrero, como la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGRO), la Universidad Tecnológica (UT) y el Tecnológico de Iguala. Estas colaboraciones buscan ampliar las oportunidades para que los estudiantes de la región adquieran experiencia laboral esencial y, potencialmente, elijan a Torex como el lugar donde iniciar su carrera profesional. Al mismo tiempo, nuestra Compañía se beneficia de las nuevas perspectivas e ideas innovadoras que los estudiantes aportan a nuestra organización.



MÁS ALLÁ DEL SALARIO: NUESTRA VISIÓN SOBRE LA COMPENSACIÓN A LOS EMPLEADOS

Nuestra compensación, en comparación con otras empresas mexicanas y con la industria minera en México, es altamente competitiva y se encuentra muy por encima del salario mínimo. Creemos firmemente que cuando a la Compañía le va bien, a nuestros empleados también debe irles bien. Esta filosofía está presente en todos los aspectos de nuestra estructura de compensación, la cual incluye salarios base competitivos, compensación variable y un sólido programa de reparto de utilidades (PTU) conforme a la legislación laboral mexicana. Evaluamos y comparamos regularmente nuestras prácticas de compensación para asegurar su competitividad tanto en México como en Canadá.

Estamos comprometidos con la salud y el bienestar de nuestros empleados y sus familias, y en ese espíritu ofrecemos un paquete integral de beneficios para apoyar su salud, seguridad y bienestar general. Este paquete incluye, entre otros: cobertura médica integral, seguro de vida, seguro por discapacidad, fondo de ahorro, acceso a servicios de apoyo a la salud mental. En México, también brindamos beneficios adicionales a los empleados y sus familias, tales como: becas escolares, regalos navideños para hijos, mochilas con útiles escolares para niños en primaria y secundaria, apoyo para gastos funerarios de familiares directos. Todo esto demuestra el genuino cuidado que tenemos por nuestra gente.

Además, promovemos activamente un estilo de vida saludable a través de diversas campañas e iniciativas que fomentan la actividad física, el bienestar mental y la salud general, brindando a nuestros empleados conocimientos y apoyo para llevar vidas equilibradas y saludables.



ALINEANDO OBJETIVOS Y CRECIMIENTO: NUESTRA VISIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

Nuestro Sistema de Evaluación del Desempeño es un proceso integral que incluye la Planificación del Desempeño, la Revisión de Medio Año y la Evaluación de Fin de Año, y se alinea los objetivos individuales con las metas organizacionales. Cada año, todo el personal activo de tiempo completo participa en este proceso formal, el cual se centra tanto en el desempeño como en el desarrollo. Este sistema fomenta el diálogo entre los empleados y sus líderes de equipo para apoyar el crecimiento individual y el éxito colectivo del negocio.



PROFUNDIZANDO

MARCANDO UN HITO: CELEBRAMOS LA ÚLTIMA VOLADURA EN EL TAJO EL LIMÓN

El 4 de diciembre de 2024, se cerró un importante capítulo en nuestra historia minera con la última voladura a cielo abierto en el Tajo El Limón (ED3) en ELG. Este evento marcó el fin de 11 años de minería en dicho tajo, del cual se han extraído casi 350 millones de toneladas desde 2013.

La última voladura fue una ocasión trascendental, celebrada con el simbolismo, clase, respeto y nostalgia que un hito de esta magnitud merece. El evento culminó con los colores de las banderas de México y Canadá, como un gesto simbólico de solidaridad para honrar el pasado y mirar con optimismo hacia el futuro.

La última voladura en el Tajo El Limón es un tributo a nuestros equipos operativos, cuyas contribuciones han sido fundamentales para alcanzar este logro. Al avanzar, llevamos con nosotros las lecciones aprendidas y la experiencia acumulada. Por ello, este cierre marca no solo el fin de una etapa, sino el comienzo de un nuevo y prometedor camino para nuestras operaciones.





DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Nuestro enfoque hacia la diversidad e inclusión se basa en los principios de pertenencia, equidad y meritocracia, y se refleja en todos los niveles de nuestra organización. Creemos que la toma de decisiones se fortalece al abrazar la diversidad en su sentido más amplio, incluyendo diferentes formas de pensar, experiencias laborales, conjuntos de habilidades y capacidades. Valoramos las contribuciones únicas de cada individuo, sin importar su raza, color, género, edad, creencias religiosas, etnia, origen cultural o condición económica. Estas habilidades y antecedentes diversos crean un entorno empresarial dinámico que fomenta una variedad de perspectivas y promueve la excelencia en la generación de valor para los accionistas.

Estamos comprometidos con crear un entorno laboral donde cada persona se sienta valorada, respetada y empoderada para contribuir con sus perspectivas y talentos únicos.

Nuestra filosofía de compensación se enfoca en asegurar la paridad salarial, ofreciendo igual remuneración para hombres y mujeres con base en los roles, responsabilidades y experiencia laboral. Información detallada sobre la compensación a empleados y la proporción de equidad salarial por categoría se puede consultar en la página 130 de este Reporte.

Nos enorgullece la representación femenina en nuestra Junta Directiva y Equipo Ejecutivo, y estamos comprometidos a incrementar la participación de mujeres en toda nuestra fuerza laboral. Al 31 de diciembre de 2024, las mujeres representaban el 17% del total de empleados en Canadá y México, con una representación del 38% en la oficina corporativa y del 16% en México. El número total de mujeres empleadas creció de 203 en 2023 a 230 en 2024, reflejando nuestros esfuerzos continuos para atraer y retener a más mujeres dentro de la organización, especialmente en nuestras operaciones.

Además, en 2024, el 46% de los puestos directivos en Canadá y México estaban ocupados por mujeres, lo que demuestra nuestro compromiso constante con la igualdad de oportunidades y con la creación de rutas de desarrollo para que las mujeres accedan a posiciones de liderazgo.

Para más información sobre nuestro enfoque hacia la diversidad en la Junta Directiva y el Equipo Ejecutivo, consulte la [página 28](#) de este Reporte.

PRINCIPALES INDICADORES DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN (OFICINA CORPORATIVA Y OPERACIONES COMBINADAS)

INDICADOR	2024	2023	2022
Número total de mujeres empleadas	230	203	192
Mujeres en puestos de mando o superiores (%)*	46%	51%	58%
Mujeres como % del total de empleados	17%	17%	17%

* Puestos de mando o superiores incluyen desde superintendencias hasta nivel ejecutivo.



MUJERES WIM - MÉXICO -

En 2024, Torex se convirtió en miembro afiliado de Women in Mining (WIM) en México, lo que refuerza nuestro compromiso de apoyar a las mujeres en la industria minera en el país y encontrar oportunidades para aumentar su representación en nuestra fuerza laboral. Creemos que nuestra participación en Women in Mining México brindará a nuestras empleadas oportunidades para construir redes sólidas dentro del sector y ayudará a promover la minería como una opción profesional atractiva para mujeres jóvenes que están iniciando su carrera laboral.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “MUJERES MINERAS MEXICANAS”

“Mujeres Mineras Mexicanas” es un libro inspirador que narra las historias de 11 mujeres dentro de la industria minera, incluyendo a dos de nuestras colegas: Lucía García (Gerente de Finanzas) y Yazmin García (Despachador, Torre de Control).

El prólogo, escrito por Faysal Rodríguez, Vicepresidente Senior de México, resalta el papel que los hombres deben desempeñar para garantizar que las mujeres se sientan incluidas en una industria históricamente dominada por hombres. Las autoras comparten experiencias personales, reflexionando sobre desafíos como el tiempo lejos de sus familias, navegar en un sector dominado por hombres y equilibrar sus roles como madres, esposas y profesionales. El libro también enfatiza la solidaridad y el apoyo entre mujeres en la minería, con el objetivo de visibilizar sus aportes y romper estereotipos.

Presentado en el Centro Cultural Minero en la Ciudad de México, este libro es un tributo al coraje y dedicación de las mujeres en la minería en México, celebrando su valiosa contribución a la industria.





CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Para apoyar de manera efectiva el desarrollo profesional y el crecimiento de carrera de los empleados en cada etapa, enfatizamos un enfoque integral en la capacitación, el cual es un componente central de nuestra estrategia para la efectividad organizacional. Nuestros programas de capacitación están diseñados para desarrollar habilidades, aumentar la satisfacción laboral y mejorar el desempeño. Más allá de la formación técnica específica por rol, damos prioridad a la capacitación en procesos sociales para fomentar relaciones positivas basadas en la confianza, que refuercen nuestra cultura organizacional.



Nuestro sistema centralizado de gestión del aprendizaje, Academia Torex, funciona como un centro integral de recursos educativos disponibles tanto en inglés como en español. Diseñado para ser accesible a todos los empleados a través de una aplicación móvil o en línea, Academia Torex ofrece una variedad de oportunidades de aprendizaje, incluidos videos, cursos eLearning y registros para clases presenciales. Esta plataforma se adapta a diversas preferencias de aprendizaje, garantizando que cada persona pueda interactuar con los materiales de la manera que mejor le funcione.



Todos los programas de formación se someten a revisiones y evaluaciones periódicas para asegurar su mejora continua, eficacia y relevancia. El contenido de los cursos se actualiza con estudios de caso y ejemplos actuales para mantener el interés, mientras que la retroalimentación de los participantes al finalizar cada curso permite perfeccionar los programas. Además, cada cierto año, se realiza una revisión más profunda del plan de estudios completo para garantizar su alineación con nuestros objetivos a largo plazo y los estándares de la industria.

Principales programas de capacitación en procesos sociales para apoyar las habilidades y capacidades de nuestros empleados y líderes incluyen:



Programa de Excelencia para Supervisores (SEP, por sus siglas en inglés). Los participantes reciben capacitación en aula, aprendizaje entre pares y sesiones individuales de coaching. El SEP tiene como objetivo desarrollar la capacidad de liderazgo de nuestros supervisores en México para alcanzar la excelencia operativa esperada en seguridad, producción y costos. En 2024, 58 supervisores de tiempo completo participaron en el programa, acumulando un total de 924 horas de capacitación.



Programa de Fortalecimiento del Liderazgo (LEP, por sus siglas en inglés). Dirigido a superintendentes, gerentes y directores tanto en México como en nuestra oficina corporativa. El LEP proporciona a los líderes de equipo herramientas y modelos para construir un entorno laboral positivo y productivo para sus equipos, y para clarificar las responsabilidades del liderazgo en toda la organización. En 2024, 35 líderes participaron en el programa LEP, acumulando 625 horas de capacitación.



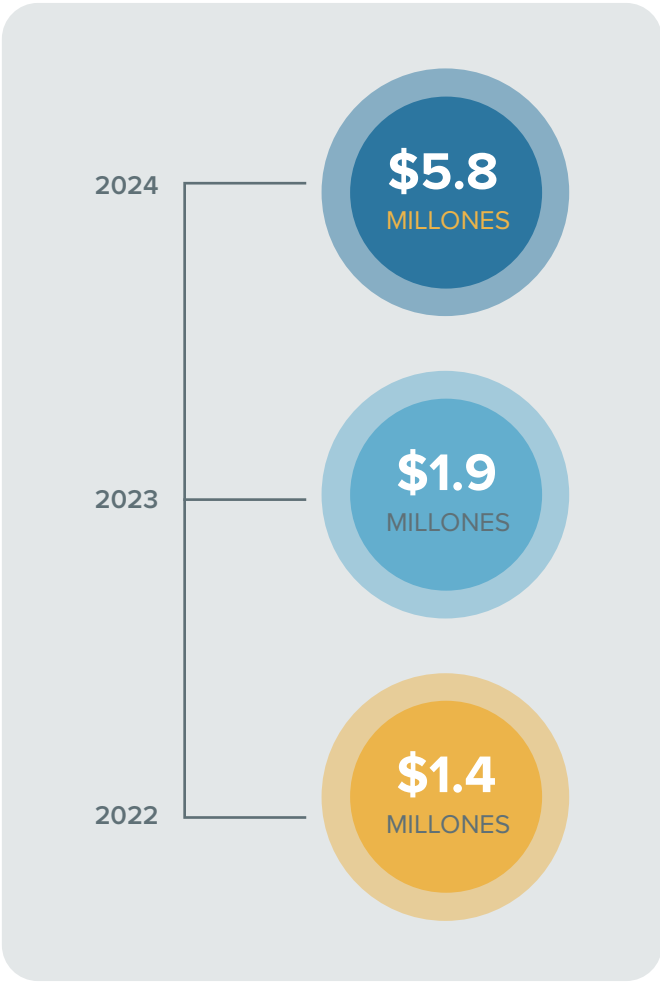
Programa “Trabajando Juntos” Es una combinación de teoría de liderazgo por sistemas y aprendizaje práctico, orientado a fortalecer las habilidades de trabajo en equipo entre líderes y miembros de equipo en todos los niveles de la empresa. En total, 100 empleados asistieron a este curso en 2024, representando 1,182 horas de capacitación.

INVERSIÓN ESTRATÉGICA EN CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

En 2024, la Compañía aumentó significativamente su inversión en programas de formación, destinando 5.8 millones de dólares a capacitación, frente a los 1.9 millones del año anterior. Este aumento sustancial en el gasto fue parte del Programa de Transición de Fuerza Laboral, en el marco del cambio de operaciones de minería a cielo abierto en ELG hacia minería subterránea en Media Luna.

La inversión incluye una amplia variedad de programas, como simulación para el manejo de nuevos equipos subterráneos, formación en nuevos procesos y equipos en la planta de procesamiento para preparar la producción de concentrado de cobre, capacitación técnica y social, así como iniciativas regulares de desarrollo de personal. Estos programas están diseñados para dotar a los empleados de las habilidades y conocimientos necesarios para realizar su trabajo de manera efectiva, garantizar su seguridad personal y la de los demás, y mejorar su rendimiento general.

INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN (MILLONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES)



En agosto de 2024, nuestro Programa de Fortalecimiento del Liderazgo (LEP) fue reconocido con el premio de bronce del prestigioso Brandon Hall Group, en la categoría de Desarrollo de Liderazgo. Este logro representa el tercer reconocimiento otorgado a nuestra Compañía por parte del Brandon Hall Group por excelencia en recursos humanos.





SOCIAL

SALUD Y SEGURIDAD

59	FILOSOFÍA DE GESTIÓN
62	DESEMPEÑO DE 2024
63	CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y RECONOCIMIENTOS
64	SALUD Y BIENESTAR
65	GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD
66	SEGURIDAD DE LOS CONTRATISTAS
69	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD
71	GESTIÓN DE CRISIS Y RESPUESTA Y PREPARACIÓN FRENTE A EMERGENCIAS



FILOSOFÍA DE GESTIÓN

Lograr la excelencia en el desempeño en seguridad está en el núcleo de quiénes somos como compañía. Durante muchos años, hemos cultivado una cultura de liderazgo visible y valores compartidos, sistemas interconectados y una adhesión disciplinada a reglas y procedimientos claros. Esto, a su vez, inspira a todos a hacer su parte para garantizar que ninguna vida se pierda o se vea afectada por una lesión o enfermedad laboral. En Torex, el trabajo en seguridad será siempre incansable, ya que buscamos de forma continua oportunidades para mejorar y alcanzar el “Siguiente nivel en seguridad” con el fin de asegurar que nuestra gente regrese a casa sana y salva con sus familias.

Nuestra Política de Salud y Seguridad, que está disponible públicamente en nuestro sitio web, fue revisada, actualizada y aprobada por nuestro equipo ejecutivo y la Junta Directiva en 2024. Esta política guía nuestro enfoque para gestionar los riesgos en salud y seguridad, y constituye la base desde la cual nuestros líderes promueven una cultura que reconoce la salud y la seguridad como responsabilidades tanto individuales como colectivas. Además del bienestar físico, la política también prioriza la salud y seguridad psicológica. Su alcance es global y aplica a todos los directores, ejecutivos, empleados, contratistas, proveedores de servicios y visitantes de Torex.



SISTEMA DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD

Para operacionalizar nuestro enfoque en seguridad, mantenemos un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad (HSMS, por sus siglas en inglés) integral que garantiza la seguridad en el lugar de trabajo y el cumplimiento normativo. Este sistema se compone de cuatro elementos principales: (1) Identificación y análisis de riesgos mediante diversas evaluaciones, (2) Gestión de riesgos a través de capacitaciones, supervisión de contratistas, comunicación, controles operativos y preparación ante emergencias, (3) Monitoreo de seguridad mediante gestión de incidentes y auditorías, (4) Revisión del desempeño para mejorar las prácticas de seguridad y compartir aprendizajes.

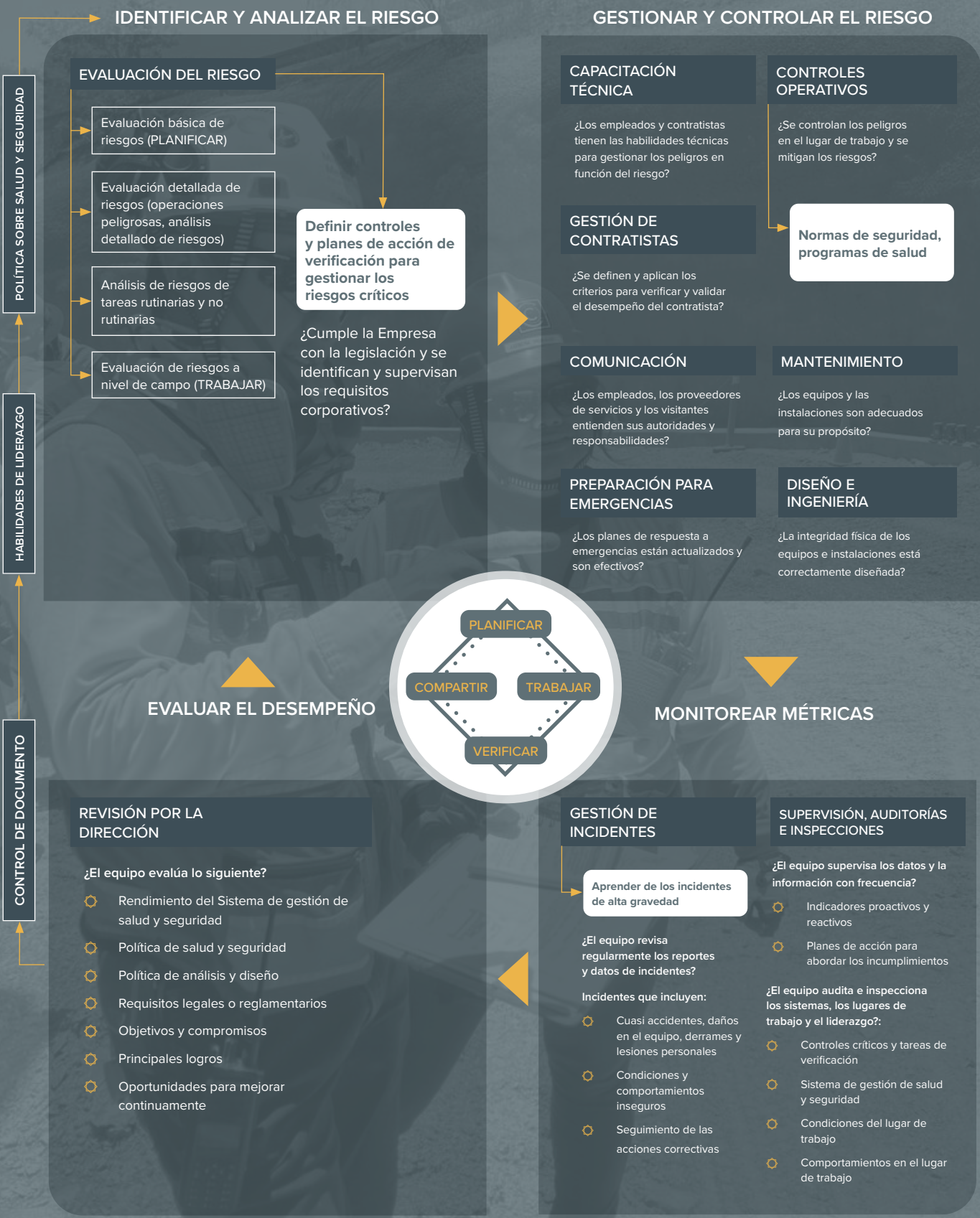
Este sistema de seguridad en cuatro fases asegura que el HSMS esté integrado en la manera en que se realiza el trabajo en nuestras operaciones. Este enfoque integrado comienza con la fase de “Planificar”, en la que cada tarea se organiza cuidadosamente antes de ejecutarse. La fase “Trabajar” implica llevar a cabo el trabajo con una evaluación minuciosa de los detalles de la tarea y del entorno, asegurando una comprensión clara de los controles requeridos para evitar el contacto con fuentes de energía. En la fase “Verificar”, se realizan inspecciones constantes, aprovechando el liderazgo senior y la experiencia técnica especializada para identificar oportunidades de mejora en seguridad. La fase final, “Compartir”, enfatiza el intercambio de conocimientos y experiencias relacionadas con la seguridad, ayudando a que todos los líderes y miembros del equipo comprendan mejor los aspectos de seguridad relacionados con sus actividades. Para facilitar conversaciones efectivas en campo entre la gerencia y los trabajadores, todos los líderes de sitio y contratistas utilizan el mismo Cuadernillo de Verificación en Campo del Sistema de Seguridad en Cuatro Fases.

Nuestro HSMS está diseñado para alinearse con las leyes laborales federales mexicanas y con los estándares internacionales más exigentes. Es un sistema integral que cubre a todos nuestros empleados y contratistas para garantizar un entorno laboral seguro y en cumplimiento.

Nuestro Vicepresidente Senior de México, quien reporta directamente a la CEO, tiene la responsabilidad principal sobre el HSMS en nuestras operaciones. De manera similar, el Vicepresidente Ejecutivo de Servicios Técnicos y Proyectos de Capital es responsable de la implementación del HSMS en el Proyecto Media Luna y otros proyectos en curso. El Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Corporativa de la Junta Directiva brinda supervisión y gobernanza sobre el sistema.

Nuestras operaciones son responsables de implementar y monitorear el HSMS y cuentan con el apoyo de un equipo de especialistas en salud y seguridad que trabajan a nivel operativo con las áreas. Para mantener altos estándares, el sistema es evaluado regularmente de forma interna y se somete a auditorías regulatorias periódicas para asegurar el cumplimiento continuo y la mejora constante.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD





PROFUNDIZANDO

CELEBRANDO LA SALUD Y SEGURIDAD EN NUESTRA FERIA ANUAL DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

En abril de 2024, organizamos nuestra segunda Feria Anual de Salud y Seguridad Ocupacional de dos días en nuestras operaciones en México, como parte de la campaña de la “Semana de la Seguridad”, la cual coincidió con el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, celebrado el 28 de abril.

Este evento facilitó el intercambio de información importante sobre seguridad y prevención de accidentes, reuniendo a más de 2,000 empleados y contratistas de ELG y Media Luna, empresas contratistas clave, representantes sindicales, miembros de la comunidad, representantes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como otros representantes gubernamentales clave.

Para subrayar la importancia de la seguridad, alentamos a los empleados de comunidades locales a asistir junto con sus familiares. Este enfoque reforzó la idea de “Recuerda tus razones” para trabajar de forma segura, recordando y motivando a todos a hacer su parte para garantizar su propia seguridad y la de los demás, tanto en el trabajo como en casa.

Aaron Acosta, amputado cuádruple que sufrió un devastador accidente eléctrico en el trabajo, ofreció una impactante charla sobre la importancia de la seguridad y compartió aprendizajes valiosos para prevenir un accidente similar en nuestro lugar de trabajo. Además, Mario Sepúlveda, el minero chileno que lideró a otros 32 mineros hacia la seguridad tras estar atrapados durante 69 días en el derrumbe de la mina San José en el Desierto de Atacama en 2010, compartió una charla fascinante sobre su experiencia y cómo ha enfrentado el trauma posterior a su vivencia.



DESEMPEÑO DE 2024

En un año que, por lo demás, fue excepcional para Torex, experimentamos unas pérdidas profundas y trágicas con el fallecimiento de dos empleados y dos contratistas en dos incidentes laborales distintos en 2024. Después de siete años sin fatalidades en nuestras operaciones y tras años de desarrollar una cultura de seguridad de clase mundial, estos hechos fueron devastadores para Torex, especialmente en un año en que superamos las 18 millones de horas sin lesiones con tiempo perdido en ELG, mantuvimos una tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIF por sus siglas en inglés) menor a 1 en Morelos, y fuimos galardonados con el premio Casco de Plata por la Cámara Minera de México en la categoría de Minería a Cielo Abierto (más de 500 empleados), por el excelente historial de seguridad en ELG.

En agosto, un contratista perdió la vida a causa de un incidente fatal en el Túnel Guajes, mientras realizaba trabajos en la banda transportadora aérea asociada al Proyecto Media Luna. La persona operaba un manipulador telescópico con pluma en el momento del incidente.

Posteriormente, en diciembre, ocurrió un incidente fatal por exposición a monóxido de carbono en la mina subterránea de ELG, que resultó en el fallecimiento de dos empleados y un contratista. La exposición se produjo en un área aislada de la mina que estaba siendo preparada para ventilación tras una voladura en una cámara. Dos personas con experiencia ingresaron a una zona restringida donde había presencia de monóxido de carbono. En su intento por rescatar a sus compañeros afectados, otros dos individuos ingresaron al área. Tres de ellos fallecieron y el cuarto fue trasladado a un hospital local y logró recuperarse.

Nuestro Equipo de Respuesta a Emergencias en sitio actuó de inmediato ante ambos incidentes, y se notificó oportunamente a las autoridades regulatorias correspondientes. Ambos eventos fueron objeto de investigaciones internas y externas exhaustivas, así como una revisión por parte de la Junta Directiva, para identificar las causas raíz y causas contribuyentes, e implementar acciones correctivas específicas, las cuales se compartieron en toda la organización para prevenir recurrencias. Reconocemos el profundo impacto humano de cada fatalidad y hemos brindado apoyo continuo a las familias, compañeros de trabajo y equipos afectados.

A raíz de estos trágicos incidentes, la Compañía ha puesto en marcha un programa integral de “Seguridad de Siguiente Nivel” con el objetivo de reanudar y mantener el estatus libre de fatalidades en sus operaciones. Este programa incluye tres líneas de acción clave:

- Actualización del trabajo sistémico relacionado con los **Estándares de Riesgo Fatal y Controles Críticos**, con el fin de asegurar que todos los empleados sean conscientes de los peligros que podrían provocar una fatalidad y de los controles que deben estar implementados antes de iniciar cualquier trabajo.
- Evaluación con “Ojos nuevos”**, en la que expertos internacionales visitan el sitio para revisar condiciones, sistemas y cultura organizacional, y brindar recomendaciones a la gerencia y a la Junta Directiva sobre oportunidades adicionales de mejora en nuestro camino hacia ser una de las operaciones más seguras de la industria.
- Sesiones de diálogo profundo con todos los empleados**, donde se discute abiertamente la tolerancia al riesgo y se hacen compromisos personales públicos sobre comportamientos frente al riesgo, con el objetivo de fortalecer aún más nuestra cultura de seguridad.

La Compañía cerró 2024 con una Tasa de Frecuencia de Lesiones con Tiempo Perdido (LTIF, por sus siglas en inglés) de 0.61, y una Tasa Total de Lesiones Registrables (TRIF, por sus siglas en inglés) de 1.48, ambas calculadas por cada millón de horas trabajadas, en base a un promedio móvil de 12 meses, e incluyendo tanto a empleados como contratistas.

Para validar nuestras métricas clave de salud y seguridad en 2024, contratamos a una empresa verificadora externa que confirmó que nuestras suposiciones, metodologías y conclusiones se alinean con estándares y criterios apropiados. La declaración de verificación está disponible públicamente en nuestro portal de Reportes ASG en el sitio web.

Las métricas e indicadores de seguridad más detallados se encuentran en la sección de Salud y Seguridad de las Tablas de Desempeño ASG, en la [página 123](#) de este reporte. Todas las tasas están basadas en un promedio móvil de 12 meses y se calculan por cada millón de horas trabajadas.

INDICADORES DE SALUD Y SEGURIDAD

INDICADOR	2024	2023	2022
Fatalidades	4	0	0
Tasa de Lesiones con Tiempo Perdido (LTIF)	0.61	0.31	0.28
Tasa Total de Lesiones Registrables (TRIF)	1.48	1.23	1.58



CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y RECONOCIMIENTOS

Tras el incidente fatal ocurrido en agosto, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social llevó a cabo una auditoría de inspección extraordinaria. La auditoría examinó los estándares de seguridad e higiene en minas subterráneas y a cielo abierto, así como las condiciones generales de salud y seguridad ocupacional, planes de acción, procedimientos y programas de gestión. La inspección concluyó con un hallazgo de cumplimiento del 100%.

Después del incidente fatal en diciembre, todas las actividades operativas y de proyecto en el Complejo Morelos fueron suspendidas por poco más de una semana para permitir inspecciones por parte de las agencias gubernamentales correspondientes, incluyendo la Dirección General de Minas de la Secretaría de Economía. Una inspección realizada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social confirmó el cumplimiento de los 115 requisitos documentales tras el incidente.

En 2024, continuamos avanzando hacia el cumplimiento voluntario del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST), que promueve la implementación de sistemas de gestión en seguridad y salud ocupacional alineados con normas nacionales e internacionales; así como del programa de verificación voluntaria laboral (VELAVO), que ofrece una alternativa a las inspecciones regulatorias, permitiendo a las organizaciones declarar de forma voluntaria su cumplimiento con la normatividad laboral. Continuaremos trabajando con apego a estos programas voluntarios durante 2025.



PREMIO PROGRAMA DE ENTORNOS LABORALES SEGUROS Y SALUDABLES

En septiembre, la Compañía recibió por tercer año consecutivo el distintivo ELSSA (Entorno Laboral Seguro y Saludable) otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Este reconocimiento forma parte del programa ELSSA, el cual impulsa a las empresas a adoptar estrategias y acciones que mejoren la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores, al tiempo que fortalecen la productividad y calidad en el entorno laboral.

SALUD Y BIENESTAR

Entendemos la importancia de encontrar un equilibrio saludable para gestionar tanto las responsabilidades laborales como personales, lo cual es esencial para el bienestar integral de nuestros empleados y sus familias. Nuestros horarios de trabajo están diseñados para adaptarse lo mejor posible a los distintos roles y ubicaciones en una operación remota que funciona 24/7, incluyendo trabajos administrativos, esquemas híbridos (teletrabajo), y rotaciones con traslado aéreo.

Priorizamos la salud y el bienestar de nuestra fuerza laboral al ofrecer servicios integrales de salud ocupacional en sitio, prestados con cuidado y empatía. Estos servicios están disponibles tanto para empleados como para contratistas a través de nuestra clínica de salud y personal médico en sitio, quienes aseguran atención médica oportuna, revisiones periódicas de salud y la implementación de medidas de cuidado preventivo. Las consultas médicas más comunes no relacionadas con el trabajo incluyen afecciones respiratorias, gastrointestinales y musculoesqueléticas. En 2024, realizamos 6,293 exámenes médicos de ingreso y 6,806 consultas médicas. Para apoyar aún más el bienestar de los empleados, ofrecemos cobertura médica privada integral para todos los empleados, que va más allá de las necesidades básicas de salud e incluye apoyo para la salud mental.

Nuestro compromiso con la seguridad también se refleja en nuestra Política de Alcohol y Drogas (A&D) en el Complejo Morelos, la cual exige pruebas de ingreso periódicas y muestreos aleatorios regulares. El equipo de Salud y Seguridad trabaja activamente para reducir las tasas de resultados positivos mediante campañas de concientización y pruebas estratégicas, especialmente en fechas asociadas con celebraciones y días festivos. En colaboración con el equipo de Relaciones Comunitarias, nuestros esfuerzos de

prevención también están dirigidos a las comunidades locales y a los empleados contratistas. Los empleados de MML que arrojan resultados positivos enfrentan medidas disciplinarias conforme a la política de A&D, mientras que los contratistas son retirados del sitio conforme a lo estipulado en sus contratos.

En 2024, se realizaron sesiones informativas para Líderes de Equipo sobre la NOM-035-STPS-2018, la Norma Oficial Mexicana para identificar, analizar y prevenir factores de riesgo psicosocial en el entorno laboral. Se tiene previsto realizar una encuesta completa a empleados en 2025 conforme a esta norma, y los resultados serán comunicados de manera transparente al personal.

Durante 2024 se llevaron a cabo diversas charlas y campañas para promover la salud y el bienestar entre los empleados, incluyendo: Charlas sobre alimentación saludable, resaltando los beneficios de una dieta balanceada para el bienestar físico, mental y laboral; Campaña de actividad física, para fomentar el ejercicio regular y reducir riesgos de enfermedades crónicas; Campaña de seguridad ocular, para mejorar la selección, ajuste y uso de protección visual en todo el Complejo Morelos; Capacitaciones sobre higiene del sueño y prevención de la fatiga, con el fin de mejorar los hábitos de sueño y reducir los riesgos asociados con la fatiga laboral.



PREMIO "CASCO DE PLATA"

En octubre, la Compañía recibió el prestigioso premio "Casco de Plata" de CAMIMEX (Cámara Minera de México) en la categoría de Minería a Cielo Abierto para operaciones con más de 500 empleados, en reconocimiento al excelente historial de seguridad de ELG durante 2023.



ENTORNO LABORAL

Para garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable, hemos implementado un programa de monitoreo de higiene ocupacional con el objetivo de mantener la exposición a riesgos laborales dentro de los límites seguros establecidos por las regulaciones nacionales e internacionales. Específicamente, medimos factores físicos como ruido ocupacional, polvo respirable, condiciones térmicas elevadas y vibraciones. Además, evaluamos factores de riesgo ergonómico que afectan al personal en el Complejo Morelos.

En 2024, actualizamos nuestros programas de ergonomía, conservación auditiva y protección respiratoria. Dentro del programa de ergonomía, realizamos una extensa evaluación de riesgos para analizar peligros de levantamiento clave como el peso de carga, la frecuencia de manipulación, la postura y las distancias de transporte. Analizamos 55 estaciones de trabajo utilizando el método de Análisis de Condiciones de Trabajo LEST y realizamos 48 evaluaciones de riesgo ergonómico conforme a la norma NOM-036-1-STPS-2018. Un enfoque central de este y otros programas de higiene ocupacional es minimizar el riesgo de lesiones mediante la educación, mejoras en el lugar de trabajo y la adopción de prácticas seguras.



GESTIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD

La gestión de riesgos es un elemento fundamental de nuestro enfoque de salud y seguridad, que incluye procesos claros para identificar, analizar y evaluar riesgos. Para gestionar los riesgos de manera eficaz, utilizamos diversas herramientas avanzadas de evaluación, como análisis de tipo “Bowtie”, estudios de peligros y operabilidad (HAZOP) y análisis de modos de falla y efectos (FMEA). Estas herramientas nos permiten comprender y mitigar riesgos potenciales, garantizando la seguridad de nuestra fuerza laboral y las comunidades cercanas.

Los riesgos de salud y seguridad están integrados en nuestro registro operativo de riesgos, el cual es monitoreado semanalmente por personal especializado para garantizar que los peligros potenciales se identifiquen y aborden con prontitud. Además, cada semana se realiza una reunión del Registro de Acciones de Seguridad (RAS) con todos los Supervisores Generales, Superintendentes y Gerentes en turno en sitio, liderada por el equipo de Salud y Seguridad, para reforzar temas clave, incidentes recientes y medidas correctivas. Durante la semana siguiente se realizan inspecciones y verificaciones en campo para asegurar que se completen las acciones derivadas de la reunión y fomentar el diálogo entre la supervisión y los trabajadores en primera línea. También implementamos un sistema de gestión de incidentes que optimiza el reporte e investigación de incidentes, cuasi accidentes y condiciones inseguras. Este sistema nos permite rastrear y analizar eventos, identificar causas raíz y aplicar acciones correctivas para prevenir recurrencias y mejorar continuamente nuestras prácticas de seguridad.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTRATISTAS

Como parte de nuestro compromiso con la seguridad y la integridad, comunicamos expectativas claras sobre las reglas de salud y seguridad para contratistas desde el inicio de los proyectos. Estas expectativas están establecidas en nuestro Código de Conducta para Proveedores y en la Política de Responsabilidad Social para Contratistas, que forman la base de alianzas basadas en la integridad y la responsabilidad. Ambas políticas exigen que los contratistas y subcontratistas cumplan con la legislación laboral mexicana y regulaciones aplicables, garantizando un trato justo y el cumplimiento de mejores prácticas en salud, seguridad, condiciones laborales y derechos humanos. En caso de no cumplir con prácticas seguras, se exige la suspensión del trabajo hasta aplicar las acciones correctivas necesarias, e incluso pueden enfrentarse a la terminación del contrato.

Nuestro proceso de inducción de salud y seguridad para contratistas está integrado al área de adquisiciones y cadena de suministro (SCM). Todos los contratistas que participan en nuestras operaciones y proyectos deben pasar por una inducción completa, participar en auditorías de precalificación y calificación de salud, seguridad y medio ambiente, y someterse a evaluaciones de desempeño periódicas. Fomentamos canales de comunicación abiertos y transparentes con los contratistas, alentándolos a compartir



inquietudes e ideas sobre seguridad. Trabajando juntos, aseguramos que la seguridad sea una prioridad en cada decisión y acción.

Establecer condiciones de trabajo seguras es un componente clave de nuestro Sistema de Gestión de Contratistas, que busca alinear el trabajo y desempeño de los contratistas con las políticas, procedimientos y sistemas operativos de Torex. Cada contratista y subcontratista debe demostrar que sus políticas y programas en salud, seguridad y medio ambiente (HSE, pos sus siglas en inglés) están alineados con los estándares y expectativas de la Compañía. Esta alineación es crucial para mantener la seguridad e integridad de nuestras operaciones. Los componentes clave del Sistema de Gestión de Contratistas incluyen:

- Requisitos de precalificación sobre seguridad y gestión de riesgos.
- Presentación obligatoria de una política o programa de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad (HSE&Q, por sus siglas en inglés), previo a la adjudicación del contrato. Esta presentación se califica en una matriz. Si la puntuación está por debajo del umbral establecido, se solicita una mejora del programa; de no cumplirse, el contratista es descalificado.
- Elaboración de un plan específico por sitio antes de iniciar actividades.
- Monitoreo y auditoría periódica del trabajo, apropiado al alcance y tipo de trabajo realizado, para asegurar el cumplimiento de los estándares en salud, seguridad y condiciones laborales.
- Auditoría de desempeño al finalizar los trabajos.

El Sistema de Gestión de Contratistas cubre a todos los contratistas y subcontratistas. En 2024, el 100% de nuestros contratistas en sitio estuvieron cubiertos por este sistema.

Nuestros programas de capacitación en seguridad, como SafeStart® y otros entrenamientos técnicos, están disponibles para contratistas, proporcionándoles las herramientas necesarias para trabajar de forma segura. En 2024, proporcionamos 134,303 horas de capacitación en seguridad y técnica a 3,040 contratistas.

Más detalles sobre nuestras métricas de seguridad para contratistas se encuentran en la [página 123](#) de este Reporte.



PROFUNDIZANDO

CAMPAÑA “RECUERDA TUS RAZONES”



La campaña de prevención “Recuerda tus razones” está diseñada para recordar a nuestra fuerza laboral de sus seres queridos y otras motivaciones personales que los impulsan a priorizar la seguridad. Esta campaña resalta la importancia cultural de enfocarse en la familia, con el fin de fomentar un entorno en el que los empleados se sientan inspirados a seguir las normas y procedimientos de seguridad, asegurar que los controles necesarios estén en su lugar antes de iniciar cualquier trabajo y asumir la responsabilidad personal por su propia seguridad y la de sus compañeros.

La campaña se lleva a cabo cada diciembre, en conjunto con las celebraciones y festividades de fin de año, para enfatizar la importancia de actuar de manera segura y responsable tanto en casa como en el trabajo, en una temporada en la que pueden esperarse mayores riesgos. Uno de los elementos centrales de la campaña es un video emotivo que muestra fotos de los seres queridos de los empleados, diseñado para llegar al corazón y la mente de nuestra fuerza laboral.

Estamos comprometidos con la elaboración de una cultura de seguridad donde esta vaya más allá de procedimientos y reglas. Se trata de un compromiso personal que asumimos con nosotros mismos, con los demás y con nuestros seres queridos, quienes dependen de que regresemos a casa en las mismas condiciones en las que llegamos al trabajo.



PROFUNDIZANDO

CAMPAÑA “LA PREVENCIÓN ESTÁ EN TUS MANOS”



PREVENIR ESTÁ
EN TUS MANOS

Con el objetivo de reducir la incidencia de lesiones en manos y dedos dentro de nuestras operaciones, llevamos a cabo cada año la campaña “La prevención está en tus manos”, la cual enfatiza el papel fundamental que juegan nuestras manos y dedos tanto en el trabajo como en la vida personal.

La campaña busca aumentar la atención en la prevención de lesiones en las manos mediante una serie de actividades participativas, que incluyen charlas sobre la importancia del cuidado de las manos, distribución de materiales informativos y conferencias especiales de invitados como Aaron Acosta, quien sufrió una descarga eléctrica devastadora como resultado de un accidente laboral, que llevó a la amputación de sus brazos y piernas.

Como parte de la campaña, se organizaron actividades interactivas en los sitios operativos para trabajadores y contratistas, con el objetivo de demostrar la dificultad de realizar tareas sin el uso de manos y dedos, incluyendo los juegos “Reto de las manos” y “Reto sin pulgares”. Cada año, más de 3,000 empleados, contratistas y visitantes participan en esta campaña.





PROFUNDIZANDO

USO DE TECNOLOGÍA PARA GESTIONAR LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA FATIGA: SISTEMA BLUEWAKE Y SMARTCAP®

La gestión de la fatiga, especialmente entre los operadores de equipo móvil, es un riesgo clave en la industria minera. En 2024, Torex continuó su alianza con SmartCap® para utilizar un dispositivo portátil de detección de fatiga llamado LifeBand, que emplea tecnología de electroencefalografía (EEG) y Bluetooth para transmitir de forma inalámbrica el estado de fatiga de los usuarios, lo que permite intervenir antes de que ocurran incidentes relacionados con la fatiga. Torex es la primera organización industrial en usar esta tecnología en campo.

En 2024, introdujimos el sistema Bluewake para usuarios del sistema SmartCap. Este sistema innovador emite una luz azul que ayuda a reducir la producción de melatonina, disminuyendo así el riesgo de fatiga durante los períodos de conducción.

Durante la fase inicial de prueba, se instalaron doce dispositivos Bluewake para operadores de camiones en mina a cielo abierto. Adicionalmente, se colocaron ocho dispositivos en vehículos de contratistas que prestan servicios de transporte. Estos dispositivos fueron evaluados durante un período de tres meses. El Proyecto Piloto Bluewake sirve como una medida complementaria para prevenir la fatiga, mejorar el estado de alerta y reducir el riesgo de accidentes por microsueños, contribuyendo a una mayor seguridad general.

Desde la implementación de SmartCap®, se han registrado cientos de alertas por fatiga, las cuales han ayudado a prevenir accidentes o cuasi accidentes relacionados con esta causa. Otras empresas mineras y organizaciones han mostrado interés en nuestra aplicación de esta tecnología, mientras lideramos el camino en encontrar soluciones innovadoras para proteger a nuestra fuerza laboral.

CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD

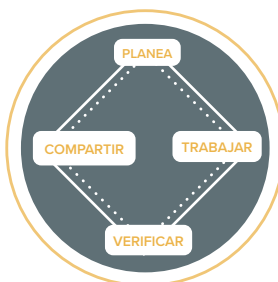
La capacitación es un componente central de nuestro Sistema de Gestión de Salud y Seguridad. Nuestro Programa Anual de Capacitación en Seguridad, Salud y Capacitación Técnica está diseñado para abordar las necesidades específicas de nuestras operaciones, ofreciendo 49 cursos enfocados en la prevención de accidentes y la respuesta ante emergencias. Estos programas se organizan en cuatro áreas clave: Ergonomía, Respuesta a Emergencias, Cumplimiento Regulatorio y Capacitación Especial.

La capacitación fue una prioridad en 2024, ya que gran parte de nuestra fuerza laboral hizo la transición de minería a cielo abierto en ELG a minería subterránea en Media Luna. Nuestro objetivo es asegurar que nuestro personal esté completamente preparado para asumir nuevos roles, responsabilidades y operar nuevo equipo. Para apoyar esto, contratamos a socios externos especializados en capacitación para desarrollar materiales de orientación y entrenamiento para minería subterránea. También incorporamos el uso de simuladores para ofrecer capacitación práctica y segura en el uso de maquinaria pesada subterránea antes de ingresar al entorno subterráneo.

En 2024, logramos un progreso significativo en nuestras iniciativas de capacitación, con un total de 223,310 horas-persona dedicadas a capacitación técnica y regulatoria en salud y seguridad. Esto resultó en un promedio de 67 horas de capacitación por empleado en sitio y 44 horas por contratista. Priorizamos programas de capacitación integrales para fomentar mejores prácticas y comportamientos en materia de seguridad en toda la organización, combinando métodos tradicionales con capacitación basada en comportamientos e iniciativas de desarrollo de liderazgo.

Invertimos más de USD \$675,000 exclusivamente en capacitación en seguridad, un aumento significativo en comparación con años anteriores, lo que resalta nuestro fuerte compromiso con priorizar la formación como un enfoque clave. Nuestro plan de capacitación regulatoria logró el 100% de las metas internas de cumplimiento, reafirmando nuestra dedicación a mantener altos estándares de seguridad.

Para conocer más sobre nuestras métricas de capacitación en salud y seguridad, consulta las Tablas de Desempeño ASG en la [página 124](#) de este Reporte.



DETENER Y
CORREGIR



PROFUNDIZANDO

GARANTIZANDO LA SEGURIDAD Y LA PREPARACIÓN OPERATIVA EN EL DESPLIEGUE DE UNA NUEVA FLOTA DE VEHÍCULOS MINEROS ELÉCTRICOS (BEVS)

Como parte del Proyecto Media Luna, Torex ha adquirido más de 70 vehículos eléctricos a batería (BEVs, por sus siglas en inglés) como parte de su flota híbrida subterránea, lo que representa una de las flotas de BEVs mineros más grandes de América Latina. Al optar por vehículos eléctricos en lugar de equipos tradicionales diésel, esta flota contribuirá a un entorno laboral más seguro para nuestros trabajadores subterráneos, además de apoyar nuestro objetivo de reducir en un 10% las emisiones absolutas de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de Alcance 1 y 2 para 2030.

Dado que estos equipos BEV no se habían utilizado anteriormente en el Complejo Morelos, y tras implementar un plan significativo de preparación operativa, se realizó una auditoría externa en 2024 para asegurar que existieran las condiciones necesarias para su implementación.

El objetivo de la auditoría fue validar la preparación operativa para los BEVs, incluyendo:

- Salud y Seguridad, Gestión de Riesgos y Rescate Minero;
- Gestión de baterías, logística y transporte;
- Preparación de infraestructura de carga y en el subsuelo;
- Cumplimiento en capacitación de operadores y personal de mantenimiento; y
- Validación de desempeño (operaciones y mantenimiento).

Una auditoría preliminar realizada en febrero de 2024 mostró solo un 20% de cumplimiento con la estrategia de preparación operativa. Tras la implementación de varias acciones correctivas, y bajo el liderazgo del VP de Salud y Seguridad, VP de Servicios Técnicos, Gerente de Mina Media Luna y Líder de Preparación Operativa, los resultados de la auditoría final realizada en junio demostraron un cumplimiento de casi 100%, con algunos elementos pendientes para continuar mejorando y gestionar el desempeño.





GESTIÓN DE CRISIS Y RESPUESTA Y PREPARACIÓN FRENTE A EMERGENCIAS

Torex está comprometida con mantener los más altos estándares de seguridad y preparación para emergencias en todas nuestras operaciones. Nuestro Sistema de Gestión de Crisis (SGC) es un marco integral diseñado para garantizar una respuesta rápida y eficaz ante cualquier crisis, sin importar su naturaleza o ubicación. En el centro de nuestro SGC se encuentra el marco PEARM, que guía nuestra priorización de protección durante emergencias:

P

PERSONAS
Proteger la salud, seguridad y bienestar de quienes están involucrados (por ejemplo, personal de primera respuesta, equipos de respuesta a emergencias, empleados y contratistas afectados, y comunidades impactadas) para minimizar y recuperarse de cualquier impacto negativo derivado de una crisis.

E

ENTORNO
Proteger, preservar y restaurar el medio ambiente.

A

ACTIVOS
Reparar la propiedad y compensar las pérdidas de producción en la medida de lo posible.

R

REPUTACIÓN
Preservar y, cuando sea posible, mejorar la reputación de la Compañía.

M

MEDIOS DE VIDA
Restablecer condiciones operativas seguras lo más rápido posible.

Una parte fundamental del SGC es nuestro Plan de Gestión de Emergencias, el cual establece los criterios clave para gestionar una variedad de riesgos potenciales que podrían afectar a las personas, el medio ambiente, las comunidades locales y los activos de la empresa. Este plan incluye un procedimiento claro de gestión de incidentes para asegurar respuestas seguras y eficaces ante incidentes potenciales. Para apoyar estos esfuerzos, hemos establecido tanto un Equipo de Gestión de Emergencias a nivel sitio como un Equipo Híbrido de Gestión de Crisis a nivel operativo y corporativo. Estos equipos participan en entrenamientos regulares basados en escenarios para mantenerse preparados ante posibles incidentes, bajo la supervisión del Vicepresidente Senior de México para el equipo de emergencias y del Director de Salud y Seguridad para el equipo de crisis.

La comunicación efectiva es esencial durante las emergencias, por lo que hemos establecido procedimientos de identificación de partes interesadas y de comunicación. Estos procedimientos permiten una comunicación transparente con partes interesadas clave y autoridades regulatorias a nivel local, regional, nacional e internacional en caso de emergencia. También damos prioridad a la participación y colaboración con la comunidad en nuestros esfuerzos de preparación para emergencias.

En 2024, para fortalecer nuestra capacidad de respuesta ante emergencias, estandarizamos nuestro sistema de alarmas por voz para asegurar la funcionalidad de un canal de radio común para emergencias en todo el Complejo Morelos, unificando el protocolo de activación. Esta actualización fue comunicada a un total de 1,916 trabajadores en 2024, incluidos aquellos de 63 empresas contratistas.



Nuestro compromiso con la preparación para emergencias también se demostró en 2024 con la certificación de doce integrantes de nuestra Brigada de Emergencia en el estándar “CONOCER ECO1388 Rescate en Minería Subterránea” descrito en el Manual de Rescate Minero de CAMIMEX, diseñado para capacitar a personal de rescate minero en respuesta eficaz ante emergencias en minas subterráneas.

Realizamos múltiples simulacros de rescate minero cada año para asegurar la preparación ante diversos escenarios de emergencia. En 2024, participamos en simulacros a nivel nacional, incluyendo un simulacro de emergencia ambiental como parte del Día Nacional de Preparación y Respuesta ante Emergencias Químicas en México, y un simulacro nacional de sismo. Estos ejercicios están diseñados para demostrar nuestra preparación y protocolos de respuesta, con un enfoque en la mejora continua.

Durante 2024, llevamos a cabo varios programas de capacitación en respuestas de emergencia, entre ellos:

- Capacitación Interna en Primeros Auxilios, para asegurar la presencia de personal capacitado en todas las áreas operativas de la mina, garantizando respuestas iniciales eficaces ante emergencias. A la fecha, 356 trabajadores han sido capacitados directamente, con esfuerzos continuos que se extenderán a 2025;
- Capacitación en el uso de extintores tipo Ansul y Enforcer, para entrenar al personal en el uso de dispositivos de supresión de incendios en mina subterránea;
- Capacitación Externa en Rescate Vertical y Espacios Confinados, que permitió capacitar a 12 miembros especializados de la brigada en técnicas de rescate con cuerdas.

En 2024, nuestro compromiso con la preparación para emergencias se reflejó en que nuestros empleados y contratistas dedicaron 6,602 horas a simulacros y capacitaciones en respuesta a emergencias, un aumento significativo frente a las 3,355 horas en 2023, lo cual refleja la transición a la minería subterránea y el enfoque asociado en la preparación para emergencias.



SOCIAL PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

75	FILOSOFÍA DE GESTIÓN
77	DESEMPEÑO DE 2024
78	GESTIÓN DE INCONFORMIDADES
81	DESARROLLO E INVERSIÓN COMUNITARIA
87	VALOR COMPARTIDO Y DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA
89	DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS





FILOSOFÍA DE GESTIÓN

Establecer y mantener relaciones comunitarias positivas, constructivas y mutuamente beneficiosas, basadas en nuestros valores fundamentales de confianza, respeto, honestidad, equidad y transparencia, es fundamental para la forma en que llevamos a cabo nuestro negocio. A través del fortalecimiento de habilidades, el desarrollo de capacidades y la promoción del desarrollo sostenible, trabajamos en colaboración con las comunidades locales para asegurar que dejemos un impacto positivo y duradero, tanto durante como después de nuestras operaciones.



Nuestro enfoque hacia la participación comunitaria y el desarrollo está guiado por un plan de gestión social que garantiza que nuestros programas y acciones se gestionen de manera responsable y sostenible. Este plan incluye políticas, procesos y estructuras claras que promueven una toma de decisiones transparente y participativa, el cumplimiento de normas legales y éticas, y la rendición de cuentas a todas las partes interesadas. A través de estos esfuerzos, buscamos fomentar el desarrollo económico y social en nuestras comunidades de influencia.

Nuestra Política de Armonía Social y Derechos Humanos describe el compromiso de toda la Compañía con la integración de relaciones comunitarias positivas en nuestros sistemas de gestión general. La participación comunitaria, junto con el plan de gestión social asociado, es uno de los siete componentes clave de nuestro Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS).

Estamos comprometidos a construir y mantener relaciones sólidas y positivas con las comunidades dentro de nuestra esfera de influencia. Nuestra estrategia de participación comunitaria se centra en el diálogo inclusivo, la transparencia, la colaboración y los beneficios compartidos, asegurando que nuestras operaciones estén alineadas con las aspiraciones y necesidades de nuestras comunidades anfitrionas.

El respeto y la preservación del patrimonio cultural y las tradiciones de estas comunidades son una prioridad clave. Diseñamos nuestros programas y prácticas para integrar las costumbres y valores locales, promoviendo el entendimiento y el respeto mutuo. En 2024, realizamos un análisis detallado de las características socioeconómicas y demográficas de las poblaciones dentro de nuestra área de influencia.

La gran mayoría de las tierras dentro y alrededor de nuestras operaciones son tierras ejidales, una forma de propiedad comunal. Las tierras ejidales son administradas colectivamente y mantenidas por sus miembros (Ejidatarios) como tierras comunes —propiedad conjunta de los miembros— o como parcelas individuales asignadas a miembros específicos. Hemos firmado contratos de arrendamiento a largo plazo con los Ejidos de Río Balsas, Real del Limón, Atzacala, Valerio Trujano, Mexcala y Puente Sur Balsas, así como con personas físicas (ejidatarios y parcelarios/as) que poseen parcelas individuales. En 2024, pagamos un total de \$17.5 millones de dólares estadounidenses por concepto de estas obligaciones contractuales.

Un componente clave de nuestra estrategia de relaciones comunitarias es la negociación y mantenimiento de convenios de desarrollo comunitario liderados por las comunidades, conocidos como CODECOP (Convenios de Desarrollo Comunitario Participativo). En 2024, firmamos 11 CODECOP con 9 comunidades en el área de influencia de ELG y 2 comunidades en el área de influencia de nuestro Proyecto Media Luna. Estos convenios definen nuestros compromisos de desarrollo, priorizados por las propias comunidades, y especifican claramente los roles y responsabilidades tanto de las comunidades como de la Compañía en el diseño e implementación de los proyectos de desarrollo local. Los convenios son liderados por las comunidades locales, y los integrantes de los comités son elegidos por cada comunidad con el fin de fortalecer la toma de decisiones locales.

CONVENIOS CODECOP 2024



Para asegurar que las voces de las comunidades sean escuchadas y respetadas en nuestras decisiones de planificación y operación, hemos establecido reuniones regulares, actualizaciones y canales de retroalimentación. Nuestros equipos de Relaciones Comunitarias y Asuntos Públicos realizan reuniones mensuales con las comunidades locales para mantenerlas informadas sobre los avances en nuestras operaciones y consultar sobre temas relevantes.

También mantenemos oficinas de relaciones comunitarias en varias comunidades locales para facilitar la comunicación directa con nuestro personal.

Realizamos estudios de línea base socioeconómica para nuestros principales proyectos, y se tiene programado una actualización de la línea base socioeconómica para 2025. Además, actualizamos regularmente las matrices de identificación de partes interesadas para identificar a los actores clave impactados por nuestras operaciones. Las evaluaciones han demostrado consistentemente que las comunidades locales y las autoridades regulatorias a nivel estatal, federal y municipal —incluidas las autoridades ejidales— se encuentran entre las partes interesadas con mayor potencial de impactar e influir en nuestras operaciones. En 2024, por séptimo año consecutivo, firmamos convenios únicos CODECOP con cada una de nuestras 11 comunidades vecinas. A través de estos



DESEMPEÑO DE 2024

convenios, invertimos \$0.7 millones de dólares en proyectos de desarrollo comunitario local. Además del gasto asociado a estos convenios, invertimos \$2.8 millones en otras iniciativas comunitarias, alcanzando una inversión total de \$3.5 millones en 2024, cumpliendo satisfactoriamente el 100% de nuestros compromisos comunitarios del año. En febrero de 2025, firmamos nuevos convenios CODECOP anuales con las mismas 11 comunidades y una comunidad adicional, Mezcala, ubicada en las cercanías del Proyecto Media Luna.

Adicionalmente, durante 2024, llevamos a cabo más de 1,700 reuniones e interacciones con miembros de las comunidades. A través de reuniones presenciales y un diálogo continuo, garantizamos que las voces comunitarias sean escuchadas, que se atiendan sus preocupaciones y que los habitantes estén informados sobre las actividades clave de la Compañía.

Como reconocimiento a nuestro buen desempeño en materia de responsabilidad social, también nos sentimos orgullosos de haber obtenido por sexto año consecutivo el Distintivo ESR® 2024, otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial en México (ALIARSE), como resultado de nuestro compromiso público y voluntario con una gestión socialmente responsable en nuestras operaciones en México. A inicios de 2025, fuimos notificados de la obtención del Distintivo ESR® 2025 por séptimo año consecutivo.

Durante 2024, no se registraron demoras relacionadas con temas comunitarios, ni se impusieron multas significativas por incumplimientos de leyes o regulaciones sociales o económicas. La siguiente tabla presenta un resumen de nuestros principales indicadores de participación comunitaria y desarrollo para 2024.



En noviembre de 2024, se firmó un Convenio de Ocupación Temporal (COT) con la Comunidad de Mexcala. Este acuerdo otorga acceso completo para actividades de prospección, muestreo superficial, barrenación y otras actividades de exploración sobre una superficie de 1,500 hectáreas al sur del Río Balsas. Un total de 325 comuneros asistieron a la asamblea para aprobar el nuevo acuerdo, con el 100% de los presentes votando a favor.

PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

INDICADOR	2024	2023	2022
Convenios de Desarrollo Comunitario Participativo (CODECOP)	11	11	11
Monto invertido en proyectos CODECOP	\$ 0.7M	\$ 0.8M	\$ 0.7M
Monto invertido en proyectos no pertenecientes a CODECOP¹	\$ 2.8M	\$ 2.3M	\$ 2.5M
Pagos por acuerdos de tierras locales	\$ 17.5M	\$ 15.0M	\$ 13.1M
Retrasos causados por problemas relacionados con la comunidad	0	0	0
Número de multas significativas por incumplimiento de leyes y/o reglamentos sociales o económicos	0	0	0

¹ No incluye los montos destinados a mejoras viales en comunidades aledañas, las cuales también representan un beneficio operativo para la Compañía: \$2.2 M en 2022, \$4.1 M en 2023 y \$7.9 M en 2024.

GESTIÓN DE INCONFORMIDADES

Además de la Línea Directa para Denuncias de la Compañía, contamos con un mecanismo de gestión de inconformidades para comprender y responder a las preocupaciones de las comunidades. Este mecanismo está diseñado para resolver de manera rápida y transparente los asuntos planteados por los residentes que viven cerca de nuestras operaciones mineras, mediante un proceso claro, transparente, culturalmente apropiado y fácilmente accesible para todas las partes involucradas. El procedimiento de quejas se revisa periódicamente en el espíritu de mejora continua. Nuestro mecanismo de quejas incluye un sistema de seguimiento de compromisos para documentar y registrar digitalmente todas las inconformidades. Además, este sistema puede utilizarse para abordar quejas relacionadas con contratistas y subcontratistas.

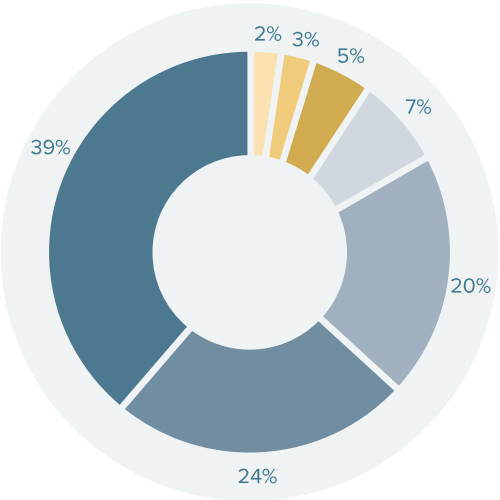
¿Quién puede presentar inquietudes? Miembros de las comunidades locales, incluidos grupos organizados como cooperativas comunitarias, comités comunitarios y asambleas ejidales.

¿Cómo presentar inquietudes? Por escrito, por llamada telefónica, por correo electrónico o en persona.

¿Quién recibe las inquietudes? Cualquier miembro de la Compañía, quien debe redirigir la queja al departamento de Relaciones Comunitarias.

En 2024, recibimos un total de 41 quejas, de los cuales 4 permanecían abiertas al cierre del año. Las quejas abarcaban una variedad de temas, siendo las más significativas las contractuales (39%), seguidas por impactos en tierras agrícolas (24%) y preocupaciones sobre propiedad privada (20%). Otras áreas incluyeron problemas relacionados con propiedad pública (7%), participación y consulta comunitaria (5%), impactos en la comunidad (3%) y preocupaciones ambientales (2%). Seguimos priorizando la atención oportuna y eficaz de estas preocupaciones, reforzando nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas dentro de nuestra organización.

INCONFORMIDADES DE 2024 POR CATEGORÍA



- 39% Contractuales
- 24% Agrícolas
- 20% Propiedad Privada
- 7% Propiedad Pública
- 5% Participación y Consulta Comunitaria
- 3% Impacto en la comunidad
- 2% Preocupaciones Ambientales





PROFUNDIZANDO

CONSTRUYENDO COMUNIDADES MÁS SALUDABLES:
INVIRTIENDO EN BIENESTAR Y ATENCIÓN MÉDICA ACCESIBLE

La salud es una prioridad clave en nuestras iniciativas de inversión comunitaria, con el objetivo de apoyar el bienestar de los residentes en las comunidades vecinas. En los últimos cinco años, hemos construido instalaciones de salud vitales en comunidades como La Fundición, Nuevo Balsas y Puente Sur Balsas. A través de convenios municipales, también financiamos una parte de los salarios de médicos y otros trabajadores de la salud en muchas de nuestras comunidades vecinas. Trimestralmente, proporcionamos medicamentos e insumos médicos a las comunidades locales, en consulta con el personal médico y los comités de salud comunitarios.

En 2024, reforzamos nuestro compromiso con la salud y el bienestar apoyando los servicios médicos en Nuevo Balsas, Real de Limón, La Fundición, Valerio Trujano, Atzcala y Puente Sur Balsas. En estas comunidades, médicos, enfermeras y paramédicos brindaron un total de 22,378 horas de atención médica, gracias a los recursos combinados de la Compañía y los municipios locales. Para proteger aún más la salud pública, distribuimos 258 dosis de suero antilacrácn en seis comunidades, asegurando un tratamiento oportuno ante picaduras venenosas y reforzando la seguridad sanitaria en la región.

También llevamos a cabo una campaña de salud visual en 2024 que benefició a 202 personas en las comunidades de Nuevo Balsas, Atzcala, Real de Limón y La Fundición, así como en zonas remotas de Tepecoacuilco y Eduardo Neri. El objetivo de la campaña fue brindar acceso a servicios de salud visual, especialmente a personas adultas mayores, mujeres y personas con discapacidad. Durante dos días, se realizaron exámenes de la vista y se distribuyeron 200 pares de lentes. A través de estas inversiones continuas, seguimos priorizando el bienestar de las comunidades a las que apoyamos, asegurando que la atención médica de calidad esté al alcance de todos.



PROFUNDIZANDO

EMPODERANDO A LAS FUTURAS GENERACIONES:
INICIATIVAS JUVENILES EN EDUCACIÓN, LIDERAZGO Y DESARROLLO COMUNITARIO

En 2024, organizamos un Campamento Juvenil que involucró a 300 jóvenes de cinco comunidades. Esta iniciativa fue posible gracias a la colaboración de líderes comunitarios y miembros del equipo de Torex, y se centró en temas como seguridad industrial, desarrollo de liderazgo, protección ambiental, salud, educación financiera y desarrollo comunitario.

Adicionalmente, la Compañía organizó el “Encuentro Participativo Juvenil”, que reunió a más de 100 jóvenes de entre 13 y 21 años de las comunidades locales de ELG, así como a otros 40 jóvenes de las comunidades vecinas a Media Luna. Estas jornadas tuvieron como objetivo fomentar la autoconfianza y autoestima de los jóvenes locales, inspirándolos a alcanzar su máximo potencial a través del autocuidado, educación y la participación comunitaria.

Asimismo, Torex amplió su programa de becas “Avanzando Juntos” para estudiantes locales de nivel medio superior y superior. En 2024, la Compañía invirtió \$944,000 MXN en fondos para becas, beneficiando a más de 120 estudiantes de comunidades locales, con el fin de apoyarlos en la continuidad de sus estudios y abrirles las puertas a un empleo significativo y un futuro próspero.



DESARROLLO E INVERSIÓN COMUNITARIA

Estamos comprometidos con la creación de una prosperidad económica duradera para nuestras comunidades anfitrionas, asegurando que continúen prosperando mucho después de que concluyan nuestras operaciones mineras. En 2024, desarrollamos un Plan Estratégico de Desarrollo Económico y Social 2024-2027, diseñado para atender las necesidades específicas de las comunidades dentro de nuestra área de influencia. Este plan fue elaborado en alineación con los objetivos y principios rectores del Plan Estatal de Desarrollo de Guerrero 2022-2027, asegurando un enfoque cohesivo e integral hacia el desarrollo comunitario.

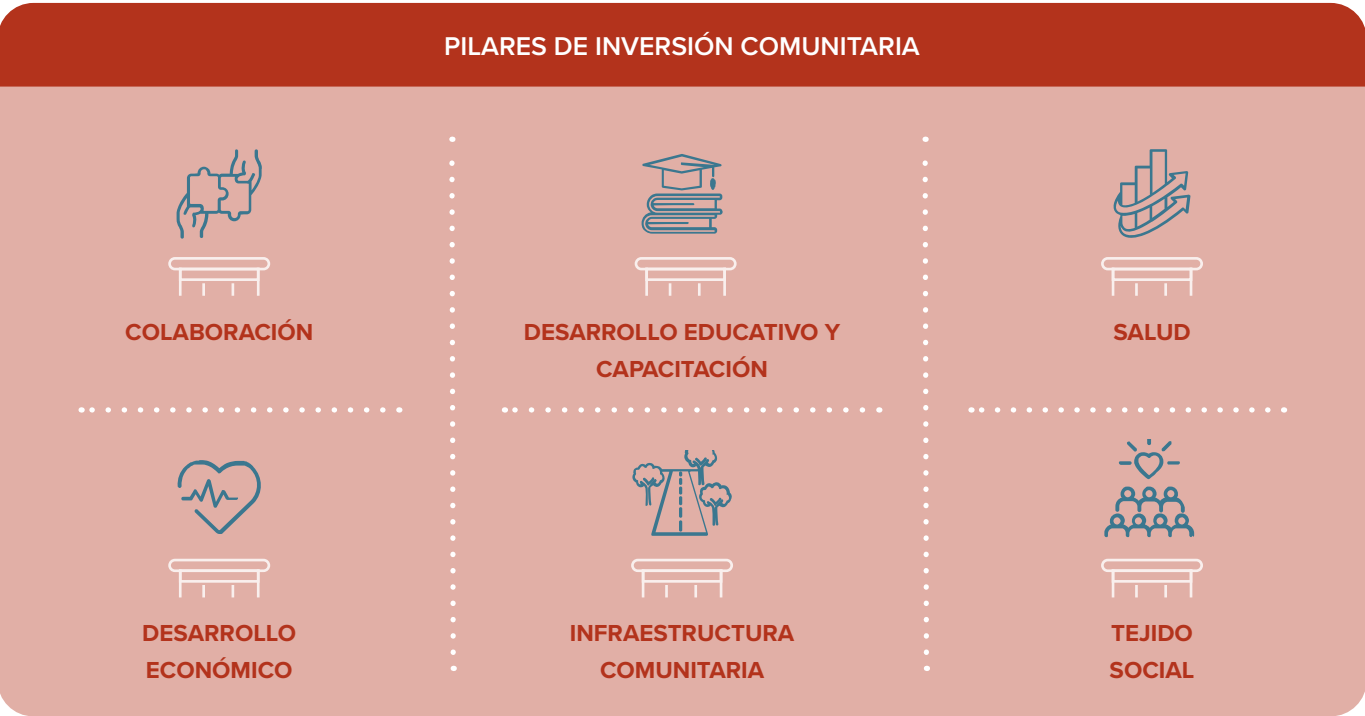
Nuestra metodología para implementar programas de desarrollo social y económico sigue un proceso estructurado de cuatro pasos: planeación, implementación, monitoreo-reporte y escalamiento-seguimiento. En la etapa de planeación, establecemos objetivos claros y medibles, y definimos el alcance, limitaciones y presupuestos de cada iniciativa. Realizamos un análisis de línea base para entender el panorama socioeconómico y demográfico actual, priorizando los programas con base en las necesidades comunitarias y los recursos disponibles.

Durante la implementación, gestionamos y asignamos los recursos de manera eficiente, al tiempo que involucramos

a la comunidad mediante campañas de comunicación que aclaran los objetivos y plazos de los programas, fomentando la participación comunitaria. Cuando es necesario, brindamos capacitación tanto a nuestros equipos internos como a los aliados externos esenciales para el proceso.

La fase de monitoreo implica establecer criterios de éxito e indicadores clave de desempeño (KPIs) para evaluar el progreso. Generamos reportes periódicos y revisamos presupuestos y uso de recursos, haciendo los ajustes necesarios para asegurar una medición precisa del impacto. Finalmente, después de evaluar los resultados, decidimos si se debe escalar el programa, ya sea extendiéndolo al siguiente año o introduciéndolo en nuevas comunidades. Los programas que han cumplido sus objetivos o que ya no son necesarios se concluyen, asegurando que nuestros esfuerzos sigan siendo relevantes y efectivos.

Hemos desarrollado pilares estratégicos que orientan nuestra inversión comunitaria, a través de los cuales la Compañía busca generar un cambio positivo con beneficios socioeconómicos medibles. Estos pilares se detallan a continuación.



Colaboramos con las comunidades para identificar oportunidades que aumenten los beneficios económicos locales y fomenten la prosperidad más allá de la vida útil de la mina. En 2024, aumentamos nuestra inversión comunitaria directa a \$3.5 millones de dólares, frente a los \$3.1 millones en 2023. También contribuimos con \$29.4 millones de dólares al Fondo para el Desarrollo de Zonas de Producción Minera (anteriormente “Fondo Minero”), que se paga al gobierno de México.

A continuación, se presenta una muestra de los proyectos asociados con nuestros Convenios CODECOP 2024:

- Desarrollo Urbano y Espacios Públicos:** Se construyó una nueva área recreativa en Valerio Trujano, mejorando las instalaciones al aire libre de la comunidad. Además, se construyó una capilla dedicada a la Virgen de la Candelaria en Balsas Sur, ofreciendo un nuevo espacio de culto para los residentes. En Atzacala, se modernizó el sistema de alumbrado público y se mejoraron varios espacios públicos, incluyendo el área recreativa, la comandancia municipal y el centro de salud.
- Saneamiento y Sistemas de Drenaje:** Se instalaron nuevas tuberías de drenaje sanitario en tres calles de Atzacala, donde anteriormente no existía este servicio, y se construyeron baños públicos para hombres y mujeres en San Miguel.
- Infraestructura y Mejoras en Instalaciones:** Se instaló un nuevo techo en la entrada del centro recreativo de usos múltiples en San Nicolás. En La Fundición, se realizaron mejoras en la oficina municipal y se conservaron y mejoraron áreas verdes.

Transporte y Mejoras de Acceso: Se construyó una nueva parada de transporte público urbano en Real del Limón.

Además, entre las iniciativas de inversión comunitaria directa destacan:

- Construcción de la primera fase de una cancha de fútbol en Mazapa.
- Rehabilitación del dispensario médico en el Centro de Salud de San Miguel.
- Servicios de mantenimiento continuo y capacitación de operadores para el funcionamiento adecuado de las zonas de humedales de tratamiento de aguas residuales en Real del Limón y La Fundición.
- Mantenimiento, repavimentación y pavimentación de caminos en varias comunidades.

Uno de nuestros pilares fundamentales de inversión comunitaria es el desarrollo económico sostenible, con el objetivo de ofrecer oportunidades económicas locales que no dependan de la industria minera. Durante los últimos ocho años, hemos apoyado el desarrollo de cooperativas pesqueras en comunidades locales a través de un programa de pesca y acuacultura. La pesca es la segunda actividad económica más importante en la región después de la minería, y las cooperativas buscan desarrollar pesquerías sostenibles. Los programas suelen implementarse en alianza con las propias cooperativas y con autoridades regulatorias, incluyendo la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural (SAGADEGRO).





PROFUNDIZANDO

CONSTRUYENDO UN FUTURO RESILIENTE: FORTALECIENDO LA INDUSTRIA PESQUERA EN NUESTRAS COMUNIDADES

Para promover el desarrollo económico local, se han lanzado una serie de iniciativas específicas para revitalizar la industria pesquera en Nuevo Balsas, Puente Sur Balsas y Atzacala. En colaboración con cooperativas pesqueras locales, estos esfuerzos incluyeron la provisión de asistencia técnica para mejorar la producción de tilapia. Para incrementar aún más las poblaciones de peces, se introdujeron 500,000 alevines de tilapia en cuerpos de agua locales en 2024. Además, se realizó una jornada de limpieza en la presa El Caracol para retirar plásticos y desechos, creando un ambiente más saludable para la vida acuática.

En diciembre de 2024, la economía pesquera local recibió apoyo adicional con la donación por parte de la Compañía de ocho motores Mercury de 30 HP a cooperativas pesqueras en Nuevo Balsas. Esta iniciativa resalta el papel de la pesca como una actividad económica vital en la región. Asimismo, la repoblación de 500,000 crías de tilapia en la presa El Caracol demuestra el compromiso con la sostenibilidad y el fortalecimiento de las poblaciones de peces. Estas contribuciones colectivas, que representan una inversión total de MXN \$1.1 millones, están estratégicamente orientadas a garantizar la sostenibilidad y el crecimiento a largo plazo de la industria pesquera local.

Al evento de entrega asistieron representantes de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, así como el Presidente Municipal de Cocula y líderes de las cooperativas pesqueras. En los últimos cuatro años, se han donado aproximadamente 4 millones de crías de tilapia a los cuerpos de agua locales, lo cual refleja un esfuerzo constante por invertir en la resiliencia económica de la comunidad y en la salud ambiental.



La agricultura también continúa siendo una actividad vital para el desarrollo económico dentro de las comunidades locales. En 2024, en la localidad de Atzacala, continuamos colaborando con agricultores locales en parcelas demostrativas, donde se invita a los productores a observar e implementar metodologías de rotación de cultivos. Esta iniciativa incluye sesiones de capacitación integral para agricultores, dotándolos de conocimientos y habilidades prácticas para llevar a cabo prácticas agrícolas sostenibles.

Las iniciativas agrícolas también incluyen el manejo de cultivos de agave y lima, con medidas continuas de mantenimiento y control de plagas para asegurar un crecimiento óptimo. Además, establecimos colaboraciones exitosas en el cultivo de productos no tradicionales como jitomate, chile, cebolla, girasol, sandía y melón. El enfoque en estos cultivos diversos no solo busca mejorar los resultados económicos para los agricultores locales, sino también promover técnicas agrícolas sostenibles que puedan replicarse en toda la región.

Seguimos desempeñando un papel clave en el desarrollo económico de nuestras comunidades anfitrionas, apoyando la diversificación económica y las iniciativas de fortalecimiento de capacidades.

Nuestra Política de Contratación Local continúa siendo una estrategia clave, favoreciendo a proveedores locales y priorizando propuestas con contribuciones significativas de origen local. En 2024, gastamos más de \$22 millones de dólares en adquisiciones dentro de comunidades anfitrionas, lo que representa un aumento del 29% respecto a 2023 y más del 60% con respecto a 2022.

Reconociendo que el empleo es una de las principales preocupaciones de nuestras comunidades, también damos prioridad a cubrir vacantes con talento local. Para lograrlo, hemos implementado procedimientos de contratación local que son gestionados en colaboración con nuestros equipos de Recursos Humanos y Relaciones Comunitarias. Además, a través de programas de capacitación y desarrollo de habilidades, brindamos a los residentes locales las herramientas y oportunidades necesarias para un empleo significativo.

También trabajamos activamente con escuelas y universidades para permitir que estudiantes locales adquieran experiencia significativa a través de oportunidades de prácticas profesionales. En 2024, el 41% de nuestra fuerza laboral operativa total provino de nuestras comunidades locales.

PRINCIPALES INDICADORES DE DESARROLLO E INVERSIÓN COMUNITARIA

INDICADOR	2024	2023	2022
Inversión comunitaria total (millones de USD) ¹	\$ 3.5	\$ 3.1	\$ 3.2
Pagos al Fondo Minero (millones de USD) ^{2 3}	\$ 29.4	\$ 34.2	\$ 34.6
Gasto en compras locales (millones de USD) ⁴	\$ 22.1	\$ 17.1	\$ 13.7
Empleados de comunidades locales (% del total de empleo)	41%	41%	43%

¹ No incluye los montos invertidos en mejoras viales en comunidades aledañas, las cuales también representan un beneficio operativo para la Compañía por un monto de \$2.2M en 2022, \$4.1M en 2023 y \$7.9M en 2024.

² Estos fondos fueron pagados durante el año calendario en relación con el año anterior. En el primer trimestre de 2025, se pagaron \$34.7M al Fondo Minero correspondientes a 2024 y serán reportados en nuestro Reporte de Minería de Oro Responsable 2025.

³ El Fondo Minero ahora se llama Fondo para el Desarrollo de Zonas de Producción Minera.

⁴ Se definen como empresas locales aquellas domiciliadas en comunidades impactadas por la mina.



PROFUNDIZANDO

UN COMPROMISO CONTINUO CON LA RECUPERACIÓN DE ACAPULCO UN AÑO DESPUÉS DEL HURACÁN OTIS

Al conmemorarse un año del paso del huracán Otis, que devastó Acapulco causando pérdidas humanas y una gran destrucción, Torex reafirmó su compromiso con los esfuerzos de recuperación de la ciudad. En septiembre de 2024, la Compañía firmó un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Bienestar del Estado de Guerrero, comprometiéndose a aportar recursos para la reforestación del “Parque Papagayo”, un espacio recreativo popular que resultó gravemente afectado por el huracán.

Además, se distribuyeron ocho alcancías en nuestras operaciones y comunidades locales para recibir donaciones voluntarias de empleados, contratistas y residentes locales a favor de la Fundación Teletón, una organización sin fines de lucro dedicada a brindar atención integral y de calidad a personas con discapacidad, cáncer y autismo. El CRIT Guerrero, centro médico operado por la Fundación Teletón, fue uno de los espacios severamente impactados por el huracán Otis.

Gracias a las donaciones recibidas a través de alcancías y medios electrónicos, la Compañía fue reconocida por la Fundación Teletón con el premio a la “Mayor Recaudación Colectiva 2024”, destacando la solidaridad, generosidad y compromiso de nuestra Compañía, sus empleados y aliados para apoyar a las personas vulnerables tras el paso del huracán.



PROFUNDIZANDO

ENCHULEMOS JUNTOS NUESTRA COMUNIDAD

A lo largo de 2024, colaboramos con las comunidades de Mazapa, San Miguel, Puente Sur Balsas, Tepehuaje, Atzca, La Fundición, Nuevo Balsas, Real del Limón y Valerio Trujano, en nuestro Programa Anual de Mejoramiento de Espacios Públicos denominado “Enchulemos Juntos Nuestra Comunidad”. A través de esta iniciativa, la Compañía, contratistas locales y miembros de la comunidad se unen para embellecer los pueblos, pintar fachadas exteriores, plantar árboles y flores, y mejorar la infraestructura local en espacios públicos compartidos.

En julio, como parte de este programa, la Compañía y los miembros de la comunidad celebraron una inversión de \$3.6 millones MXN en la localidad de Atzca. Los proyectos realizados incluyeron pavimentación y reparación de calles, rehabilitación del sistema de alumbrado público, instalación de luminarias en la plaza central, mejoras en espacios recreativos y jardines, rehabilitación de baños públicos y pintura de escuelas y otros edificios públicos. Además, artistas locales crearon murales en espacios públicos, aportando un toque vibrante a la comunidad.

En noviembre, el programa se implementó en las comunidades de La Fundición y Real del Limón, con una inversión total de \$4.3 millones MXN, que incluyó proyectos de infraestructura vial, murales temáticos y rehabilitación de espacios públicos.

En diciembre, se celebró la finalización de las obras del programa en la comunidad de Puente Sur Balsas, ubicada cerca del Proyecto Media Luna. Una inversión de aproximadamente \$1.1 millones MXN apoyó diversas iniciativas de mejoramiento comunitario, como el mantenimiento y rehabilitación del espacio comunitario de usos múltiples, limpieza general de calles y pintura de viviendas, reparación de fugas de agua en infraestructura ocasionadas por el huracán John, rehabilitación de dos estanques, rehabilitación del alumbrado público y pavimentación del acceso principal desde el muelle hacia la comunidad.

El programa “Enchulemos Juntos Nuestra Comunidad” fue diseñado para fortalecer el orgullo en las comunidades locales y promover la colaboración y el compromiso cívico para mejorar la calidad de vida de los residentes.



VALOR COMPARTIDO Y DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA

Como el mayor productor de oro del país, Torex realiza una contribución económica significativa a nivel local, estatal y nacional en México de forma anual. A finales de 2023, publicamos un Estudio de Impacto Económico elaborado por Deloitte LLP, el cual demostró que la Compañía contribuye con casi \$1,000 millones de dólares al Producto Interno Bruto (PIB) de México cada año, y con aproximadamente el 3% (alrededor de \$600 millones de dólares) del PIB anual del Estado de Guerrero.

Nos enfocamos en la distribución de valor a través de la contratación local, los salarios y beneficios de nuestros empleados, oportunidades de contratación y adquisiciones, inversiones comunitarias, y el pago de impuestos y regalías al gobierno.

En 2024, Torex generó ingresos récord de más de \$1,000 millones de dólares, lo que representa un incremento del 26% respecto al año anterior, impulsado principalmente por un desempeño operativo sobresaliente y precios altos del oro. El valor económico distribuido por Torex en 2024 ascendió a más de \$1,309 millones de dólares, incluyendo diversos gastos e inversiones.

Los costos de producción fueron ligeramente superiores a \$424 millones de dólares, reflejando los gastos asociados con las operaciones mineras, los cuales aumentaron un 14% en comparación con el año anterior debido al incremento en el costo del cianuro y otros reactivos, así como mayores gastos por participación de utilidades en México. Las inversiones de capital en la mina ascendieron a poco más de \$553 millones de dólares, incluyendo inversiones significativas en el Proyecto Media Luna, con \$449 millones invertidos durante el año. Esta inversión se mantuvo dentro del rango de gasto revisado para el proyecto anual y refleja el compromiso de la Compañía con el fortalecimiento de la capacidad de producción futura.

Los salarios pagados a empleados totalizaron aproximadamente \$90 millones de dólares, un ligero aumento respecto al año anterior, debido principalmente al crecimiento de la fuerza laboral operativa para atender las demandas del Proyecto Media Luna. Los pagos a proveedores de capital, incluyendo intereses y costos de financiamiento, fueron de aproximadamente \$10 millones de dólares, relacionados con préstamos para financiar la construcción de Media Luna.

Los pagos a los gobiernos locales, estatales y federales totalizaron poco más de \$180 millones de dólares, incluyendo impuestos sobre la renta y sobre la minería.

En 2024, distribuimos un mayor valor económico del que generamos, debido principalmente a las importantes inversiones de capital asociadas con la construcción del Proyecto Media Luna. Torex mantuvo una sólida liquidez financiera, cerrando el año con \$331.5 millones de dólares en liquidez disponible, incluyendo \$110 millones en reservas de efectivo.

Como resultado, la Compañía está bien posicionada para concluir el Proyecto Media Luna con un nivel modesto de deuda neta, la cual se espera pagar rápidamente una vez que se comience a generar flujo de efectivo positivo a mediados de 2025. Esta sólida posición financiera permitirá invertir en perforación, exploración y otros proyectos clave que aseguren una distribución significativa de valor en Complejo Morelos por muchas décadas.

Para más información sobre nuestro desempeño financiero y económico, consulte nuestros Estados Financieros del cuarto trimestre de 2024, el Análisis y Discusión de la Administración (MD&A) y el Formulario Anual de Información (AIF), todos disponibles en nuestro sitio web.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (MILLONES DE USD)

INDICADOR	2024	2023	2022
VALOR ECONÓMICO GENERADO			
Ingresos	\$ 1,115.5	\$ 882.6	\$ 868.5
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO			
Costos de producción	\$ 424.5	\$ 371.5	\$ 337.1
Gastos de capital de la mina	\$ 553.7	\$ 478.0	\$ 277.2
Salarios pagados ¹	\$ 90.3	\$ 88.1	\$ 69.3
Pagos a proveedores de capital ²	\$ 10.1	\$ 3.4	\$ 1.5
Pagos a gobiernos locales, estatales y federales	\$ 180.4	\$ 215.1	\$ 184.2
Inversión directa en la comunidad ^{3 4}	\$ 3.5	\$ 3.1	\$ 3.2
Pagos al Fondo Minero ⁵	\$ 29.4	\$ 34.2	\$ 34.6
Pagos por acuerdos de tierras locales	\$ 17.5	\$ 15.0	\$ 13.1
Valor económico total distribuido	\$ 1,309.5	\$ 1,208.4	\$ 920.2

GASTO EN ADQUISICIONES LOCALES (MILLONES DE USD)

INDICADOR	2024	2023	2022
Comunidades anfitrionas (compañías locales) ⁶	\$ 22.1	\$ 17.1	\$ 13.7
País anfitrión (otras compañías de Guerrero) ⁷	\$ 163.6	\$ 140.9	\$ 93.3
País anfitrión (otras compañías de México)	\$ 667.5	\$ 564.4	\$ 408.6
Gasto total en México	\$ 853.0	\$ 722.4	\$ 515.6
Compañías internacionales	\$ 76.4	\$ 79.8	\$ 44.1
TOTAL	\$ 929.4	\$ 802.2	\$ 559.7

¹ No incluye ajustes por valor razonable en compensaciones basadas en acciones.

² Incluye intereses y costos financieros pagados a acreedores.

³ Incluye contribuciones de CODECOP para el desarrollo comunitario y la inversión directa en comunidades.

⁴ No incluye montos destinados a mejoras de caminos en comunidades vecinas, que también benefician las operaciones: \$2.2M en 2022, \$4.1M en 2023 y \$7.9M en 2024.

⁵ Estos fondos se pagaron en el año calendario correspondiente al ejercicio fiscal anterior. En el primer trimestre de 2025 se pagaron \$34.7M al Fondo Minero por 2024, los cuales se informarán en nuestro Reporte de Minería de Oro Responsable 2025.

⁶ Se definen como empresas con domicilio en comunidades impactadas por la mina.

⁷ Las cifras excluyen el gasto en empresas locales.



DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD

FILOSOFÍA DE GESTIÓN

Nuestro enfoque hacia los derechos humanos se basa en nuestros valores fundamentales de dignidad y respeto por las personas. Reconocemos que tenemos la responsabilidad de respetar y proteger los derechos humanos tanto de forma directa a través de nuestras operaciones como a través de nuestras relaciones comerciales. Por ello, adoptamos un enfoque integrado y multifuncional, incorporando la debida diligencia en derechos humanos en nuestras políticas, normas y prácticas. Alineamos nuestros esfuerzos con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (UNGPs, por sus siglas en inglés), la Carta Internacional de Derechos Humanos, la Declaración de la OIT sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y los Principios de Minería de Oro Responsable (RGMPs). En línea con este compromiso, trabajamos de forma diligente para evitar causar o contribuir a impactos negativos sobre los derechos humanos y para prevenir o mitigar aquellos impactos directamente relacionados con nuestras operaciones.

Nos aseguramos de que nuestras actividades no apoyen, beneficien ni contribuyan a conflictos armados ilegales, abusos a los derechos humanos o violaciones del derecho internacional humanitario. Creemos firmemente en el derecho de toda persona a vivir libre de esclavitud moderna y condenamos enérgicamente todas las formas de explotación severa con fines personales o comerciales. Estos valores se reflejan en nuestra Política de Armonía Social y Derechos Humanos, nuestro Código de Conducta Ética y Empresarial, y nuestro Código de Conducta para Proveedores.

El Comité de Seguridad y RSE de la Junta Directiva de Torex, según lo estipulado en su mandato, es responsable de supervisar la estrategia de responsabilidad corporativa de la empresa, lo que incluye la protección de los derechos humanos y los riesgos asociados. A nivel ejecutivo, la Presidenta y Directora Ejecutiva (CEO) es la responsable final de toda la gestión de riesgos, incluidos los relacionados con los derechos humanos y la seguridad. La Vicepresidencia Senior de Recursos Humanos, ESG y Comunicaciones reporta directamente a la CEO y es responsable de la estrategia ASG general de la empresa, que incluye la protección de los derechos humanos. La responsabilidad operativa general de la gestión de los riesgos relacionados con los derechos humanos y la seguridad recae en el Vicepresidente Senior de México, quien también reporta a la CEO y forma parte del equipo ejecutivo.

Nuestras operaciones se encuentran en una región clasificada como en Crisis Violenta (Nivel 3) debido a problemas de seguridad pública y la amenaza de violencia por parte de cárteles de droga, según la clasificación subnacional del Barómetro de Conflictos de Heidelberg en 2023. Como miembros del Consejo Mundial del Oro, cumplimos con el Estándar de Oro Libre de Conflictos (CFGS), para demostrar de forma transparente que nuestras actividades mineras no incitan ni apoyan conflictos armados ni contribuyen a violaciones de los derechos humanos. Nuestros Reportes Anuales de Oro Libre de

Conflictos y sus declaraciones de verificación independiente están disponibles en nuestro sitio web.

Para cumplir con nuestros compromisos, realizamos periódicamente evaluaciones sobre seguridad y derechos humanos en nuestras operaciones mineras, con el fin de identificar y gestionar los riesgos relevantes para nuestra organización. Asimismo, hemos establecido un procedimiento formal de quejas para abordar cualquier sospecha de violación, denuncia de mala conducta o abuso de derechos humanos. También contamos con una Línea Confidencial de Denuncias (Whistleblower Hotline), disponible tanto para empleados como para terceros, donde pueden reportarse anónimamente asuntos o incidentes relacionados con los derechos humanos.

De cara al futuro, planeamos actualizar nuestra Política de Armonía Social y Derechos Humanos en 2025. Estas actualizaciones buscarán una mejor alineación con los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos (UNGPs) y reforzarán nuestro compromiso con la debida diligencia en derechos humanos en nuestras actividades comerciales.

NUESTRAS PRÁCTICAS DE SEGURIDAD

Garantizar la seguridad de nuestra gente y nuestros activos, respetando los derechos humanos, es un aspecto fundamental de nuestras operaciones. Integramos proactivamente los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos (VPSHRs) en nuestras prácticas de seguridad. Hemos incorporado disposiciones exhaustivas sobre derechos humanos en los contratos de todo el personal de seguridad, quienes deben someterse a revisiones de antecedentes anuales para asegurar el cumplimiento de nuestros estándares.

En 2024, introdujimos una nueva Política de Seguridad, que enfatiza el compromiso de la Compañía con la seguridad en nuestras operaciones mineras. La política está diseñada para gestionar los riesgos de seguridad derivados de factores políticos, económicos, civiles o sociales, garantizando la protección de nuestras personas, operaciones y activos, al tiempo que se respetan los derechos humanos. Además, realizamos auditorías anuales para identificar y abordar los principales riesgos de seguridad, garantizando la alineación con nuestras políticas corporativas, normas y regulaciones aplicables.

CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Estamos comprometidos a brindar capacitación en derechos humanos y seguridad a nuestro personal de seguridad interno y externo, quienes reciben formación anual conforme a los Principios Voluntarios



DESEMPEÑO DE 2024

sobre Seguridad y Derechos Humanos (VPSHRs). En 2024, realizamos capacitación en derechos humanos para 164 elementos de seguridad del sitio sobre los VPSHRs, con el objetivo de profundizar en la comprensión y aplicación de estos principios en nuestro contexto operativo específico. Además, cinco líderes senior del equipo de seguridad completaron el Diplomado en “Uso Legal de la Fuerza desde la Perspectiva de los Derechos Humanos”, impartido en línea por la CNDH México, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.



En 2024, alcanzamos nuestro objetivo de cero quejas autenticadas relacionadas con derechos humanos contra la Compañía, continuando nuestro historial sin quejas de años anteriores. Asimismo, no se reportaron incidentes significativos de seguridad ni quejas relacionadas, lo que subraya la efectividad de nuestras medidas de seguridad y prácticas de derechos humanos.

Todas nuestras operaciones han sido objeto de revisiones o evaluaciones en derechos humanos. En cuanto a capacitación, incrementamos significativamente las horas dedicadas a educación sobre derechos humanos para nuestro equipo de seguridad, pasando de 144 horas en 2023 a 794 horas en 2024. Este aumento se debió principalmente a capacitaciones adicionales en línea brindadas por la CNDH México, sobre temas como derechos humanos básicos, el papel de las fuerzas armadas y principios constitucionales en materia de derechos humanos. Estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso de fomentar una cultura de respeto y conciencia en derechos humanos en toda la organización.

INDICADORES SOBRE DERECHOS HUMANOS

INDICADOR	2024	2023	2022
Porcentaje de reservas probadas y probables en o cerca de Territorios Indígenas	0	0	0
Operaciones que han estado sujetas a revisión o evaluación en derechos humanos	100%	100%	100%
Número de denuncias autenticadas por derechos humanos	0	0	0
Horas de capacitación en derechos humanos brindadas a empleados	794	144	210



DIVULGACIÓN INAUGURAL – LEY CANADIENSE SOBRE ESCLAVITUD MODERNA

- Tras la aprobación de la Junta Directiva, la Compañía publicó su primer reporte conforme al Proyecto de Ley S-211, Ley para Combatir el Trabajo Forzado y el Trabajo Infantil en las Cadenas de Suministro (la “Ley”), que entró en vigor en Canadá el 1 de enero de 2024. El reporte detalla las medidas adoptadas en el año de reporte anterior (2023) para mitigar el riesgo de trabajo forzado e infantil dentro de las operaciones comerciales y la cadena de suministro. El reporte puede encontrarse en el portal de Reportes ASG en el sitio web de la Compañía. De acuerdo con la legislación, estos reportes deben publicarse anualmente antes del 31 de mayo.



MEDIO AMBIENTE

93	FILOSOFÍA DE GESTIÓN
94	PERMISOS Y CUMPLIMIENTO CON NORMATIVA AMBIENTAL
95	GESTIÓN DE LA ENERGÍA
98	CAMBIO CLIMÁTICO Y EMISIONES DE GEI
105	GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE
106	GESTIÓN DEL AGUA
111	GESTIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES PELIGROSOS
114	GESTIÓN DE INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO DE JALES
116	BIODIVERSIDAD Y USO DE LA TIERRA



FILOSOFÍA DE GESTIÓN

Alcanzar nuestro propósito organizacional requiere respetar el planeta y minimizar nuestro impacto en el medio ambiente a lo largo de todos los ciclos mineros, incluyendo las actividades de exploración, desarrollo, operación y cierre. Estamos comprometidos a cumplir —e incluso superar— los requisitos regulatorios y a dejar un legado ambiental neto positivo. Al gestionar y mitigar activamente nuestros impactos ambientales, buscamos contribuir de manera positiva al medio ambiente y a su salud a largo plazo.

El enfoque de la Compañía hacia la gestión ambiental está delineado en nuestra Política de Protección Ambiental. El cumplimiento de esta política se implementa a través de nuestro Sistema de Gestión Ambiental y Social (ESMS, por sus siglas en inglés), el cual, en nuestras operaciones, se conoce como el Programa de Vigilancia Ambiental (PVA). Este programa está compuesto por 13 planes de gestión que abordan los riesgos e impactos ambientales y sociales.

El PVA es implementado por un equipo de especialistas ambientales, con la responsabilidad operativa general a cargo de nuestro Vicepresidente Senior en México, quien reporta directamente a la Presidenta y Directora Ejecutiva (CEO). El Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Corporativa de nuestra Junta Directiva mantiene la supervisión, a nivel de Consejo, de la gestión ambiental y del desempeño asociado, sobre el cual la alta dirección informa trimestralmente a dicho Comité.

Realizamos evaluaciones de impacto social y ambiental (EISAs, por sus siglas en inglés) para todos los proyectos de gran envergadura. Completamos una EISA en 2015 para el Complejo Minero ELG y, en 2021, finalizamos una actualización de la EISA para el Proyecto Media Luna. Las EISAs son nuestra principal herramienta para identificar y evaluar los riesgos e impactos ambientales y sociales potenciales de los grandes proyectos. A su vez, permiten el desarrollo de medidas de mitigación que constituyen la base de diversos planes de gestión. Las EISAs, que se presentan ante las autoridades regulatorias, forman la base para la obtención de autorizaciones ambientales y, en México, se conocen como Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

Realizamos de manera regular auditorías ambientales internas y de terceros en todas nuestras operaciones. Estas auditorías abarcan una amplia gama de temas ambientales, lo que nos permite monitorear y evaluar la efectividad de nuestro PVA. Esto asegura que nuestras prácticas estén alineadas con nuestros estándares, políticas y requisitos regulatorios.

Para respaldar nuestros esfuerzos, ofrecemos capacitación a empleados y contratistas con el fin de que comprendan y cumplan con todas las leyes, regulaciones y obligaciones ambientales aplicables. También nos relacionamos con las comunidades locales organizando jornadas de concientización. Estos eventos están diseñados para educar a nuestras comunidades sobre nuestros impactos ambientales, cómo los gestionamos y cuál es nuestro desempeño en estas áreas. A través de estas iniciativas, buscamos generar conciencia sobre la importancia de la protección ambiental y fomentar un enfoque colaborativo para alcanzar este objetivo.

En 2024, lanzamos una iniciativa integral de capacitación llamada “Cero Incidentes Ambientales” en el Complejo Morelos. Este programa alcanzó a 231 miembros del equipo de diversos departamentos, proporcionando más de 450 horas de capacitación. La formación se centró en seis temas clave de riesgo ambiental: agua, aire, biodiversidad, residuos, suelo y gestión ambiental. El objetivo fue aumentar la conciencia y el conocimiento sobre la prevención de incidentes ambientales no deseados en nuestras operaciones.



PERMISOS Y CUMPLIMIENTO CON NORMATIVA AMBIENTAL

Mantenemos un registro integral de nuestras obligaciones ambientales, que incluye todos los permisos, autorizaciones y compromisos, para asegurarnos de cumplir o superar las directrices regulatorias, conforme a lo establecido en nuestra Política de Protección Ambiental. Además, para garantizar el cumplimiento constante de la normativa ambiental, mantenemos una comunicación regular con agencias y autoridades ambientales. Estas autoridades visitan con frecuencia nuestros sitios para revisar nuestros esfuerzos de cumplimiento.

Anualmente, presentamos reportes de cumplimiento a las principales entidades regulatorias ambientales de México: la SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) y la PROFEPA (Procuraduría Federal de Protección al Ambiente). Estos reportes se enfocan en nuestra adhesión a las principales autorizaciones ambientales. Adicionalmente, un auditor independiente aprobado por la SEMARNAT realiza una auditoría anual de nuestro desempeño ambiental.

A nivel estatal, presentamos reformas sobre el cumplimiento de nuestro Programa de Monitoreo de Calidad Ambiental ante la división de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA) de la SEMARNAT, lo que demuestra nuestro compromiso con la transparencia y el cumplimiento regulatorio. En 2024, se determinó que cumplimos en su totalidad con todos nuestros permisos y requisitos ambientales.

Impulsados por nuestro compromiso de superar las obligaciones regulatorias, hemos estado trabajando para obtener la certificación del programa nacional y voluntario de auditoría ambiental Industria Limpia, establecido por la PROFEPA. A finales de 2024, completamos con éxito una auditoría de cumplimiento ambiental, y nuestro plan de acción fue plenamente implementado y aprobado por PROFEPA. A inicios de 2025, PROFEPA inició un proceso de verificación para revisar formalmente la evidencia de cumplimiento proporcionada por nuestros auditores, y una vez finalizado dicho proceso, PROFEPA notificará a la Compañía si se nos ha otorgado esta certificación, lo que serviría además para demostrar a las autoridades ambientales que Torex es un operador responsable.

DESEMPEÑO DE 2024

En 2024, Torex cumplió exitosamente con todas las regulaciones ambientales, incluidas aquellas relacionadas con el agua, la calidad del aire y la gestión de residuos. Este cumplimiento del 100 % se logró mediante sólidos mecanismos de monitoreo y control. Es importante destacar que no se registraron incidentes ambientales significativos ni multas, y la Compañía alcanzó su objetivo de cero derrames ambientales de 1,000 litros o más hacia el entorno receptor, una meta vinculada a la compensación ejecutiva y a los planes de incentivos a nivel corporativo.

Se pueden encontrar datos más detallados en la sección de Cumplimiento Ambiental de las Tablas de Datos de Desempeño ASG, en la [página 134](#) de este Reporte.

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

INDICADOR	2024	2023	2022
Cumplimiento con la calidad del agua	100%	100%	100%
Cumplimiento con la calidad del aire	100%	100%	100%
Cumplimiento regulatorio en gestión de residuos	100%	100%	100%
Número de incidentes ambientales significativos reportados a la SEMARNAT ¹	0	0	0
Derrames significativos ²	0	0	0
Multas significativas ³	0	0	0

¹ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México.

² Los derrames significativos se definen como aquellos que deben ser reportados a la SEMARNAT y/o que deben incluirse en nuestros Estados Financieros anuales.

³ Las multas significativas se definen como aquellas impuestas por la SEMARNAT y/o que deben incluirse en nuestros Estados Financieros anuales.

GESTIÓN DE LA ENERGÍA

En nuestro esfuerzo continuo por minimizar los costos operativos mientras reducimos las emisiones de gases de efecto invernadero, estamos comprometidos con mejorar la eficiencia energética y aumentar el uso de energía renovable en nuestras operaciones. Nuestra estrategia incluye la implementación de tecnologías avanzadas, la modernización de equipos y la optimización de procesos para minimizar el desperdicio de energía, todo ello manteniendo la productividad operativa. Con la aprobación otorgada en el tercer trimestre de 2024 por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) del Título de Permiso para generar electricidad desde nuestra planta solar fotovoltaica, se avanzó con el programa de obras y la puesta en marcha de esta nueva instalación en el segundo trimestre de 2025 — nuestra primera incursión en la incorporación de energía solar renovable en nuestras operaciones.

ROPECON®: LIDERANDO EL CAMINO EN EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA EL TRANSPORTE DEL MINERAL

En 2024, continuamos utilizando nuestro innovador sistema de transporte por cinta de 1.3 kilómetros llamado RopeCon® para trasladar mineral desde nuestras minas a cielo abierto hasta nuestras plantas de procesamiento, salvando un desnivel vertical de 400 metros. Esto no solo reduce la necesidad de camiones de acarreo y el riesgo de seguridad asociado a conducir camiones cargados cuesta abajo, sino que también disminuye significativamente el consumo de diésel.

El sistema RopeCon® funciona bajo el concepto de regeneración de energía. En 2024, regeneró y reutilizó 1,690 megavatios hora (“MWh”) de energía, reduciendo sus requerimientos de alimentación eléctrica externa.



Nuestras principales fuentes de consumo energético y emisiones son la electricidad utilizada en nuestras plantas de procesamiento y el diésel usado por el equipo móvil de minería. En 2024, el 100% de nuestra electricidad fue suministrada por la red eléctrica nacional, gestionada por la Comisión Federal de Electricidad (“CFE”). Para garantizar operaciones continuas, contamos con generadores de diésel de respaldo en nuestras plantas de procesamiento y en cinco campamentos residenciales. Mantenemos inventarios exhaustivos de consumo energético, recopilados anualmente por nuestro equipo operativo y verificados por un tercero independiente, para hacer un seguimiento y gestionar eficazmente nuestro uso de energía.

A lo largo de los años, hemos implementado diversas iniciativas para reducir nuestra huella energética. En el Proyecto Media Luna, estamos instalando un sistema de comunicaciones inalámbrico subterráneo para habilitar iniciativas de ahorro energético planificadas, como la ventilación por demanda, que ayudará a reducir el consumo energético durante la vida útil de la mina. Además, en Media Luna hemos desplegado una flota de equipos de minería eléctricos a batería (BEV, por sus siglas en inglés), que, a lo largo de la vida útil de la mina, reducirán los costos operativos y disminuirán significativamente el consumo de diésel. En total, se han adquirido más de 70 equipos BEV, representando la flota más grande de vehículos eléctricos a batería en una mina subterránea en América Latina.

Otra iniciativa significativa para reducir nuestra huella energética fue la finalización del túnel Guajes, de siete kilómetros de longitud, que conecta el Complejo ELG, al norte del Complejo Morelos, con el Proyecto Media Luna, al sur. Este túnel, que pasa bajo el río Balsas, transporta el mineral hacia el molino mediante una banda transportadora, eliminando la necesidad de camiones de acarreo y reduciendo así significativamente el consumo de diésel.

Aunque nuestro perfil energético actual está aproximadamente dividido en 50 % diésel y 50 % electricidad, estamos en transición hacia un perfil en el Complejo Morelos con proporciones aproximadas de 70 % electricidad, 25 % diésel y 4.5 % solar. La gasolina y el propano jugarán un papel menor en la satisfacción de nuestras necesidades energéticas.

En 2024, iniciamos un plan para el Desarrollo e Implementación de un Sistema de Gestión de Energía (EnMS) en nuestro Complejo Morelos, con el objetivo de proporcionar mayor disciplina y estructura en la gestión del consumo energético en el futuro. Esta implementación sigue los requisitos establecidos en la norma ISO 50001:2018. El plan tiene tres objetivos principales: servir como referencia para la implementación y mantenimiento del EnMS; definir roles y responsabilidades del sistema; y promover la mejora continua. En 2025, la Compañía planea designar un Gestor de Energía de tiempo completo en el sitio, con responsabilidad para liderar el EnMS.

DESEMPEÑO DE 2024

En 2024, nuestro consumo total de energía mostró un ligero aumento de aproximadamente un 3% en comparación con el consumo de energía de 2023. Este incremento se puede atribuir a las actividades de expansión y desarrollo en el Proyecto Media Luna, que requirieron recursos energéticos significativos además de las operaciones en curso en ELG. En diciembre de 2024, tras el incidente fatal en ELG Subterráneo, las operaciones en el Complejo Morelos se suspendieron

temporalmente, lo que llevó a una reducción en el consumo energético durante ese mes, compensando parcialmente el aumento general en el uso de energía.

La siguiente tabla presenta nuestras principales métricas energéticas. Métricas detalladas de consumo de energía se pueden encontrar en las Tablas de Datos de Desempeño ASG, en la [página 135](#) de este Reporte.

INDICADORES CLAVE DE ENERGÍA

INDICADOR	2024	2023	2022
Energía directa total (GJ) ¹	1,499,734	1,381,434	1,228,505
Energía indirecta total (GJ) ²	873,386	914,194	856,416
Consumo total de energía (GJ) (directo + indirecto)	2,373,120	2,295,628	2,057,403
Intensidad energética GJ/onza de oro producida	5.24	5.07	4.41

¹ Energía Directa: Energía consumida a través de la combustión de combustibles en la operación minera, en equipos o instalaciones propiedad o controladas por la operación minera.
² Energía Indirecta: Energía asociada a la generación de electricidad, vapor, calefacción o refrigeración comprados y consumidos en la operación minera en sitio, donde la conversión primaria de energía (generación) ocurre en instalaciones no propiedad ni controladas por la mina.





PROFUNDIZANDO

CONSTRUYENDO NUESTRA NUEVA INSTALACIÓN SOLAR “PLENA SOL”: UN PASO HACIA LA INCORPORACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN NUESTRA MEZCLA ENERGÉTICA

Con la intención de incrementar la proporción de energía renovable en nuestras operaciones, en 2024 continuaron los trabajos de construcción de nuestra nueva planta solar de 8.45 MW llamada “Plena Sol”, que es un componente clave de la estrategia de la Compañía para el cambio climático y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), con el objetivo de lograr una reducción absoluta del 10 % en las emisiones de GEI para 2030. La planta solar tiene el potencial de reducir las emisiones de GEI del Alcance 2 hasta en un 8.6 % y las emisiones totales de GEI de Alcance 1 y Alcance 2 hasta en un 3.9 % en comparación con la línea base de 2021. Se espera que la planta produzca aproximadamente 15 gigavatios-hora de electricidad al año para el Complejo Morelos, equivalente al consumo anual promedio de aproximadamente 6,000 hogares mexicanos.

Plena Sol está construida sobre una superficie de 22 hectáreas cerca de la comunidad de Real del Limón. Para evitar impactos innecesarios en la flora y fauna local, solo se afectaron 14 hectáreas en la construcción del proyecto, que

fue la mínima superficie necesaria para la preparación del sitio e instalación de la planta solar. La infraestructura asociada incluye 308 seguidores automáticos que maximizan la irradiación solar durante el día; 24 inversores que convierten la energía solar en corriente alterna; y ocho micro-subestaciones que transforman la corriente eléctrica a 13,800 voltios para su transmisión mediante una línea eléctrica de 2.5 kilómetros hacia el centro de carga del Complejo Minero Morelos. El proyecto se llevó a cabo en asociación con RELEASE BY SCATEC, una empresa líder en la construcción y operación de parques de generación de energía solar.

Se anticipa que la planta solar generará nuevas oportunidades de empleo para la operación y mantenimiento diario dentro de las comunidades locales. La Comisión Federal de Electricidad (CFE) otorgó la aprobación para la operación de la planta solar en el tercer trimestre de 2024. Se espera la finalización y puesta en marcha total de la planta en el segundo trimestre de 2025.



CAMBIO CLIMÁTICO Y EMISIONES DE GEI

La industria minera desempeña un papel fundamental en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y en facilitar la transición hacia una economía baja en carbono al suministrar minerales y metales esenciales para las tecnologías de energía limpia. Estamos comprometidos a reducir nuestras emisiones de GEI mediante la adopción de alternativas bajas en carbono, la disminución de la dependencia de fuentes de energía no renovables y la promoción de la resiliencia climática. Nos alineamos con los objetivos del Acuerdo de París y seguimos las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD) para contribuir activamente en la acción climática significativa. Nuestro enfoque para abordar el cambio climático incorpora acciones que generan un impacto positivo en las personas y el planeta, además de tener sentido financiero para la salud y la sostenibilidad de nuestro negocio.





GOBERNANZA

SUPERVISIÓN A NIVEL DE LA JUNTA DIRECTIVA

El Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de nuestra Junta Directiva es responsable de supervisar la gestión ambiental de la Compañía, incluyendo el cambio climático. El Comité está presidido por un Director Independiente con experiencia en temas relacionados con el clima. El cambio climático es un punto permanente en la agenda de las reuniones trimestrales, donde la alta dirección presenta reportes al Comité. El Consejo revisa las principales inversiones de capital e iniciativas estratégicas relacionadas con la energía y el cambio climático, y aprueba los objetivos y divulgaciones climáticas en curso.

RESPONSABILIDAD A NIVEL EJECUTIVO

La Presidenta y Directora Ejecutiva (CEO) tiene el nivel más alto de responsabilidad en asuntos relacionados con el clima, reportando directamente al Consejo de Administración. El Vicepresidente Senior (SVP) de Recursos Humanos, ESG y Comunicaciones, miembro del equipo ejecutivo y reportando a la CEO, es responsable de liderar la estrategia general de cambio climático de la Compañía y supervisar las divulgaciones relacionadas con el clima.

SUPERVISIÓN OPERATIVA

El SVP México, quien reporta a la CEO, tiene la responsabilidad operativa general de gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. El Gerente de Medio Ambiente y Energía, que reporta al SVP México, tiene responsabilidades operacionales climáticas, incluyendo asegurar el cumplimiento de las regulaciones mexicanas relacionadas con el cambio climático y mantener inventarios de energía y emisiones de GEI en colaboración con expertos externos para la verificación independiente. El Grupo de Trabajo de Minería Responsable de la Compañía, integrado por líderes tanto de la oficina corporativa como de las operaciones, también apoya el desarrollo e implementación de iniciativas relacionadas con el clima.

COMPENSACIÓN

En 2024, el 20% de nuestro Plan de Incentivos a Corto Plazo (STIP) a nivel compañía, aplicable a nuestro equipo ejecutivo y empleados, estuvo enfocado en el desempeño ASG. Completar el Año 2 de nuestro plan de trabajo sobre cambio climático para apoyar nuestro objetivo de lograr una reducción absoluta del 10% en las emisiones de GEI para 2030 fue un componente del objetivo ASG del STIP 2024, estableciendo el desempeño climático como un enfoque estratégico clave para Torex.

ESTRATEGIA

Además de lograr una reducción significativa en nuestras emisiones de carbono, creemos que ejecutar la estrategia de cambio climático que establecimos en 2022 mitigará riesgos empresariales y ofrecerá oportunidades reales para crear valor mediante mejoras en salud y seguridad, ahorros de costos y eficiencias operativas.

A través del desarrollo de nuestra estrategia de cambio climático, buscamos avanzar en la comprensión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, tal como se describen en las recomendaciones del TCFD, y su potencial impacto en el valor de nuestra Compañía en el corto plazo (0 a 3 años), mediano plazo (3 a 10 años) y largo plazo (más de 10 años). Utilizamos un umbral de materialidad alineado con las definiciones de materialidad de la legislación canadiense de valores, así como con la definición de materialidad de las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS", por sus siglas en inglés). Un desglose detallado de estos riesgos y oportunidades, junto con un resumen de las estrategias implementadas para mitigar riesgos y aprovechar oportunidades, se puede encontrar en nuestro primer Reporte de Cambio Climático disponible en nuestro sitio web.

Una clara indicación de que los riesgos y oportunidades climáticas han influido en nuestra estrategia operacional es que el Proyecto Media Luna ha sido diseñado pensando en el futuro, incorporando varias iniciativas clave para reducir las emisiones de GEI, incluyendo la adopción de equipos eléctricos a batería y otras oportunidades.

Aunque aún no hemos realizado análisis de escenarios de cambio climático, estamos comprometidos a seguir mejorando nuestra comprensión de los riesgos y oportunidades climáticas y de las formas en que podrían impactar nuestro negocio, estrategia y planificación financiera. En el momento oportuno, realizaremos análisis de escenarios climáticos mientras continuamos alineando nuestras divulgaciones sobre cambio climático con las recomendaciones del TCFD y con el Junta Internacional de Normas de Sostenibilidad ("ISSB", por sus siglas en inglés).



NUESTRA ESTRATEGIA DE CAMBIO CLIMÁTICO SE CENTRA EN CUATRO PILARES CLAVE



Reducir las emisiones de GEI y los impactos climáticos en nuestras operaciones y proyectos



Construir resiliencia frente a los impactos físicos del cambio climático en toda la Compañía



Incrementar el uso de fuentes de energía renovable



Promover el uso eficiente de los recursos



GESTIÓN DE RIESGOS

Al identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima, Torex Gold implementa un enfoque integral que está completamente integrado en nuestro sistema de Gestión de Riesgos Empresariales (ERM). El proceso comienza con la identificación de los riesgos relacionados con el clima, considerando tanto los factores físicos como los de transición que pueden afectar nuestras operaciones. Luego realizamos una evaluación detallada de estos riesgos identificados, evaluando su impacto potencial y probabilidad en relación con los umbrales financieros establecidos.

Cada riesgo se analiza minuciosamente para comprender sus posibles efectos en nuestro negocio, y se le asigna una calificación de riesgo residual después de tener en cuenta los controles de gestión existentes. Esto nos permite priorizar los riesgos y asignar recursos de manera efectiva. Además, hemos establecido mecanismos de monitoreo regular para asegurar que el estado de cada riesgo sea revisado y gestionado continuamente de manera adecuada. Para obtener más información sobre cómo se integran los riesgos del cambio climático en el proceso de ERM de Torex y un desglose completo de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima de la empresa, consulte nuestro Reporte Inaugural de Cambio Climático, disponible en nuestro sitio web.

INDICADORES Y OBJETIVOS

Nuestra Estrategia de Cambio Climático está diseñada para apoyar el logro de nuestros objetivos relacionados con el clima:

Una reducción del 10% en las emisiones absolutas de GEI de Alcance 1 y 2 para 2030, en comparación con una línea base de 2021 (objetivo absoluto del 10%).

Una reducción del 25% de las emisiones de GEI de Alcance 1 y 2 pronosticadas para 2030 si no se toman medidas de intervención para reducir las emisiones de carbono en el Proyecto Media Luna (objetivo de Negocios como de Costumbre del 25%).

Lograr emisiones netas cero de GEI para 2050.

Junto con un objetivo de reducción de emisiones absolutas del 10 % para 2030, hemos desarrollado un objetivo de “Negocios como de Costumbre” que reconoce que el consumo de energía en nuestras operaciones cambiará con el tiempo con la operación continua y el crecimiento a través de Media Luna y otros proyectos. Si no se adoptaran medidas de mitigación, se esperaría que las emisiones generales de GEI aumentarían significativamente a medida que llevamos nuestro Proyecto Media Luna a plena producción. El 2021 sirve como línea base desde el cual se miden mitigaciones discretas basadas en oportunidades contra un escenario en el que no tomamos decisiones estratégicas e inversiones de apoyo para implementar iniciativas para reducir las emisiones de GEI. A través de nuestro objetivo de “Negocios como de Costumbre”, estamos apuntando a una reducción acumulada de 55,000 tCO₂e para 2030, lo que representa una reducción del 25 % de las emisiones de GEI de Alcance 1 y 2 pronosticadas para 2030 si se desplegaran métodos de minería convencionales.

Para monitorear nuestro avance hacia estos objetivos, mantenemos inventarios completos de nuestro consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas, incluidas nuestras emisiones de Alcance 1 (directas) y Alcance 2 (indirectas). Los inventarios son desarrollados anualmente por expertos externos en energía en asociación con nuestro equipo operativo, y los resultados son verificados por una tercera parte independiente y acreditada. Los resultados resumidos se divulgan públicamente de forma anual. Mirando hacia adelante, planeamos informar sobre las emisiones de Alcance 3 por primera vez en 2026.

LA RUTA HACIA 2030

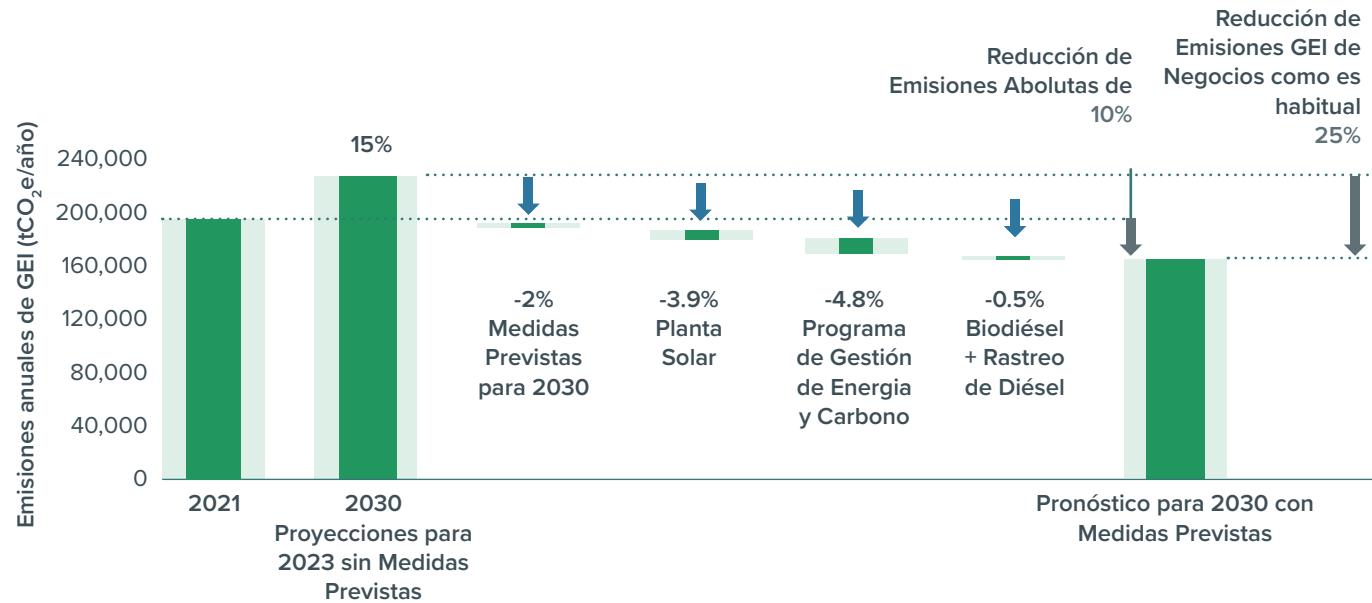
Nuestros objetivos están respaldados por un camino claro y creíble que fue determinado al realizar una auditoría detallada de energía en nuestras operaciones para identificar oportunidades de ahorro de carbono. Se utilizó una Curva de Costo Marginal de Abatimiento (“MACC”) para ayudar a identificar oportunidades que nos ayudarían a alcanzar nuestros objetivos de reducción de emisiones de GEI para 2030 de una manera rentable que considere el retorno de la inversión.

Nuestro camino para lograr nuestros objetivos de reducción de emisiones de GEI para 2030 incluye un conjunto de medidas planificadas hasta 2030. Las medidas avanzadas en 2024 incluyen la electrificación de las operaciones de transporte que consumían tradicionalmente diésel, como la implementación de un sistema de banda transportadora de mineral en el Túnel Guajes; la introducción de nuevos vehículos eléctricos a batería en Media Luna; y el avance de la construcción de una nueva instalación solar de 8.45 MW, que se espera reduzca las emisiones generales de GEI de Alcance

1 y Alcance 2 hasta en un 3.9 %. Se han implementado, o están en proceso de implementación, más medidas de eficiencia energética como parte del Proyecto Media Luna, como el desmantelamiento de los filtros prensa, el transporte hidráulico de jales y la instalación de un variador de frecuencia (VFD) en el molino de bolas, todo lo cual contribuirá al objetivo de reducción absoluta del 10% de GEI de la empresa.

Mirando hacia el futuro, planeamos implementar un robusto Sistema de Gestión de Energía (EnMS) en nuestro Complejo Morelos, destinado a proporcionar más disciplina y estructura en la forma en que gestionamos el consumo de energía, incluyendo una mejor medición y monitoreo del uso de energía para comprender mejor las tendencias y tomar decisiones informadas.

Más información sobre nuestra ruta hacia 2030 puede encontrarse en nuestro Reporte de Cambio Climático, que se puede encontrar en nuestro sitio web.





DESEMPEÑO DE 2024

Nuestra metodología para calcular las emisiones de Alcance 1 cuantifica las emisiones directas de la combustión estacionaria y móvil, así como los procesos químicos, siguiendo las directrices de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Para las emisiones de Alcance 2, utilizamos un método basado en la ubicación para contabilizar las emisiones indirectas de GEI de la electricidad comprada, basado en la intensidad promedio de emisiones de las redes donde consumimos energía. Esto asegura una reflexión precisa del impacto ambiental de nuestro uso de energía. Nuestra presentación de reportes se adhiere al Protocolo de Gases de Efecto Invernadero y las directrices ISO 14064-1:2018, asegurando consistencia, transparencia y comparabilidad con otras organizaciones.

En 2024, mientras continuamos con el desarrollo y construcción del Proyecto Media Luna, nuestras emisiones de Alcance 1 aumentaron a 118,488 toneladas de CO₂e, desde 112,078 toneladas en 2023. Este aumento se alinea con nuestras proyecciones dadas las intensificadas actividades asociadas con la construcción del proyecto. Por el contrario, nuestras emisiones de Alcance 2 disminuyeron ligeramente a 107,718 toneladas de CO₂e desde 111,227 toneladas en 2023. Esta reducción se debió principalmente al cierre temporal de nuestro Complejo Morelos en diciembre, lo que llevó a una disminución en nuestro consumo total de energía.

En general, nuestras emisiones totales de GEI (Alcance 1 + Alcance 2) aumentaron ligeramente a 226,205.9 toneladas de CO₂e en comparación con 223,305 toneladas en 2023. La intensidad de emisiones de GEI por onza de oro producida también vio un ligero aumento a 0.500 toneladas de CO₂e, desde 0.492 en 2023. Estos datos son consistentes con nuestras expectativas a medida que avanzamos en esta fase de transición de nuestras operaciones.

La siguiente tabla presenta nuestras métricas clave de cambio climático para 2024. Las métricas detalladas de emisiones de GEI se pueden encontrar en las Tablas de Datos de Desempeño ASG en la [página 135](#) de este Reporte.

INDICADORES CLAVE DEL CAMBIO CLIMÁTICO¹

INDICADOR	2024	2023	2022
Emisiones de GEI de alcance 1 (t de CO ₂ e)	118,488	112,078	100,032
Emisiones de GEI de alcance 2 (t de CO ₂ e)	107,718	111,227	103,484
Emisiones totales de GEI (emisiones de alcance 1 + alcance 2 en t de CO ₂ e)	226,206	223,305	203,515
Intensidad de emisiones de GEI (t de CO ₂ e por oz de oro producido)	0.500	0.492	0.429

¹ Estos indicadores de GEI han recibido una garantía limitada por parte de un tercero independiente. La Declaración de Verificación del Inventario de GEI 2024 está disponible en la sección del Portal de Reportes ASG de nuestro sitio web.



PROFUNDIZANDO

CELEBRANDO EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE E INSPIRANDO A LAS FUTURAS GENERACIONES

El 5 de junio de 2024, continuamos nuestra tradición de participar en la celebración global del Día Mundial del Medio Ambiente organizando una feria ambiental en el sitio. Este evento, con el tema “NUESTRAS TIERRAS. NUESTRO FUTURO. SOMOS LA #GENERACIÓNRESTAURACIÓN”, reunió a empleados, contratistas, funcionarios municipales, miembros de la comunidad, jóvenes y representantes de la empresa, todos unidos para reforzar nuestro compromiso con la gestión ambiental a través de iniciativas como la plantación de árboles, la preservación de la biodiversidad, la protección de recursos y la reducción de residuos.

En 2024, también ampliamos nuestros esfuerzos educativos apoyando un Campamento de Verano para Niños en el Complejo Morelos, a través del cual organizamos recorridos educativos por nuestros viveros, ofreciendo a los jóvenes participantes una visión de primera mano de cómo cultivamos árboles para campañas de reforestación en el área donde operamos. Además, se proporcionó un recorrido por nuestra Unidad de Manejo Ambiental (UMA), donde los jóvenes aprendieron sobre la importancia de la conservación y nuestros esfuerzos para preservar al lagarto enchaquirado mexicano (Heloderma horridum), una especie listada como amenazada en México y protegida bajo la legislación nacional.





GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE

Las actividades de minería y procesamiento de minerales pueden afectar la calidad del aire debido a la generación de emisiones directas y fugitivas de fuentes como camiones de acarreo, tráfico vehicular y depósitos de roca de desecho. Nuestro enfoque para gestionar los impactos en la calidad del aire cumple con todas las regulaciones mexicanas aplicables. Controlamos el polvo generado por el movimiento de camiones de acarreo y vehículos mediante el riego regular de carreteras de acarreo y acceso y también usamos un supresor de polvo especializado en áreas de receptores sensibles. Los rociadores de agua están adheridos a las tolvas de alimentación de trituradoras y el depósito principal de mineral en las instalaciones de procesamiento de ELG está cubierto.

Como parte de nuestro programa de calidad del aire, monitoreamos constantemente la calidad del aire ambiente tanto en nuestra área de proyecto como en las comunidades circundantes usando estaciones de monitoreo de aire. En 2024, operamos una red de doce estaciones para asegurar el cumplimiento de las regulaciones mexicanas. Estas estaciones están equipadas con equipos estandarizados que se alinean con los permisos y requisitos regulatorios y están estratégicamente posicionadas tanto en nuestros sitios como en comunidades cercanas. Este enfoque permite una evaluación integral de la calidad del aire en todas las áreas pertinentes. Las estaciones monitorean partículas suspendidas totales (TSP, por sus siglas en inglés), PM10 y PM2.5.

Las emisiones de fuentes fijas, como las emitidas por calderas y hornos, se monitorean trimestralmente en la fuente por un laboratorio externo acreditado para asegurar el cumplimiento de las regulaciones de emisiones. Se monitorean y cuantifican gases de escape como monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre y otros contaminantes del aire.

Dado que Media Luna es una operación minera subterránea, con el mineral siendo transportado a las instalaciones de procesamiento subterráneas a través del Túnel Guajes, la generación de polvo disminuirá a medida que la mina subterránea comience su producción y a medida que los pozos a cielo abierto en ELG se acerquen al final de su vida operativa.

DESEMPEÑO DE 2024

En 2024, el número de muestras de calidad del aire recolectadas de fuentes fijas aumentó a 54, en comparación con 48 en años anteriores. Estas mediciones trimestrales nos permiten monitorear cambios estacionales y rastrear tendencias a largo plazo en la calidad del aire. El monitoreo se realiza trimestralmente y se informa anualmente a las autoridades ambientales, asegurando un cumplimiento del 100% con las regulaciones en 2024. Nuestros resultados consistentemente se sitúan por debajo de los niveles máximos permisibles establecidos por las regulaciones mexicanas. En cuanto a las emisiones en 2024, los óxidos de azufre (SO₂) disminuyeron de 0.5 toneladas en 2023 a 0.3 toneladas, alineándose con los niveles observados en 2022. Sin embargo, las emisiones de óxidos de nitrógeno (NO_x) y monóxido de carbono (CO) aumentaron en comparación con 2023. Este aumento se debe principalmente a un alcance de muestreo ampliado, que ahora incluye dos unidades adicionales: el horno de fundición SGS y la Chimenea 2 del horno de regeneración de carbono.

Datos más completos se pueden encontrar en la sección “Calidad del Aire” de las Tablas de Datos de Desempeño ASG en la [página 137](#) de este Reporte.

CALIDAD DEL AIRE – EMISIONES DE FUENTE PUNTUAL

INDICADOR	2024	2023	2022
Óxidos de azufre SO ₂ (toneladas)	0.3	0.5	0.3
Óxidos de nitrógeno NO _x (toneladas)	7.6	3.6	1.4
Monóxido de carbono CO (toneladas)	12.8	8.6	12.1

GESTIÓN DEL AGUA

En Torex, reconocemos que el agua es un recurso compartido vital, y el acceso a agua limpia y segura es un derecho humano fundamental. Nuestro objetivo es minimizar el consumo de agua dulce y maximizar la reutilización del agua. Nuestra estrategia se centra en equilibrar la eficiencia operativa con las necesidades de la comunidad. Buscamos minimizar nuestro uso de agua mientras protegemos la calidad y cantidad de agua para nuestras comunidades anfitrionas. Involucrarse con las comunidades locales en temas relacionados con el agua es una parte clave de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, reconociendo el agua como un recurso compartido.

Nuestra gestión del agua se gobierna y supervisa de la misma manera que nuestros riesgos y oportunidades relacionados con el medio ambiente, con la responsabilidad operativa general recayendo en nuestro vicepresidente Senior de México. El Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Corporativa de nuestra Junta Directiva mantiene la supervisión a nivel de Junta. La alta dirección informa al Comité trimestralmente sobre la gestión y el desempeño del agua de la empresa.

Hemos realizado una evaluación de riesgos del agua utilizando el Atlas de Riesgo del Agua del Instituto de Recursos Mundiales (WRI) para evaluar factores del agua como la disponibilidad, accesibilidad y calidad. Nuestras operaciones están en un área de “Estrés Hídrico Bajo-Medio” en general, lo que significa que el área tiene una puntuación de riesgo de entre 1 y 2, donde 0 es bajo riesgo y 5 es extremadamente alto riesgo. Por lo tanto, nuestras operaciones no están situadas en una región con estrés hídrico alto o extremadamente alto.

El agua es un insumo clave para nuestras actividades de minería y procesamiento. Nuestros usos principales del agua son en nuestra planta de procesamiento, para la supresión de polvo en caminos de acarreo y acceso, y para uso en campamentos. Debido a que el agua es un recurso tan importante para la empresa y nuestras comunidades anfitrionas, una gestión adecuada del agua es una prioridad operativa clave. Nuestros planes de gestión del agua consideran tanto la temporada seca, que incluye períodos de sequía que pueden exacerbar los desafíos para el acceso a fuentes de agua confiables, como la temporada de lluvias, que puede traer lluvias intensas y desafíos asociados para gestionar el agua en nuestros estanques de agua de proceso.





Para enfrentar estos desafíos y garantizar la sostenibilidad de nuestro uso del agua, hemos desarrollado un Plan de Gestión Operativa del Agua detallado. Este plan abarca un conjunto de protocolos de monitoreo y estrategias de gestión diseñadas para mantener el equilibrio y la calidad de los recursos hídricos. Además, mantenemos un modelo integral de balance hídrico a nivel de todo el sitio. Desarrollado en estrecha colaboración con especialistas en ingeniería externos, este modelo es una herramienta sofisticada que nos permite rastrear y predecir con precisión el movimiento del agua dentro de nuestra huella operativa.

Nuestro sistema de gestión del agua ha sido diseñado para maximizar el reciclaje mediante la recolección y reutilización del agua, minimizando al mismo tiempo los posibles impactos en el medio ambiente. Nuestra instalación de procesamiento está diseñada como un sistema de circuito cerrado, por lo que no hay liberación de agua de proceso, lo que significa que operamos como un sitio de descarga cero de agua de proceso.

Cumplimos con todos los requisitos regulatorios aplicables, obteniendo todos los permisos, licencias y autorizaciones necesarios de acuerdo con las leyes, regulaciones y normas oficiales mexicanas. En 2024, obtuvimos dos permisos adicionales de descarga de aguas residuales, cubriendo las plantas de tratamiento de aguas residuales de las Oficinas de Portal Guajes y Campamento Yumari. Además, se otorgaron dos permisos para el Proyecto Media Luna, específicamente para descargas de aguas residuales tratadas del Campamento MML y el Campamento de Contratistas. La descarga de aguas residuales tratadas debe cumplir con los límites máximos permisibles establecidos bajo NON-001-2021, lo cual aseguramos a través de nuestros procesos de tratamiento de agua.

Para mejorar la transparencia y credibilidad de nuestros reportes sobre el agua, hemos alineado nuestro Balance Hídrico de 2024 con las directrices establecidas en la Guía de Reportes de Agua del Consejo Internacional de Minería y Metales, 2ª Edición. El marco impulsa una mejor gestión del agua al requerir una comprensión detallada de los balances hídricos, los riesgos y el uso, lo que a su vez permite una toma de decisiones operativas más efectiva, la identificación de oportunidades de eficiencia, una sólida mitigación de riesgos y una evaluación comparativa significativa del desempeño frente a pares. La adopción de este marco forma parte de nuestra Estrategia de Conservación del Agua a 5 años, programada para completarse en 2025.



PROFUNDIZANDO

CONSTRUYENDO CONFIANZA A TRAVÉS DEL AGUA:
ESFUERZOS COLABORATIVOS CON COMUNIDADES Y UNIVERSIDADES

A través de nuestros acuerdos de CODECOP con comunidades locales y otro apoyo comunitario directo, los proyectos de agua limpia han sido un enfoque clave de nuestras actividades de desarrollo comunitario a lo largo de los años. Al invertir en mejoras de infraestructura, estamos dedicados a mejorar la calidad de vida de los residentes cercanos. Mantenemos consultas regulares con las comunidades locales y usuarios del agua sobre el acceso y uso del agua.

Por ejemplo, para las comunidades al norte del Río Balsas que rodean nuestro Complejo ELG, hemos construido una innovadora instalación de tratamiento de aguas residuales para las comunidades de Real de Limón y La Fundación, construida como un humedal artificial para utilizar el proceso de tratamiento natural sin el uso de productos químicos o aditivos. Se proporcionó capacitación a los miembros de la comunidad sobre cómo operar la instalación y asegurar su sostenibilidad a largo plazo. También construimos un nuevo

pozo de suministro de agua subterránea para los pueblos para proporcionar una fuente sostenible de agua para los miembros de la comunidad local.

En los últimos años, también hemos ejecutado proyectos para suministrar agua a comunidades al sur del Río Balsas, con la construcción de nuestro Proyecto Media Luna.

También apoyamos el monitoreo independiente de terceros de las cuencas hidrográficas locales para promover la confianza y la transparencia. Desde 2017, hemos colaborado con la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) en un programa único de monitoreo participativo del agua en el Río Balsas y el Río San Juan. El monitoreo es realizado por UAGro para la calidad del agua superficial y la salud de los peces, y los resultados se comparten con pescadores locales y miembros de la comunidad. En 2024, se firmó el octavo acuerdo anual entre la empresa y UAGro.



UAGro
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
GUERRERO

Firma de Convenio entre Minera Media Luna - UAGro
Chilpancingo de los B... Gro, 23 de abril de 2024





MONITOREO Y CUMPLIMIENTO DEL AGUA

Mantenemos un programa integral de monitoreo de aguas superficiales y subterráneas para establecer condiciones de referencia, predecir y planificar posibles impactos, y asegurar el cumplimiento continuo con las regulaciones de agua. A través de este programa, hemos establecido una red de monitoreo operativo de 74 puntos de muestreo de los cuales recolectamos 399 muestras en 2024. El equipo de operaciones realiza muestreos diarios, y la verificación de terceros se lleva a cabo mensualmente utilizando un laboratorio acreditado en México. En 2024, mantuvimos con éxito un registro de cero incidentes significativos relacionados con el agua y logramos un cumplimiento total con todas las regulaciones relacionadas con el agua.

De cara al futuro, estamos comprometidos con la mejora continua en términos de conservación y eficiencia del agua a través del desarrollo de una estrategia de conservación del agua a 5 años, con métricas y objetivos asociados. Esta estrategia orientada al futuro está diseñada para proyectar nuestro consumo de agua durante los próximos cinco años e identificar oportunidades para minimizar el uso y consumo de agua en alineación con nuestros objetivos operativos a largo plazo.



BALANCE HÍDRICO 2024 - MEGALITROS (ML)



DESEMPEÑO DE 2024

En 2024, mantuvimos el cumplimiento con nuestros permisos relacionados con el agua, y no hubo incidentes de no conformidad regulatoria relacionados con el agua ni derrames reportables de 1,000 litros o más que reporten a un cuerpo de agua natural, alineándose con nuestro objetivo STIP de 2024. Nuestra extracción total de agua de 2,114 ML en 2024 se mantiene estable en comparación con años anteriores. Esto se ha logrado a pesar de las demandas del Proyecto Media Luna, demostrando nuestro compromiso de minimizar el uso de agua donde sea posible.

En 2024, adoptamos las definiciones de agua reutilizada y reciclada según lo definido en la Guía de Reportes de Agua del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM), 2ª Edición, como se describe en el gráfico a continuación. La definición del ICMM de agua reutilizada y reciclada no considera el escurrimiento de lluvia que se acumula en estanques de contacto como agua reutilizada, lo que marca un cambio en cómo hemos informado sobre nuestro balance hídrico en años anteriores. Este cambio se refleja en la reducción en nuestra métrica reportada de agua reutilizada y reciclada para 2024, que es del 58% en comparación con el 66% reportado en 2023.

Actualmente implementamos una variedad de iniciativas de reutilización y reciclaje de agua para optimizar nuestro consumo de agua. Por ejemplo, a través de nuestro sistema de recuperación de la planta de filtros, que reutiliza el agua de la instalación de prensado de jales de filtros y la devuelve a la planta de proceso, reutilizamos 2,807 megalitros en 2024.

La tabla a continuación proporciona un resumen de las métricas clave del agua para el año 2024. Para una visión más completa de nuestro desempeño relacionado con el agua, consulte las Tablas de Datos de Desempeño ASG ubicadas en la [página 138](#) de este Reporte.

DEFINICIONES DE BALANCE HÍDRICO PRESENTADAS DE ACUERDO CON LA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS DE REPORTE DE AGUA DEL ICMM (2ª EDICIÓN):

AGUA OPERATIVA EXTRAÍDA (OWW)

Toda el agua que ingresa al sistema de agua operativa utilizada para satisfacer la demanda de agua operativa. OWW incluye agua proveniente de aguas superficiales, subterráneas, agua de mar y terceros. No extraemos agua de ningún cuerpo de agua natural. El agua superficial incluye toda el agua que se acumula en nuestros estanques de gestión de agua de contacto, incluidas las precipitaciones y el escurrimiento superficial. El agua subterránea incluye toda el agua extraída de pozos de extracción de aguas subterráneas y desagüe de minas. El agua contenida en el mineral extraído del suelo se informa como una extracción de agua subterránea.

OTRA AGUA GESTIONADA (OMW)

Agua que se gestiona activamente (por ejemplo, bombeo físico, tratamiento activo o tiene pérdidas materiales de consumo) por la operación, pero no ingresa al sistema de agua operativa utilizado para satisfacer la demanda de agua operativa (es decir, no es utilizada por el sitio en una tarea o actividad operativa).

AGUA RECICLADA O REUTILIZADA

Agua que se ha utilizado en una tarea operativa y se recupera y utiliza nuevamente en una tarea operativa, ya sea con tratamiento (reciclaje) o sin tratamiento (reutilización).

AGUA DESCARGADA

No liberamos agua de proceso o de contacto en ningún entorno natural. Nuestra descarga de agua se limita a aguas residuales domésticas tratadas. Además, consideramos el agua desviada, que es agua que ha sido redirigida de su curso o ubicación natural, como agua descargada según la clasificación del ICMM.

AGUA CONSUMIDA

La suma de toda el agua que ha sido extraída, incluida el agua operativa y otra agua gestionada, y no liberada nuevamente a aguas superficiales, subterráneas, agua de mar o un tercero.

INDICADORES CLAVE DE AGUA

METRIC	2024	2023	2022
Agua total extraída (ML)	2,114	2,108	2,118
Agua total consumida (ML)	2,053	2,078	2,098
Agua descargada de WWTPs (ML)	61	30	20
Agua total reutilizada/reciclada (ML) ¹	2,873	4,097	4,025
Agua reutilizada/reciclada (como porcentaje del consumo total del sitio minero) ¹	58%	66%	66%
Intensidad de uso de agua (ML por onza de oro producida)	0.00454	0.00458	0.00443

¹ La disminución en el volumen de Agua Reutilizada/Reciclada durante 2024 se debe a la implementación de la definición del ICMM.





GESTIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES PELIGROSOS

La gestión efectiva de materiales y residuos en la minería es crítica para minimizar los riesgos ambientales y salvaguardar la salud y seguridad pública. Estamos comprometidos a reducir, reutilizar y reciclar nuestros residuos como el mejor enfoque para la gestión de residuos. Como parte de nuestro Programa de Calidad y Monitoreo Ambiental, mantenemos un Plan de Gestión de Residuos Sólidos y un Plan de Gestión de Residuos Especiales que están alineados con la legislación ambiental mexicana, concretamente la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos. Nuestras operaciones generan una variedad de materiales de desecho que pueden clasificarse como peligrosos o no peligrosos. Nuestro enfoque para la gestión responsable de residuos está diseñado para asegurar la contención, gestión y disposición seguras de todos los tipos de residuos.

Nuestro enfoque para la gestión de residuos y materiales peligrosos sigue una jerarquía de gestión de residuos: evitar, reducir, reutilizar, reciclar y desechar. Los materiales que no pueden ser reciclados o reutilizados de manera segura se eliminan de acuerdo con las regulaciones locales, asegurando su manejo, transporte y almacenamiento seguros. Nuestra Política de Protección Ambiental describe nuestros compromisos a nivel de toda la empresa para identificar, evaluar y gestionar contaminantes potencialmente dañinos.

GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

Nuestro compromiso con la sostenibilidad nos impulsa a adoptar y perfeccionar una serie de medidas para la gestión efectiva de residuos no peligrosos, que incluye residuos domésticos y de oficina. Nos esforzamos no solo por minimizar nuestra huella ambiental, sino también por contribuir positivamente a la vitalidad del ecosistema. Con este fin, los residuos orgánicos se reutilizan en nuestros proyectos de reforestación, proporcionando nutrientes valiosos a los hábitats locales. Además, damos prioridad a la valorización de residuos, que implica reutilizar, reciclar o compostar materiales de desecho siempre que sea posible. También requerimos que nuestros socios de gestión de residuos empleen prácticas de cadena de custodia trazables para asegurar la valorización efectiva de los residuos.

Prestamos atención a la segregación de reciclables, con plásticos y aluminio siendo clasificados y procesados por un contratista acreditado por el gobierno. Esto asegura su disposición responsable y se alinea con nuestro compromiso con la responsabilidad ambiental. Un 100% de los residuos de manejo especial se reciclan. Además, aplicamos un enfoque consciente para gestionar los residuos sólidos urbanos producidos en nuestras áreas administrativas y de campamento residencial. Al segregar estos residuos en categorías específicas, facilitamos procesos más eficientes de reciclaje y disposición.

GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

En el Complejo Morelos, nuestras operaciones producen una variedad de residuos peligrosos, incluidos materiales saturados con hidrocarburos como filtros de aceite usados y aceites de desecho, y seguimos rigurosos protocolos de gestión de residuos para asegurar su manejo y contención seguros. Nuestro proceso comienza con la segregación cuidadosa de todos los residuos peligrosos, que almacenamos en tambores de metal duraderos para prevenir cualquier riesgo de fuga o contaminación. Estos tambores se almacenan de manera segura en un almacén especialmente asignado, a la espera de su disposición. Contratistas acreditados por el gobierno con especialidad comprobada en el manejo de residuos peligrosos brindan el servicio de eliminación, asegurando que se gestione de manera que cumpla con las regulaciones y se alinee con nuestros altos estándares de gestión ambiental.

También contamos con un procedimiento definido para la prevención y respuesta a derrames de petróleo o sustancias químicas peligrosas, que establece directrices y asigna responsabilidades para gestionar de manera segura y efectiva incidentes ambientales causados por derrames o fugas de hidrocarburos o productos químicos peligrosos. Se incluyen instrucciones claras para la notificación y gestión de incidentes.

RESIDUOS MINERALES

A través de nuestras operaciones mineras, generamos roca estéril o tepetate, que es un residuo sin valor económico. Actualmente gestionamos seis Instalaciones de Almacenamiento de Residuos Minero (WRSFs) en ELG, y dos WRSFs en Media Luna. Todas las

WRSFs han sido diseñadas basándose en estudios de estabilidad geotécnica y caracterización geoquímica. A medida que transitamos de operaciones a cielo abierto a operaciones completamente subterráneas, la generación de residuos mineros se reducirá significativamente. Una vez que la minería a cielo abierto concluya en ELG, las WRSFs en ELG transitarán a la fase de cierre.

GESTIÓN DE CIANURO

Como miembro del Consejo Mundial del Oro, en 2021 la empresa se convirtió en signataria del Código Internacional de Manejo del Cianuro ("ICMC") para la fabricación, transporte y uso de cianuro en la producción de oro. En 2024, después de tres años de trabajo y preparación, completamos con éxito una auditoría de cumplimiento externo en nuestro Complejo ELG, realizada por un auditor registrado del ICMC. El Instituto Internacional de Gestión del Cianuro ("ICMI") posteriormente otorgó a Torex la certificación completa del ICMC en octubre de 2024, confirmando el cumplimiento con los 9 principios rectores del ICMC y 29 estándares de práctica. El Reporte de Auditoría Resumido y el Formulario de Credenciales del Auditor se han publicado en el sitio web del ICMC en <https://cyanidecode.org/sig-directory-type/torex-gold-canada/>. Durante el período de reporte, no encontramos ningún incidente reportable relacionado con el cianuro.



PROFUNDIZANDO

PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS: CAPACITACIÓN EN RESPUESTA A EMERGENCIAS PARA MATERIALES PELIGROSOS Y RESPUESTA A DERRAMES QUÍMICOS

Nuestro programa de capacitación en gestión de crisis y preparación para emergencias está diseñado para abordar una variedad de peligros, incluidos incendios y derrames de cianuro, a través de escenarios simulados realistas. En conmemoración del Día Nacional de Preparación y Respuesta a Emergencias Químicas (DINAPREQ) en julio de 2024, realizamos un simulacro de emergencia integral centrado en responder a emergencias ambientales. Este simulacro sirvió tanto como una demostración de nuestra preparación como una oportunidad para refinar nuestros protocolos de preparación y respuesta para emergencias químicas.

Además, realizamos una sesión de capacitación sobre Respuesta a Emergencias de Materiales Peligrosos (MAT-PEL), destinada a educar a nuestros brigadistas sobre el manejo de emergencias

que involucran materiales peligrosos. Esta sesión fue atendida por 37 brigadistas, incluidos contratistas y empleados, mejorando sus habilidades y preparación.

Para apoyar nuestro compromiso de fomentar una comunicación abierta sobre respuesta a emergencias con nuestras comunidades locales, facilitamos una capacitación especializada en Respuesta a Emergencias de Cianuro para las instituciones municipales de Protección Civil de la Ciudad de Iguala. Esta iniciativa tuvo como objetivo sensibilizar sobre los riesgos asociados con el transporte de cianuro de sodio. La sesión reunió a 26 paramédicos, 11 miembros del equipo de protección civil municipal y 12 miembros de la brigada de la Cruz Roja, proporcionándoles conocimientos sobre cómo responder efectivamente a posibles emergencias dentro de la región.





PROFUNDIZANDO

CAMPAÑA “TAPITAS CON CAUSA” EN APOYO A NIÑOS CON CÁNCER

Aprovechando el éxito del año anterior, nuestro equipo de Medio Ambiente continuó su compromiso con la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social participando en la campaña “Tapitas con Causa”. En 2024, el equipo recolectó y donó 841 kilogramos de tapas de botellas de plástico al “Banco de Tapitas” en Chilpancingo, una organización sin fines de lucro dedicada a reciclar tapas de botellas de plástico con el objetivo de generar fondos para apoyar programas de atención al cáncer para jóvenes menores de 21 años. Esta marca la segunda donación de la empresa desde el inicio del programa, destacando sus esfuerzos continuos para aumentar la conciencia entre los empleados y promover contribuciones para combatir el cáncer en los jóvenes, mientras se reduce el impacto ambiental.



GESTIÓN DE RESIDUOS

INDICADOR	2024	2023	2022
Residuos peligrosos totales (toneladas)	1,058.5	740.4	852.9
Residuos no peligrosos totales (toneladas)	2,994.2	2,760.6	2,198.9
% de residuos no minerales reciclados/reutilizados	60%	69%	79%
Consumo de cianuro (toneladas)	17,092	12,416	11,734

DESEMPEÑO DE 2024

Hemos mejorado nuestras categorías de reporte de residuos para alinearnos mejor con los marcos de reporte del GRI (Iniciativa de Reporte Global) y SASB (Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad), mejorando así la claridad, comparabilidad y transparencia de nuestros datos de residuos. Inicialmente, nuestro marco de reporte distinguía entre tipos de residuos ‘Minerales’ y ‘No Minerales’, con desgloses adicionales en categorías de peligrosos y no peligrosos. En 2024, introdujimos subcategorías adicionales para reportar residuos basados en sus métodos de disposición o desvío y ubicaciones específicas. Estas mejoras en el reporte proporcionan una visión más clara y detallada de nuestras prácticas de gestión de residuos.

En 2024, no hubo incidentes significativos relacionados con la gestión de residuos, incluidas derrames significativos y no hubo cargos, multas o sanciones significativas por incumplimiento relacionado con la gestión de residuos. Hubo un aumento tanto en la generación de residuos peligrosos como no peligrosos en 2024 con respecto al año anterior, dado el aumento de actividad en el Complejo Morelos asociado con la construcción del Proyecto Media Luna, las operaciones en curso en ELG y el aumento asociado de personal en el sitio. La cantidad total de residuos peligrosos producidos alcanzó las 1,058.5 toneladas en 2024, en comparación con 740.4 toneladas en 2023, y la generación de residuos no peligrosos aumentó aproximadamente un 8.5%, de 2,760.6 toneladas en 2023 a 2,994.2 toneladas en 2024.

El consumo de cianuro aumentó aproximadamente un 38%, subiendo de 12,416 toneladas en 2023 a 17,092 toneladas en 2024. Este aumento se atribuye a niveles más altos de cobre (Cu), hierro (Fe) y contenido de sulfuros en el mineral que se está procesando. Donde están presentes minerales de hierro y sulfuros en el mineral que se está procesando, reaccionan con el cianuro introducido formando complejos, lo que reduce la cantidad de cianuro libre disponible para la lixiviación de oro.

La tabla a continuación presenta revelaciones clave relacionadas con la generación de residuos y el consumo de productos químicos. Se pueden encontrar datos más completos en las tablas de datos de ‘Residuos y Materiales’ en la [página 140](#) de este reporte.

GESTIÓN DE INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO DE JALES

El Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Corporativa y el Comité Técnico de nuestra Junta Directiva mantienen la responsabilidad conjunta de la supervisión de jales a nivel de Junta y el desempeño asociado, apoyados por el equipo de gestión operativa. El Vicepresidente Senior de México, quien reporta a la CEO, es responsable de la gestión de jales a nivel operativo, encargado de supervisar la implementación del sistema de gestión de jales. La Vicepresidenta Senior de Recursos Humanos, ESG y Comunicaciones, es responsable de las medidas de cumplimiento de sostenibilidad corporativa, incluyendo el plan de trabajo de la empresa para adherirse al Estándar Global de la Industria en Gestión de Jales (“GISTM”).

Nuestro enfoque para la gestión de jales comienza con el diseño del proyecto. En ELG hemos diseñado, construido y operado una instalación de almacenamiento de jales (relaves o colas) filtrados (FTSF, por sus siglas en inglés), que es una de las más grandes a nivel global y creemos que es la mejor en su clase en la industria minera. Filtramos nuestros jales a través de una planta de filtros prensa dentro de nuestra instalación de procesamiento, reduciendo el contenido de humedad a aproximadamente un 17%. El agua restante se recolecta y se envía de vuelta a las instalaciones de procesamiento para su reutilización. Los jales se transportan, colocan y compactan en la instalación de almacenamiento. Un contrafuerte de roca en el lado aguas abajo añade estabilidad y seguridad adicionales. Este proceso conserva significativamente el agua, elimina la necesidad de presas de jales y esencialmente elimina el riesgo de falla de la cortina, lo cual es una consideración crítica dado que operamos en un área de alto riesgo sísmico.

Hemos desarrollado un Manual de Operación, Mantenimiento y Vigilancia de Jales (OMS) que se alinea con la norma mexicana NOM-141-SEMARNAT-2003 y las directrices de la Asociación Minera de Canadá (MAC, por sus siglas en inglés). Este manual proporciona un marco claro para roles y responsabilidades, enfocándose en la mejora continua en el desempeño operativo, de seguridad y ambiental. Incluye procedimientos detallados para la operación y mantenimiento del FTSF, cubriendo protocolos de seguridad, resúmenes de diseño y preparación para emergencias.

De acuerdo con las directrices de categorización de peligros de la Asociación Canadiense de Presas de 2007, el FTSF se clasifica como “Significativo” basado en el riesgo ambiental. Esta clasificación indica un potencial de impacto ambiental menor, como la pérdida de hábitats marginales, pero no lo suficiente como para causar un declive significativo en hábitats de peces o vida silvestre o causar daño ambiental significativo o a largo plazo.





Contamos con equipos técnicos internos dedicados a monitorear la instalación de jales. El personal del sitio responsable de la operación de la instalación realiza inspecciones diarias y llena reportes de inspección diarios. Su trabajo es auditado por expertos externos que inspeccionan el sitio mensualmente, así como realizan inspecciones dedicadas tanto en las estaciones húmedas como secas. La instalación también es inspeccionada anualmente por un consultor independiente. Los resultados de nuestra inspección de 2024 encontraron que nuestro FTSF se observó en un estado satisfactorio de gestión y está funcionando según lo previsto. Se incluyeron recomendaciones para la mejora continua, que actualmente están siendo abordadas por el equipo de operaciones.

Como parte de nuestro Proyecto Media Luna, se cerrará el FTSF y comenzaremos a depositar jales en nuestra instalación de almacenamiento de jales espesados (GTSF, por sus siglas en inglés) en 2025, una instalación que ocupará el antiguo Tajo Guajes Oeste, que ya se ha agotado. En 2023, una modificación a nuestra MIA fue aprobada por SEMARNAT, lo que significa que el GTSF está completamente autorizado para la construcción y operaciones.

Como parte de la nueva instalación de jales y proceso, devolveremos jales con contenido de sulfuros para el relleno hidráulico de los rebajes en la mina subterránea. Este enfoque reducirá significativamente la necesidad de perturbaciones adicionales del terreno y ayudará a minimizar nuestra huella ambiental general.

Actualmente estamos en el proceso de implementar GISTM tanto para nuestra instalación de jales existente como para la nueva, un estándar de mejores prácticas a nivel mundial para la gestión efectiva y segura de los jales. Para obtener más información sobre GISTM, consulte la sección Nuestro Enfoque de este Reporte en la [página 16](#). La nueva instalación de jales en el tajo ha sido diseñada de acuerdo con los requisitos técnicos de GISTM.

JALES

INDICADOR	2024	2023	2022
Jales producidos (toneladas)	4,676,294	4,809,788	4,599,092

DESEMPEÑO DE 2024

En 2024, nuestra instalación de almacenamiento de jales filtrados (FTSF) se operó sin producir descargas al medio ambiente. Además, los análisis de laboratorio realizados durante todo el año continúan indicando que no hay potencial de drenaje ácido. Los reportes de inspección de nuestro ingeniero de registro externo (EoR) y el reporte anual recibido de nuestro consultor independiente de terceros confirman que la instalación está bien gestionada y el desempeño está de acuerdo con la intención del diseño.



BIODIVERSIDAD Y USO DE LA TIERRA

Estamos comprometidos con la no pérdida neta de biodiversidad clave, reconociendo que tanto las comunidades locales prósperas como nuestras operaciones dependen de ecosistemas saludables. Además, estamos comprometidos con promover la gestión sostenible de los recursos naturales vivos colaborando con las comunidades locales. Estamos trabajando activamente para recopilar información valiosa sobre los ecosistemas en los que operamos y las especies que habitan estas áreas. Este esfuerzo incluye consultar con poseedores de conocimiento local e incorporar sus ideas en nuestros planes de biodiversidad.

Nuestra estrategia de biodiversidad tiene como objetivo evitar, minimizar, rehabilitar y compensar los impactos negativos en la biodiversidad en nuestras operaciones. Nuestro compromiso con la conservación de la biodiversidad está integrado en nuestra Política de Protección Ambiental, que exige un enfoque de cero daños más allá de nuestros límites operativos. Nos adherimos al principio de “no pérdida neta” en relación con hábitats naturales y críticos. Nuestro objetivo es compensar toda nuestra huella minera en áreas de hábitat natural, esforzándonos por la conservación del hábitat en una proporción de 1:1.

El Comité de Seguridad y Responsabilidad Social Corporativa de nuestra Junta Directiva proporciona supervisión a nivel de Junta de los temas relacionados con la biodiversidad y su desempeño asociado. Nuestra estrategia de gestión de la biodiversidad es ejecutada por un equipo de especialistas ambientales en nuestras operaciones, con responsabilidad general a cargo de nuestro Vicepresidente Senior de México, quien reporta directamente a nuestra CEO. El Vicepresidente Senior de Recursos Humanos, ASG y Comunicaciones es responsable de desarrollar e implementar la estrategia ASG de la empresa, supervisar las divulgaciones relacionadas con ASG y fomentar mejoras continuas en los reportes y el desempeño.

Nuestro sitio de proyecto no está ubicado dentro de áreas legalmente protegidas, como sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO, Reservas de Biosfera de la UNESCO (bajo el Programa Hombre y Biosfera) y Sitios Ramsar, o Áreas Naturales Protegidas (ANP) designadas a nivel federal o municipal. Sin embargo, México es considerado uno de los países más biodiversos del mundo según Conservation International. Específicamente, nuestro proyecto del Complejo Minero Morelos está situado dentro de dos regiones ecológicamente significativas: el RTP “118 Cañón del Zopilote” y las “Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICAS)”, ambas reconocidas por su rica biodiversidad. Para abordar esto, hemos desarrollado planes integrales de biodiversidad y gestión de tierras como parte de nuestro Sistema de Gestión Ambiental y Social (ESMS).





Desarrollados en colaboración con partes interesadas y organismos regulatorios, estos planes cuentan con programas de monitoreo extensivos para rastrear indicadores de biodiversidad y asegurar el cumplimiento de los objetivos de conservación. Los programas clave incluyen Conservación de Vida Silvestre, un Programa de Rescate y Reubicación, un Programa de Reforestación y Conservación para Tipos de Vegetación y Gestión de Vida Silvestre y Suelo, y nuestro Programa de Restauración y Control de Erosión.

Las evaluaciones de riesgo e impacto en la biodiversidad son componentes esenciales de nuestras evaluaciones ambientales y sociales a nivel de proyecto. Realizamos monitoreos ambientales regulares de flora y fauna dentro de nuestra área de concesión y sus alrededores. En 2024, recibimos resultados de monitoreo de una evaluación realizada entre 2018 y 2023, lo que nos permitió actualizar nuestros datos de especies de interés. Estos datos actualizados ahora cubren una gama más amplia de categorías de biodiversidad, incluidas fauna, flora, mamíferos y reptiles. Nuestros hallazgos revelan que no hay especies en peligro crítico dentro de nuestras áreas de proyecto. Sin embargo, el Cactus Blanco (*Stenocereus beneckeii*), una planta nativa de la región donde operamos se considera en peligro de extinción. Esta clasificación está respaldada tanto por la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como por listas de conservación nacionales.

En 2024, instalamos cuatro nuevas cámaras para mejorar el monitoreo de la vida silvestre, sumándose a las ya existentes en ELG, que se revisan semanalmente. Estas cámaras han capturado exitosamente imágenes de varias especies, incluyendo venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), armadillo (*Dasypus novemcinctus*), coatí (*Nasua narica*), jabalí (*Pecari tajacu*) y zorro gris (*Urocyon cinereoargenteus*). Los puntos de monitoreo están distribuidos estratégicamente en toda el área influenciada por el Proyecto Media Luna.

Como parte de nuestro compromiso con la conservación a nivel de paisaje, hemos dedicado un área de conservación de 84.3 hectáreas para extender corredores biológicos, promoviendo la conectividad y resiliencia dentro del ecosistema. Además, llevamos a cabo iniciativas anuales de reforestación, utilizando plántulas cultivadas en dos viveros del Gobierno del Estado de Guerrero en el sitio para mejorar los esfuerzos de restauración del hábitat. En conjunto, estas iniciativas están preparadas para generar un aumento neto en la conservación del hábitat durante la vida operativa del Complejo Morelos, subrayando nuestro compromiso con la preservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de la tierra.

DESEMPEÑO DE 2024

Mantenemos un programa de reforestación extenso como parte de nuestros compromisos de compensación de biodiversidad. En 2024, plantamos 20,543 árboles utilizando 30 especies nativas en 55 hectáreas. Muchas de las áreas de reforestación seleccionadas están adyacentes a comunidades locales. Esto representa una reducción en el área reforestada en comparación con 2023, ya que el equipo ambiental centró sus esfuerzos y recursos en iniciativas ambientales relacionadas con la construcción del Proyecto Media Luna.

En 2024, nuestros estudios confirmaron que nuestras instalaciones de jales existentes y planificadas no muestran potencial de drenaje ácido. La tabla a continuación presenta métricas claves relacionadas con la biodiversidad y el uso de la tierra. Se pueden encontrar datos más completos en la sección “Biodiversidad y Uso de la Tierra” de las Tablas de Datos de Desempeño ASG en la [página 143](#) de este Reporte.

BIODIVERSIDAD Y USO DE LA TIERRA

INDICADOR	2024	2023	2022
Nueva tierra perturbada (ha)	10	17	39
Área reforestada (ha)	55	109	81
Árboles nativos plantados	20,543	70,560	49,784
Caracterizaciones con potencial de drenaje ácido	0	0	0



PROFUNDIZANDO

“LA COLABORACIÓN ABRE EL CAMINO PARA LA REFORESTACIÓN EN ÁREAS AFECTADAS POR INCENDIOS”N EN ÁREAS AFECTADAS POR INCENDIOS”

En enero de 2025, se firmó un acuerdo de coordinación entre la empresa y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMAREN). El acuerdo está diseñado para apoyar la restauración de ecosistemas en la parte norte del estado de Guerrero que han sido impactados por incendios forestales. La ceremonia de firma tuvo lugar en el vivero forestal Media Luna.

Como parte de esta iniciativa, la empresa contribuirá con \$500,000 MXN. Estos fondos se utilizarán para comprar plántulas, herramientas y equipos para SEMAREN, permitiendo la producción de 100,000 plantas de bosque templado en el vivero Vicente Guerrero en Chilpancingo. Las plantas producidas se utilizarán para reforestar 200 hectáreas de ecosistemas afectados por incendios forestales y también ayudarán a prevenir la erosión del suelo. Este esfuerzo colaborativo demuestra un compromiso con prácticas ambientalmente responsables y busca abordar los desafíos ecológicos dentro de la región donde operamos.



TABLAS DE DATOS DE RENDIMIENTO ASG

PRODUCCIÓN

MÉTRICAS DE PRODUCCIÓN



INDICADOR	2024	2023	2022
Mineral total extraído (toneladas)	5,965,139	5,126,843	4,446,740
Mineral total procesado (toneladas)	4,676,294	4,809,789	4,599,080
Total oro producido (onzas)	452,523	453,778	474,035

GOBERNANZA

INDEPENDENCIA Y ANTIGÜEDAD DE LOS DIRECTORES



INDICADOR	2024	2023	2022
% de directores independientes	89	89	89
% de comités independientes	100	100	100
Comité de Auditoría	100	100	100
Comité de Compensación y Recursos Humanos	100	100	100
Comité de Nombramientos y Gobierno Corporativo	100	100	100
Comité de Seguridad y RSE	100	100	100
Comité Técnico	100	100	100
Ejercicio promedio de los directores (años) ¹	3.3	2.7	2.2

¹ Al término del año calendario 2024.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN DE DIRECTORES

MÉTRICA	2024 ²	2023	2022
Número de directores	8	8	9
% de directores – hombres	50%	63%	56%
% de directores – mujeres	50%	37%	44%
% de directores – étnicamente diversos ³	13%	13%	13%
% de directores étnicamente diversos ³	59	60	58

² Cifras de octubre de 2024 a diciembre de 2024 tras la jubilación de Tony Giardini en junio de 2024 y el nombramiento de Caroline Donally el 1 de octubre de 2024.

³ Un miembro de un grupo subrepresentado que comparte características físicas y/o una cultura que puede incluir el idioma compartido, la historia, las tradiciones, entre otros puntos en común, incluidos, entre otros, los individuos que se identifican como aborígenes (indígenas, inuit o métis), negros, asiáticos, hispanos o latinos.

⁴ Al término del año calendario 2024.

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN DEL EQUIPO EJECUTIVO

MÉTRICA	2024	2023	2022
% ejecutivos – hombres	57%	57%	57%
% ejecutivos – mujeres	43%	43%	43%
% ejecutivos étnicamente diversos ⁵	14%	14%	14%

⁵ Un miembro de un grupo subrepresentado que comparte características físicas y/o una cultura que puede incluir el idioma compartido, la historia, las tradiciones, entre otros puntos en común, incluidos, entre otros, los individuos que se identifican como aborígenes (indígenas, inuit o métis), negros, asiáticos, hispanos o latinos.

ANTICORRUPCIÓN Y DENUNCIAS

MÉTRICA	2024	2023	2022
Incidentes de corrupción (número)	0	0	0
Quejas de denunciantes (número)	1	2	1
Atestación de las políticas anticorrupción (%)	100	100	100

CAPACITACIÓN SOBRE LOS PRINCIPIOS VOLUNTARIOS EN SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

MÉTRICA	2024	2023	2022
Capacitación en Derechos Humanos a Empleados de Seguridad (horas)	794	144	210
Capacitación en Derechos Humanos a Contratistas de Seguridad Privada (horas)	328	155	5,700
Porcentaje de personal de seguridad capacitado ⁶	100%	100%	100%

⁶ Se aplica a todo el personal, incluyendo el personal de seguridad y los contratistas.



DISTRIBUCIÓN DE VALOR

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (MILLONES DE USD)



MÉTRICA	2024	2023	2022
VALOR ECONÓMICO GENERADO			
Ingresos	\$ 1115.5	\$ 882.6	\$ 868.5
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO			
Costos de producción	\$ 424.5	\$ 371.5	\$ 337.1
Gastos de capital de la mina	\$ 553.7	\$ 478.0	\$ 277.2
Salarios pagados ¹	\$ 90.3	\$ 88.1	\$ 69.3
Pagos a proveedores de capital ²	\$ 10.1	\$ 3.4	\$ 1.5
Pagos a gobiernos locales, estatales y federales	\$ 180.5	\$ 215.1	\$ 184.2
Inversión directa en la comunidad ^{3 4}	\$ 3.5	\$ 3.1	\$ 3.2
Pagos al Fondo Minero ⁵	\$ 29.4	\$ 34.2	\$ 34.6
Pagos por acuerdos de tierras locales	\$ 17.5	\$ 15.0	\$ 13.1
Valor Económico Total Distribuido	\$ 1,309.5	\$ 1,208.4	\$ 920.2
Valor económico retenido ⁶	-\$ 194.0	-\$ 325.8	-\$ 51.7

¹ No incluye los ajustes de la nota de mercado sobre el valor razonable de la compensación basada en acciones.

² Incluye los intereses y los costes de endeudamiento pagados a los deudores.

³ Incluye las contribuciones del CODECOP para el desarrollo comunitario y la inversión comunitaria directa.

⁴ No incluye los dólares gastados en mejoras viales en comunidades aledañas que también tienen un beneficio operacional para la Compañía por un monto de \$2.2 millones para 2022, \$4.1 millones para 2023 y \$7.9 millones para 2024.

⁵ Obsérvese que estos fondos se pagaron en el año civil con respecto al año anterior. En el primer trimestre de 2025, se pagaron 34,7 millones de dólares al Fondo Minero con respecto a 2024 y se informarán en nuestro Reporte de Minería de Oro Responsable de 2025.

⁶ Se calcula como el valor económico directo generado menos el valor económico distribuido.

ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO (MILLONES DE USD)

MÉTRICA	2024	2023	2022
Pagos Recibidos por Parte de los Gobiernos ⁷	\$ 2.6	\$0.4	\$ 2.6

⁷ Crédito Diesel aplicado en la declaración anual de impuestos.

CONTRIBUCIONES POLÍTICAS (MILLONES DE USD)

MÉTRICA	2024	2023	2022
Contribuciones políticas financieras	\$ 0	\$ 0	\$ 0

GASTO EN ADQUISICIONES LOCALES (MILLONES DE USD)

MÉTRICA	2024	2023	2022
Comunidades anfitrionas (compañías locales) ⁸	\$ 22.1	\$ 17.1	\$ 13.7
País anfitrión (otras compañías de Guerrero) ⁹	\$ 163.4	\$ 140.9	\$ 93.3
País anfitrión (otras compañías de México)	\$ 667.5	\$ 564.4	\$ 408.6
Gasto total en México	\$ 853.0	\$ 722.4	\$ 515.6
Compañías internacionales	\$ 76.4	\$ 79.8	\$ 44.1
TOTAL	\$ 929.4	\$ 802.2	\$ 559.7

⁸ Las empresas locales se definen como empresas domiciliadas en comunidades afectadas por minas.

⁹ Las cifras son exclusivas de los valores de gasto de las empresas locales.

GASTO EN ADQUISICIONES LOCALES (COMO % DEL GASTO TOTAL)

MÉTRICA	2024	2023	2022
Comunidades anfitrionas (compañías locales)	2%	2%	2%
País anfitrión (otras compañías de Guerrero)	18%	18%	17%
País anfitrión (otras compañías de México)	72%	70%	73%
Gasto total en México	92%	90%	92%
Compañías internacionales	8%	10%	8%

GESTIÓN DE PROVEEDORES (NÚMERO)

MÉTRICA	2024	2023 ¹⁰	2022 ¹⁰
Comunidades anfitrionas (compañías locales)	325	327	347
País anfitrión (otras compañías de Guerrero)	157	167	141
País anfitrión (otras compañías de México)	637	634	605
Total proveedores mexicanos	1,119	1,128	1,093
Proveedores internacionales	377	344	316
TOTAL	1,496	1,472	1,409

¹⁰ Las cifras de los periodos comparativos se han actualizado para incluir a los proveedores sin órdenes de compra, así como a los proveedores de la oficina corporativa.

SALUD Y SEGURIDAD



ESTADÍSTICAS DE LESIONES (NÚMERO)

MÉTRICA	2024			2023			2022		
	Empleados	Contratistas	Total	Empleados	Contratistas	Total	Empleados	Contratistas	Total
Fallecimientos	2	2	4	0	0	0	0	0	0
Lesiones por tiempo perdido	3	6	9	0	4	4	1	2	3
Total de lesiones registrables	4	18	22	4	12	16	4	13	17
Cuasi accidentes	64	146	210	87	488	575	89	228	317
Núm. de Enfermedades Ocupacionales ¹	0	0	0	0	0	0	0	0	0

¹ Las enfermedades ocupacionales, definidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), son el resultado de las condiciones de trabajo, el ambiente de trabajo o las actividades específicas del trabajo.

INDICADORES DE SEGURIDAD²

MÉTRICA	2024			2023			2022		
	Empleados	Contratistas	Total	Empleados	Contratistas	Total	Empleados	Contratistas	Total
Horas trabajadas	4,208,543	10,610,044	14,818,587	3,670,339	9,351,681	13,022,020	3,413,645	7,372,069	10,785,714
Índice de accidentes fatales	0.48	0.19	0.27	0	0	0	0	0	0
LTIF ³	0.71	0.57	0.61	0.00	0.43	0.31	0.29	0.27	0.28
TRIF ⁴	0.95	1.69	1.48	1.09	1.28	1.23	1.17	1.76	1.58
AIF ⁵	6.17	7.54	7.15	7.08	11.12	9.98	11.13	10.99	11.03
NMIF ⁶	15.21	13.76	14.17	23.70	52.18	44.16	26.07	30.93	29.39

² Todas las tarifas se basan en una media móvil de 12 meses y se calculan por millón de horas trabajadas.

³ Tasa de lesiones con tiempo perdido.

⁴ Tasa total de lesiones registrables.

⁵ Frecuencia de todas las lesiones.

⁶ Tasa de cuasi accidentes.

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

MÉTRICA	2024			2023			2022		
	Empleados	Contratistas	Total	Empleados	Contratistas	Total	Empleados	Contratistas	Total
% de empleados cubiertos por un sistema de gestión de la seguridad	100	100	100	100	100	100	100	100	100
% de empleados cubiertos por el comité conjunto de empleados/ gerencia	100	100	100	100	100	100	100	N/A	N/A
Multas impuestas por incumplimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CAPACITACIÓN TÉCNICA Y DE SEGURIDAD

MÉTRICA	2024			2023			2022		
	Empleados	Contratistas	Total	Empleados	Contratistas	Total	Empleados	Contratistas	Total
Total de empleados capacitados (número)	1,334	3,040	4,374	1,074	3,382	4,456	1,067	2,303	3,370
Total de gerentes capacitados (número)	10	61	71	10	21	31	10	9	19
Horas de capacitación de SafeStart	1,924	510	2,434	3,056	4,033	7,089	4,722	4,124	8,846
Horas totales de capacitación ⁷	89,007	134,303	223,310	30,738	62,346	93,084	27,537	64,215	91,752
Promedio de horas de capacitación	66.72	44.18	51.05	28.62	18.43	20.89	25.81	27.88	27.23

⁷ El total de horas de formación incluye toda la formación técnica y de seguridad impartida.

PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS

MÉTRICA	2024			2023			2022		
	Empleados	Contratistas	Total	Empleados	Contratistas	Total	Empleados	Contratistas	Total
Respuesta a Emergencias – Simulacros y Capacitación (horas)	2,750	3,852	6,602	1,423	1,932	3,355	272	912	1,184

NUESTRA GENTE



COMPOSICIÓN DEL EMPLEADO

MÉTRICA	2024	2023	2022
CORPORATIVO			
Total de empleados (número)	55	49	43
OPERACIONES			
Plana administrativa/ejecutiva (número)	547	475	428
Empleados (número) ¹	778	688	680
Total de empleados (número)	1,325	1,163	1,108
Contratistas (número)	3,040	3,382	2,303
Oficina corporativa y operaciones combinadas			
Total de empleados (número)	1,380	1,212	1,151
Total contratistas (número)	3,040	3,382	2,303
Total de empleados (empleados y contratistas)	4,420	4,594	3,454
Porcentaje de la Fuerza Laboral Compuesta por Contratistas (%)	69%	74%	67%

¹ Los trabajadores sin condición de funcionarios son trabajadores sindicalizados.

ORIGEN DE LOS EMPLEADOS (NÚMERO)

MÉTRICA	2024	2023	2022
CORPORATIVO			
Empleados internacionales en las oficinas corporativas	4	2	1
OPERACIONES			
Comunidades locales ²	542	481	475
Estado de Guerrero	884	808	649
México	1,320	1,157	1,098
Internacional	5	6	10

² Las comunidades locales se definen como comunidades con influencia directa de la LMM. En Balsas Norte: Nuevo Balsas (incluyendo San Nicolás), Real de Limón, La Fundición, Atzacala & Valerio Trujano. En el lado Sur: Puente Sur Balsas: Mezcala, Mazapa, Mancillas, San Miguel, Tepehuaje & Puente Sur Balsas.

PROCEDENCIA DE LOS EMPLEADOS (COMO % DEL NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS)

MÉTRICA	2024	2023	2022
CORPORATIVO			
Empleados internacionales en las oficinas corporativas	7%	4%	2%
OPERACIONES			
Comunidades locales	41%	41%	43%
Estado de Guerrero	67%	69%	59%
Fuera de Guerrero	33%	30%	41%
México	99%	99%	99%
Internacional	1%	1%	1%

ORIGEN DE LOS CONTRATISTAS (NÚMERO)

MÉTRICA	2024	2023	2022
OPERACIONES			
Comunidades locales	380	364	467
Estado de Guerrero	1,205	1,525	677
México	1,448	1,479	1,148
Internacional	7	14	11

PROCEDENCIA DE LOS CONTRATISTAS (COMO % DEL NÚMERO TOTAL DE CONTRATISTAS)

MÉTRICA	2024	2023	2022
OPERACIONES			
Comunidades locales	13%	11%	20%
Estado de Guerrero	40%	45%	29%
México	100%	100%	100%
Internacional	<1%	<1%	<1%



NUESTRA GENTE - CONTINUACIÓN

DIVERSIDAD

MÉTRICA	2024	2023	2022
CORPORATIVO			
Total de empleadas mujeres (número)	21	16	16
Total de empleadas en la gerencia o posiciones más altas (número)	8	6	7
Total de empleados en cargos de gerencia o superiores (número)	37	31	33
Mujeres en cargos gerenciales o más altos (%)	22%	19%	21%
Total de empleadas mujeres (como % del número total de empleados)	38%	33%	38%
OPERACIONES			
Total de empleadas mujeres (número)	209	187	176
Total de empleadas en la gerencia o posiciones más altas (número)	46	41	49
Total de empleados en cargos de gerencia o superiores (número)	80	61	63
Mujeres en cargos gerenciales o más altos (%)	58%	67%	78%
Total de empleadas mujeres (como % del número total de empleados)	16%	16%	16%
OFICINA CORPORATIVA Y OPERACIONES COMBINADAS			
Total de empleadas mujeres (número)	230	203	192
Total de empleadas en la gerencia o posiciones más altas (número)	54	47	56
Total de empleados en cargos de gerencia o superiores (número)	117	92	96
Mujeres en cargos gerenciales o más altos (%)	46%	51%	58%
Total de empleadas mujeres (como % del número total de empleados)	17%	17%	17%

DIVERSIDAD DE CONTRATISTAS

MÉTRICA	2024	2023	2022
Total de contratistas mujeres	198	258	194
Mujeres en cargos gerenciales o más altos (%)	<1%	<1%	<1%
Total de contratistas mujeres (como % del número total de contratistas)	7%	8%	8%

EMPLEO POR EDAD (NÚMERO)

MÉTRICA	2024	2023	2022
CORPORATIVO			
<30	3	3	3
30-50	33	30	27
50+	19	13	13
OPERACIONES			
<30	277	271	266
30-50	955	836	773
50+	93	56	69

EMPLEO DE CONTRATISTAS POR EDAD (NÚMERO)

MÉTRICA	2024	2023	2022
<30	1,006	1,447	921
30-50	1,798	1,749	1,251
50+	236	186	131

NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS

MÉTRICA		2024	2023	2022
CORPORATIVO				
Nuevas contrataciones de empleados hombres (número)	<30	0	0	2
	30-50	3	3	5
	50+	2	2	2
Nuevas contrataciones de empleadas mujeres (número)	<30	0	0	2
	30-50	5	4	1
	50+	1	0	1
Total de nuevas contrataciones corporativas (número)		11	9	13
% de roles cubiertos internamente		0%	0%	12%



NUESTRA GENTE - CONTINUACIÓN

NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS - CONTINUACIÓN

MÉTRICA		2024	2023	2022
OPERACIONES				
Nuevas contrataciones de empleados hombres (número)	<30	87	41	61
	30-50	164	78	92
	50+	4	3	3
Nuevas contrataciones de empleadas mujeres (número)	<30	18	8	13
	30-50	0	24	18
	50+	0	0	0
Total de nuevas contrataciones de operaciones (número)		346	154	187
% de roles cubiertos internamente		44%	27%	34%
Total de nuevas contrataciones		357	163	200

ROTACIÓN DE PERSONAL (%)

MÉTRICA		2024	2023	2022
CORPORATIVO				
Tasa de rotación de empleados – hombres		9%	3%	24%
Tasa de rotación de empleados – mujeres		11%	13%	39%
Tasa de rotación total		10%	7%	29%
OPERACIONES				
Tasa de rotación de empleados – hombres		15%	9%	13%
Tasa de rotación de empleados – mujeres		17%	13%	18%
Tasa de rotación total		15%	9%	14%
OFICINA CORPORATIVA Y OPERACIONES COMBINADAS				
Tasa de rotación total		15%	9%	14%

ROTACIÓN DE EMPLEADOS INICIADA POR EL EMPLEADO VS. INICIADA POR LA EMPRESA (%)

MÉTRICA		2024	2023	2022
CORPORATIVO				
Iniciado por el empleado		4%	4%	24%
Iniciado por la empresa		6%	2%	5%
OPERACIONES				
Iniciado por el empleado		8%	4%	10%
Iniciado por la empresa		8%	5%	3%
OFICINA CORPORATIVA Y OPERACIONES COMBINADAS				
Total de rotación iniciada por el empleado		8%	4%	11%
Total rotación iniciada por la empresa		8%	5%	3%

REMUNERACIÓN DE LOS EMPLEADOS E IGUALDAD DE REMUNERACIÓN³

MÉTRICA		2024	2023	2022
PROPORCIÓN DE SALARIO PROMEDIO A NIVEL CORPORATIVO PARA MUJERES/HOMBRES				
Operadores, mantenedores, técnicos		-	-	-
Superintendente, Supervisión de Primer Nivel, Especialistas, Analistas		0.89	0.93	0.94
Gerentes, Directores		0.95	0.99	0.94
Vicepresidentes		0.96	0.98	0.99
Nivel ejecutivo		1.18	1.19	1.20
PROPORCIÓN DE SALARIO PROMEDIO A NIVEL OPERACIONES PARA MUJERES/HOMBRES				
Operadores, mantenedores, técnicos		0.76	0.81	0.84
Superintendente, Supervisión de Primer Nivel, Especialistas, Analistas		0.93	0.93	0.87
Gerentes, Directores		0.81	1.00	0.86
Vicepresidentes		-	-	-
Proporción de salario promedio total para mujeres/hombres		1.19	1.18	1.23

³ La fórmula utilizada para calcular la brecha salarial de género es el ingreso medio de las mujeres dividido por el ingreso medio de los hombres.

NUESTRA GENTE - CONTINUACIÓN

RELACIONES LABORALES

MÉTRICA	2024	2023	2022
OPERACIONES			
% de personal cubierto por acuerdos de negociación colectiva	59%	59%	65%
Huelgas o bloqueos (número)	0	0	0

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL



CAPACITACIÓN EN ASPECTOS SOCIALES¹

MÉTRICA	2024	2023²	2022²
CORPORATIVO			
Total de empleados capacitados (número)	54	47	44
Total de horas de capacitación para empleados	616	719	807
Promedio de horas de capacitación por empleado	11	15	18
OPERACIONES			
Total de empleados capacitados (número)	515	395	319
Total de horas de capacitación para empleados	4,638	2,853	3,994
Promedio de horas de capacitación por empleado	9	7	13
OFICINA CORPORATIVA Y OPERACIONES COMBINADAS			
Total de empleados capacitados (número)	569	442	363
Total de horas de capacitación para empleados	5,254	3,572	4,801
Promedio de horas de capacitación social por empleado	9	8	13

¹ La capacitación social abarca toda la capacitación no técnica o de seguridad.

² Los valores se han revisado y corregido.

CAPACITACIÓN IMPARTIDA³

MÉTRICA	2024	2023	2022
Total de horas de capacitación social impartidas	5,254	3,572	4,801
Total de horas de capacitación técnica y de seguridad impartidas	223,310	93,084	91,752
Total de horas de capacitación	228,564	96,656	96,553
Total de trabajadores capacitados (número)	4,420	4,594	3,454
Promedio total de horas de capacitación por trabajador	52	21	28

³ Contabiliza toda la capacitación social, técnica y de seguridad impartida.

INVERSIÓN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN⁴

MÉTRICA	2024	2023	2022
Dólares gastados en capacitación en toda la empresa (miles de USD)	\$ 5,881⁵	\$ 1,900	\$ 1,473
Gasto promedio en capacitación por empleado de tiempo completo⁶	\$1,330.5	\$ 413.6	\$ 426.5

⁴ Contabiliza toda la capacitación social, técnica y de seguridad impartida.

⁵ Los gastos de capacitación incluyen \$4.6 millones de capacitación en preparación operacional relacionada con el Proyecto Media Luna.

⁶ El gasto medio en formación por empleado a tiempo completo se calcula dividiendo el gasto total en inversión en formación por el número total de empleados.

EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES PERIÓDICAS DE DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL (%)

MÉTRICA	2024	2023	2022
CORPORATIVO			
Femenino	100	100	100
Masculino	100	100	100
OPERACIONES⁷			
Femenino	100	100	100
Masculino	100	100	100
OFICINA CORPORATIVA Y OPERACIONES COMBINADAS			
Total de empleados	100	100	100

⁷ Se excluyen los empleados sin condición de funcionarios.



COMUNIDAD

ACUERDOS COMUNITARIOS

MÉTRICA	2024	2023	2022
Número de acuerdos firmados	11	11	11
% de cumplimiento de acuerdos	100	100	100

INVERSIÓN EN LAS COMUNIDADES (MILLONES DE USD)

MÉTRICA	2024	2023	2022
Monto invertido en proyectos de CODECOP	\$ 0.7	\$ 0.8	\$ 0.7
Monto invertido en proyectos que no son de CODECOP ¹	\$ 2.8	\$ 2.3	\$ 2.5
Inversión total en la comunidad ¹	\$ 3.5	\$ 3.1	\$ 3.2
Pagos al Fondo Minero ^{2 3}	\$ 29.4	\$ 34.2	\$ 34.6

¹ No incluye los dólares gastados en mejoras viales en las comunidades circundantes, que también tienen un beneficio operativo para la Compañía por un monto de \$2.2 millones para 2022, \$4.1 millones para 2023 y \$7.9 millones para 2024.

² Obsérvese que estos fondos se pagaron en el año civil con respecto al año anterior. En el primer trimestre de 2025, se pagaron 37.4 millones de dólares al Fondo Minero con respecto a 2024 y se informarán en nuestro Reporte de Minería de Oro Responsable de 2025.

³ El Fondo Minero se denomina ahora Fondo para el Desarrollo de Zonas de Producción Minera.

INCONFORMIDADES DE LA COMUNIDAD

MÉTRICA	2024	2023	2022
Número de inconformidades	41	25	16
Inconformidades resueltas	46	16	12
Inconformidades pendientes	4	9	4

RETRASOS NO TÉCNICOS

MÉTRICA	2024	2023	2022
Retrasos causados por problemas relacionados con la comunidad	0	0	0

INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y REGLAMENTOS EN EL ÁMBITO SOCIAL Y ECONÓMICO

MÉTRICA	2024	2023	2022
Número de multas significativas por incumplimiento de leyes y/o regulaciones sociales o económicas	0	0	0
Valor monetario total de las multas (miles de USD)	\$ 0	\$ 0	\$ 0

ACTIVIDAD DE REASENTAMIENTO Y/O REUBICACIÓN

MÉTRICA	2024	2023	2022
Actividad de reasentamiento y/o reubicación (sí/no)	No	No	No
Número de hogares reasentados y/o reubicados	0	0	0

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES



INCIDENTES MEDIO AMBIENTALES NOTIFICABLES

MÉTRICA	2024	2023	2022
Número de Incidentes Ambientales Significativos Reportados a la SEMARNAT ¹	0	0	0
Multas significativas ²	0	0	0
Valor monetario de las multas (\$USD)	0	0	0

¹ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México

² Las multas significativas se definen como multas impuestas por SEMARNAT y/o reportables en nuestros estados financieros anuales.

DERRAMES NOTIFICABLES

MÉTRICA	2024	2023	2022
Número de derrames significativos ³	0	0	0
Volumen total de derrames significativos (L)	0	0	0

³ Los derrames significativos se definen como derrames reportables a la SEMARNAT y/o reportables en nuestros Estados Financieros anuales.

ENERGÍA Y EMISIONES



Los siguientes datos se han preparado con referencia a la Norma de Contabilidad y Presentación de Reportes Corporativos (Edición Revisada) desarrollada por el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero del Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo Empresarial Mundial sobre Desarrollo Sostenible (WBCSD). Los límites de información se basan en el “control financiero”. Los factores de emisión incluyen el potencial de calentamiento global (GWP) del quinto reporte de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Todas las emisiones declaradas están cubiertas por una regulación o programa de limitación de emisiones dentro de México.

CONSUMO DE ENERGÍA (GJ)¹

MÉTRICA	2024	2023	2022
ENERGÍA DIRECTA			
Diésel de fuentes móviles	1,025,526	1,109,858	1,115,983
Diésel de fuentes fijas	422,274	220,389	63,272
Gasolina	48,624	48,894	47,488
Gas licuado de petróleo ¹	3,310	2,292	1,762
Fuentes renovables	0	0	0
Energía directa total ²	1,499,734	1,381,434	1,228,505
ENERGÍA INDIRECTA			
Electricidad comprada ³	873,386	914,194	856,416
Energía indirecta total ⁴	873,386	914,194	856,416
Consumo total de energía (directo + indirecto)	2,373,120	2,295,628	2,057,403

¹ El consumo de gas es gas licuado de petróleo.

² Energía Directa: Energía consumida a través de la combustión de combustibles en la explotación minera, en equipos o instalaciones propiedad o controladas por la explotación minera.

³ Toda la electricidad se compró a las plantas eléctricas de la Comisión Federal de Electricidad en Guerrero en 2024.

⁴ Energía indirecta: energía asociada con la generación de electricidad, vapor, calefacción o refrigeración comprados consumidos por la operación minera en el sitio, donde la conversión de energía primaria (generación) se produce en instalaciones que no son propiedad o están controladas por la mina.

INTENSIDAD ENERGÉTICA

MÉTRICA	2024	2023	2022
GJ/oz oro producido	5.24	5.07	4.41
GJ/tonelada procesado	0.51	0.48	0.45
GJ/tonelada minada	0.40	0.45	0.47

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (TONELADAS DE CO₂e)⁵

MÉTRICA	2024	2023	2022
Emisiones de GEI de alcance 1 (directo) ⁶	118,488	112,078	100,032
Diésel de fuentes móviles	82,644	90,532	90,703
Diésel de fuentes fijas	31,068	16,387	4,709
Gasolina	3,506	3,526	3,425
Gas licuado de petróleo	209	145	111
Emisiones Directas de Procesos Industriales o Actividades Comerciales y de Servicios ⁷	1,061	1,488	1,083
Emisiones de GEI de alcance 2 (indirecto) ⁸	107,718	111,227	103,484
Emisiones totales (emisiones de alcance 1 + alcance 2)	226,206	223,305	203,515
Emisiones de GEI de alcance 3 ⁹	No medido	No medido	No medido
Total de emisiones de GEI ¹⁰	226,206	223,305	203,515

⁵ Estos indicadores de GEI han recibido garantías limitadas de un tercero independiente. La Declaración de verificación del inventario de GEI de 2024 está disponible en la sección del portal de reportes ASG de nuestro sitio web.

⁶ Los cálculos incluyen CO₂, CH₄, and N₂O. Se utilizaron registros de compras y datos de almacén para verificar los datos.

⁷ Incluye las emisiones de CO₂ generadas por el uso de explosivos y la oxidación de aceite en maquinaria.

⁸ Para el cálculo de las emisiones de alcance ² se utilizaron factores de emisión facilitados por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Los cálculos incluyen CO₂, CH₄, y N₂O. Los registros de compras se utilizaron para verificar los datos.

⁹ Actualmente no calculamos las emisiones de alcance ³, aunque tenemos previsto hacerlo como parte de nuestra estrategia en curso en materia de energía y cambio climático.

¹⁰ Emisiones de alcance ¹ + alcance ².

INTENSIDAD DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (TONELADAS DE CO₂e)

MÉTRICA	2024	2023	2022
Por onza de oro producida	0.500	0.492	0.429
Por tonelada de mineral procesado	0.048	0.046	0.044
Por tonelada de mineral extraído	0.038	0.044	0.046

CONSUMO DE ENERGÍA RENOVABLE Y NO RENOVABLE (COMO % DEL CONSUMO TOTAL)

MÉTRICA	2024	2023	2022
Renovable	0	0	0
No renovables	100	100	100

EENERGÍA Y EMISIONES - CONTINUACIÓN

ELECTRICIDAD COMPRADA POR TIPO DE FUENTE (%)

MÉTRICA	2024	2023	2022
Red eléctrica	100	100	100
Fuera de la red eléctrica	0	0	0

CALIDAD DEL AIRE

CALIDAD DEL AIRE

MÉTRICA	2024	2023	2022
Óxidos de azufre SO ₂ (toneladas) ¹	0.3	0.5	0.3
Óxidos de nitrógeno NO _x (toneladas) ¹	7.6	3.6	1.4
Compuestos orgánicos volátiles (COV) (toneladas)	0.11	<0.01	<0.01
Monóxido de carbono CO (toneladas) ¹	12.8	8.6	12.1
Partículas (PM2.5)	Promedio de 23.70 µg / m ³ Hr	Promedio de 18.37 µg / m ³ Hr	Promedio de 20.31 µg / m ³ Hr
Partículas PM10	Promedio de 45.25 µg / m ³ Hr	Promedio de 35.73 µg / m ³ Hr	Promedio de 31.20 µg / m ³ Hr
Total de partículas suspendidas (toneladas)	3.6	6.3 ²	2.1 ²
Porcentaje de emisiones atmosféricas significativas en o cerca de zonas de población densa	0	0	0

¹ Emisiones procedentes de fuentes fijas.
² Los valores se han revisado y corregido.

MONITOREO Y CUMPLIMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE

MÉTRICA	2024	2023	2022
Puntos de Monitoreo de la Calidad del Aire	12	12	12
Muestras de calidad del aire (número)	54	48	48
Frecuencia de la medición de la calidad del aire	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Cumplimiento de la calidad del aire (%)	100	100	100

AGUA

RESUMEN DEL BALANCE HÍDRICO (ML)

MÉTRICA	2024	2023	2022
AGUA OPERATIVA RETIRADA			
Agua superficiales	895	1,163	1,045
Aguas subterránea	1,220	945	1,073
Agua de mar	0	0	0
Agua de terceros	0	0	0
Agua total extraída	2,114	2,108	2,118
Porcentaje de agua dulce extraída y consumida en regiones con estrés hídrico de referencia alto o extremadamente alto	0%	0%	0%
OTRAS AGUAS GESTIONADAS			
Agua superficiales	1,119	342	309
Aguas subterránea	0	324	51
Agua de mar	0	0	0
Agua de terceros	0	0	0
Total de otras aguas gestionadas	1,119	666	360
VERTIDO DE AGUA			
Aguas superficiales vertidas ¹	61	30	20
Agua desviada	1,119	N/A	N/A
Aguas subterráneas vertidas	0	0	0
Aguas de mar vertidas	0	0	0
Vertidas a terceros	0	0	0
Agua total vertida	1,180	30	20
Consumo total de agua ²	2,053	2,078	2,098

¹ Aguas residuales domésticas tratadas
² Agua total retirada menos agua vertida

AGUA - CONTINUACIÓN

AGUA REUTILIZADA/REICLADA (ML)

MÉTRICA	2024	2023	2022
Agua Reutilizada/Reciclada ³	2,873	4,097	4,025
Total de agua reutilizada/reciclada	2,873	4,097	4,025
Agua total consumida	2,053	2,078	2,098
Agua reutilizada/reciclada (como porcentaje del consumo total de la mina) ³	58%	66%	66%

³ La disminución del volumen de agua reutilizada/reciclada durante 2024 se debe a la aplicación de la definición del ICMM.

SUMINISTRO A LA COMUNIDAD LOCAL⁴ (ML)

MÉTRICA	2024	2023	2022
Provisión comunitaria total	291	324	51
Uso comunitario ELG	274	314	39
ML de uso comunitario	18	10	12

⁴ Las perforaciones de extracción de aguas subterráneas para el suministro comunitario se encuentran fuera de la huella de la mina.

INTENSIDAD DEL AGUA

MÉTRICA	2024	2023	2022
ML por mineral total extraído (toneladas)	0.00034	0.00041	0.00047
ML por total de mineral procesado (toneladas)	0.00044	0.00043	0.00046
ML por total de oro producido (oz)	0.00454	0.00458	0.00443

MONITOREO Y CUMPLIMIENTO DEL AGUA

MÉTRICA	2024	2023	2022
Puntos de Monitoreo de la Calidad del Agua	74	80	77
Muestras de calidad del agua (número)	399	443	430
Frecuencia de la medición de la calidad del agua	Mensualmente	Mensualmente	Mensualmente
Cumplimiento de la calidad del agua (%)	100	100	100
Número de incidentes de incumplimiento relacionados con el agua	0	0	0

RESIDUOS Y MATERIALES



Hemos mejorado nuestras categorías de reportes de residuos para alinearnos mejor con los marcos de Reportes de Sostenibilidad GRI (Iniciativa Global de Reportes) y SASB (Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad), mejorando así la claridad, comparabilidad y transparencia de nuestros datos de residuos. Inicialmente, nuestro marco de presentación de informes distinguió entre los tipos de residuos “Minerales” y “No minerales”, con desgloses adicionales en categorías peligrosas y no peligrosas. En 2024, introdujimos subcategorías adicionales para notificar los residuos en función de sus métodos de eliminación o desvío y lugares específicos. Estas mejoras ayudan a garantizar que nuestros reportes cumplan con los estándares de la industria y proporcionan una visión clara y detallada de nuestras prácticas de gestión de residuos.

RESIDUOS MINERALES (TONELADAS)

MÉTRICA	2024	2023	2022
Jales producidos	4,676,294	4,809,788	4,599,092
Roca estéril generada	21,819,044	38,083,949 ¹	36,785,079
Total de residuos minerales	26,495,338	42,893,737	41,384,171

¹ Se ha revisado y corregido el valor.

RESIDUOS NO MINERALES (TONELADAS)

MÉTRICA	UBICACIÓN	2024	2023	2022
PELIGROSO				
Residuos desviados de la eliminación				
Preparación para la reutilización	En sitio	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	0.0	0.0	0.0
Reciclaje				
Petróleo y derivados	Fuera del sitio	284.7	220.2	300.9
Plásticos	Fuera del sitio	11.5	17.3	10.8
Otro reciclaje	Fuera del sitio	0.0	0.0	298.3
Otras operaciones de recuperación	En sitio	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	0.0	0.0	0.0
Total de residuos desviados de la eliminación		296.2	237.5	610.0
Residuos destinados a la eliminación				
Incineración (con recuperación de energía)	En sitio	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	0.0	0.0	0.0



RESIDUOS NO MINERALES (TONELADAS) - CONTINUACIÓN

MÉTRICA	UBICACIÓN	2024	2023	2022
PELIGROSO				
Residuos destinados a la eliminación				
Incineración (sin recuperación de energía)	En sitio	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	44.9	59.0	0.0
Vertedero	En sitio	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	102.2	71.7	242.9
Otras operaciones de eliminación	En sitio	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	615.3	372.2	0.0
Total de residuos destinados a la eliminación		762.3	502.9	242.9
Total de residuos peligrosos		1,058.5	740.4	852.9

MÉTRICA	UBICACIÓN	2024	2023	2022
NO PELIGROSO				
Residuos desviados de la eliminación				
Preparación para la reutilización	En sitio	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	52.5	59.8	0.0
Reciclaje				
Plásticos	Fuera del sitio	432.7	492.2	454.8
Metal	Fuera del sitio	1,523.0	1,524.6	1,268.7
Wood	Fuera del sitio	28.0	27.8	37.0
Otro reciclaje	Fuera del sitio	106.7	76.9	46.8
Otras operaciones de recuperación	En sitio	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	0.0	0.0	0.0
Total de residuos desviados de la eliminación		2,142.8	2,181.2	1,807.3
Residuos destinados a la eliminación				
Incineración (con recuperación de energía)	En sitio	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	0.0	0.0	0.0
Incineración (sin recuperación de energía)	En sitio	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	0.0	0.0	0.0

MÉTRICA	UBICACIÓN	2024	2023	2022
NO PELIGROSO - CONTINUACIÓN				
Residuos destinados a la eliminación				
Vertedero	En sitio	851.4	579.4	391.6
	Fuera del sitio	0.0	0.0	0.0
Otras operaciones de eliminación	En sitio	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	0.0	0.0	0.0
Total de residuos destinados a la eliminación		851.4	579.4	391.6
Total de residuos no peligrosos		2,994.2	2,760.6	2,198.9
Total de residuos desviados (peligrosos + no peligrosos)	En sitio	0.0	0.0	0.0
	Fuera del sitio	2,439.0	2,418.7	2,417.3
Total de residuos desechados (peligrosos + no peligrosos)	En sitio	851.4	579.4	391.6
	Fuera del sitio	762.3	502.9	242.9

MÉTRICA	2024	2023	2022
Total de residuos no minerales	4,053	3,501	3,052
Total De Residuos Generados (Residuos Minerales + No Minerales)	26,499,391	42,897,238	41,387,223
Residuos totales reciclados y reutilizados	2,439	2,419	2,417
% de residuos no minerales reciclados/reutilizados	60%	69%	79%

CONSUMO DE MATERIALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

MÉTRICA	2024	2023	2022
Cianuro (toneladas)	17,092	12,416	11,734
Cal (toneladas)	22,638	10,072	13,128
Ácido (toneladas) ²	11,353	8,961	10,597
Explosivos (toneladas)	7,799	9,691	7,922
Diésel (L)	37,835,345	35,031,724	31,022,893
Lubricantes (L)	546,732	743,507	434,420
Plásticos (toneladas)	444	509	466

² Incluye ácido clorhídrico, ácido nítrico y ácido sulfúrico.



RESIDUOS Y MATERIALES - CONTINUACIÓN

INCIDENTES RELACIONADOS CON EL CIANURO (NÚMERO)

MÉTRICA	2024	2023	2022
Número de incidentes significativos con cianuro que requieren notificación con arreglo a la normativa aplicable ³	0	0	0
Liberaciones de cianuro fuera del sitio de la mina que requieren respuesta o remediación	0	0	0
Liberaciones de cianuro dentro o fuera del sitio de la mina que resultan en efectos adversos significativos para la salud	0	0	0
Liberaciones de cianuro dentro o fuera del sitio de la mina que resultan en efectos adversos significativos para el medio ambiente	0	0	0
Las liberaciones de cianuro dentro o fuera del sitio de la mina que resultan en efectos adversos significativos para la biodiversidad ⁴	0	0	0

³ Según la definición de la CIMC de incidentes significativos de cianuro.
⁴ Los impactos en la biodiversidad relacionados con el cianuro son las muertes de vida silvestre; para una lista completa de las muertes de vida silvestre.

MONITOREO Y CUMPLIMIENTO DE RESIDUOS

MÉTRICA	2024	2023	2022
Cumplimiento normativo de residuos (%)	100	100	100
Número de incidentes significativos asociados con materiales peligrosos y gestión de desechos	0	0	0

BIODIVERSIDAD Y USO DE LA TIERRA

TERRENO PERTURBADO Y REHABILITADO (HECTÁREAS)



MÉTRICA	2024	2023	2022
Área total (ha) del sitio arrendado/poseído	29,046	29,046	29,046
Total de terreno perturbado y aún no rehabilitado al inicio del año	691	673	635
Cantidad de terreno perturbado durante el año	10	17	39
Cantidad de tierra rehabilitada en el año	1	0	0
Total de terreno rehabilitado, incluyendo años anteriores	23	22	22
Total de terreno perturbado y aún no rehabilitado al final del año	700	691	673
Huella total ¹	722	712	695

¹ La huella total es la suma de la superficie total de tierra que aún no se ha rehabilitado y la superficie total de tierra rehabilitada.

REFORESTACIÓN

MÉTRICA	2024	2023	2022
Hectáreas reforestadas	55	109	81
Árboles nativos plantados (número)	20,543	70,560	49,784

ESPECIES PROTEGIDAS (NÚMERO)

MÉTRICA	2024	2023 ²	2022
En peligro crítico	0	0	0
En peligro de extinción	1	1	0
Vulnerable	3	3	3
Casi amenazado	1	1	2
Preocupación menor	88	88	23
Total de especies incluidas en la Lista Roja de la UICN identificadas	93	93	28

² Los valores se han actualizado y corregido para ajustarse a la autorización de 2022 de la Declaración de Impacto Ambiental, conocida en español como “Manifestación de Impacto Ambiental” (MIA). Los datos revisados ahora incluyen una gama más amplia de categorías de biodiversidad, que abarcan fauna, flora, mamíferos y reptiles.



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso: Torex ha informado la información citada en este índice de contenido GRI para el período comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 con referencia a los estándares GRI.

GRI 1 Usado: GRI 1: Fundación 2021 y G4 Minería y Metales Suplemento Los Reportes de sostenibilidad de Torex se adhieren al GRI 2: Divulgaciones Generales 2021, asegurando una cuenta transparente de nuestras prácticas. El GRI ha introducido el GRI 14: Sector Minero 2024, que entrará en vigor para los reportes el 1 de enero de 2026, con la adopción temprana recomendada. Torex está revisando activamente este nuevo estándar para determinar su relevancia para nuestras futuras divulgaciones, con el objetivo de integrar sus requisitos a la perfección. Para la presentación de reportes de 2024, mantuvimos la transparencia a través de las normas temáticas existentes y el Suplemento de Minería y Metales del G4.

CONTENIDOS GENERALES

GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021		PÁGINA/REFERENCIA
2-1	Detalles organizativos	3 , 9
2-2	Entidades incluidas en la presentación de reportes de sostenibilidad de la organización	3
2-3	Período de información, frecuencia y punto de contacto	3 , 156
2-4	Actualización de la información	3
2-5	Verificación externa	3
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	9–10 , 35–36
2-7	Empleados	125–132
2-8	Trabajadores que no son empleados	125–132
2-9	Estructura y composición de la gobernanza	32 , 94 , 124 , 134
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno*	27–28
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno*	27–28
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos*	27 , 30
2-13	Delegación de la responsabilidad de la gestión de impactos*	27 , 30
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de reportes de sostenibilidad*	30
2-15	Conflictos de intereses	Formulario de Información Anual 2024, con fecha del 21 de marzo de 2025
2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	31 , 32
2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno*	27–28
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno*	27–28
2-19	Políticas de remuneración*	27–28
2-20	Proceso para determinar la remuneración*	27–28
2-21	Ratio de compensación total anual*	27–28

* Aviso y Circular Informativa para la Gestión 2025, con fecha 7 de mayo de 2025.

CONTENIDOS GENERALES - CONTINUACIÓN

GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021		PÁGINA/REFERENCIA
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	8 , 13–16 , 25–26
2-23	Compromisos políticos	Política de diversidad 28 Código de Conducta y Ética Empresarial 31–32 , 47–48 Política contra el soborno y la corrupción 31–32 Política de denunciantes 31–32 Política de Seguridad y Salud 31 , 59 Responsabilidad Social para la Política de Contratistas 66 Armonía Social y Política de Derechos Humanos 75 , 89 Política de Protección Ambiental 93 Código de Conducta del Proveedor 31 , 35
2-24	Incorporación de compromisos políticos	31–32
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	17–18 , 78
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	32 , 78
2-27	Cumplimiento de las leyes y reglamentos	23–30 , 119
2-28	Afiliación a asociaciones	33
2-29	Enfoque de la participación de las partes interesadas	75–76
2-30	Convenios de negociación colectiva	47–48
GRI 3: EVALUACIÓN DE MATERIALIDAD DE 2021		PÁGINA/REFERENCIA
3-1	Proceso para determinar temas materiales	17–18
3-2	Lista de temas materiales	17–18
3-3	Gestión de temas materiales	Todas las secciones de enfoque de gestión del Reporte de Minería de Oro Responsable 2024 de Torex.

RENDIMIENTO ECONÓMICO

GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016		PÁGINA/REFERENCIA
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	87–88
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático	100–102 , Reporte de cambio climático 2022 de Torex
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016		PÁGINA/REFERENCIA
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	73–88
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	73–88
GRI 204: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN 2016		PÁGINA/REFERENCIA
204-1	Proporción del gasto en proveedores locales	35 , 122



RENDIMIENTO ECONÓMICO - CONTINUACIÓN

GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016		PÁGINA/REFERENCIA
205-1	Operaciones evaluadas por riesgos relacionados con la corrupción	32 , 120
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	32 , 120
205-3	Incidentes confirmados de corrupción y medidas adoptadas	120
GRI 206: COMPORTAMIENTO ANTICOMPETITIVO 2016		PÁGINA/REFERENCIA
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Cero
GRI 301: MATERIALES 2016		PÁGINA/REFERENCIA
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	142

MEDIO AMBIENTE

GRI 302: ENERGÍA 2016		PÁGINA/REFERENCIA
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	96 , 135
302-3	Intensidad energética	96 , 135
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018		PÁGINA/REFERENCIA
303-1	Interacciones con el agua como recurso compartido	106–110
303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	106–110
303-3	Extracción de agua	110 , 138–139
303-4	Vertido de agua	110 , 138–139
303-5	Consumo de agua	110 , 138–139
GRI 304: BIODIVERSIDAD 2016		PÁGINA/REFERENCIA
304-1	Sitios operativos propios, arrendados, administrados o adyacentes a áreas protegidas y áreas de alto valor de biodiversidad fuera de las áreas protegidas	116 , 143
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	116–118
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	116–118
304-4	Especies de la Lista Roja de la UICN y especies de la Lista Nacional de Conservación con hábitats en áreas afectadas por operaciones	143–144
GRI 305: EMISIONES 2016		PÁGINA/REFERENCIA
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	103 , 136
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	103 , 136

MEDIO AMBIENTE - CONTINUACIÓN

GRI 305: EMISIONES 2016 - CONTINUACIÓN		PÁGINA/REFERENCIA
305-3	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 3)	Actualmente no calculamos las emisiones de alcance 3, aunque planeamos hacerlo como parte de nuestra estrategia actual de energía y cambio climático.
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	103 , 136
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx), y otras emisiones significativas al aire	105 , 137
GRI 306: RESIDUOS 2020		PÁGINA/REFERENCIA
403-7	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	111–113
403-8	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	111–113
403-9	Residuos generados	140–142

SOCIAL

GRI 401: EMPLEO 2016		PÁGINA/REFERENCIA
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de empleados	128–130
GRI 403:SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018		PÁGINA/REFERENCIA
403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	59–60
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	59–60 , 65–66
403-3	Servicios de salud en el trabajo	64–65
403-4	Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	57–72
403-5	Formación de los trabajadores en materia de salud y seguridad en el trabajo	69–72
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	64–68
GRI 403: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2018		PÁGINA/REFERENCIA
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por las relaciones comerciales	57–72
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la seguridad y la seguridad en el trabajo	124
403-9	Lesiones relacionadas al trabajo	123
403-10	Enfermedad relacionada con el trabajo	123



SOCIAL - CONTINUACIÓN

GRI 404: CAPACITACIÓN Y ENSEÑANZA 2016		PÁGINA/REFERENCIA
404-1	Promedio de horas de formación por año por empleado	124 , 131–132
404-2	Programas para mejorar las habilidades de los empleados y programas de asistencia para la transición	55–56
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016		PÁGINA/REFERENCIA
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	28–29 , 53–54
405-2	Relación entre el salario básico y la remuneración de hombres y mujeres	130
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN 2016		PÁGINA/REFERENCIA
406-1	Incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas	Cero
GRI 407: LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2016		PÁGINA/REFERENCIA
407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	Cero
GRI 408: TRABAJO INFANTIL 2016		PÁGINA/REFERENCIA
408-1	Operaciones y proveedores en riesgo significativo por incidentes de trabajo infantil	Cero
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO 2016		PÁGINA/REFERENCIA
409-1	Operaciones y proveedores en riesgo significativo por incidentes de trabajo forzoso u obligatorio	Cero
GRI 410: PRÁCTICAS DE SEGURIDAD 2016		PÁGINA/REFERENCIA
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	89–90 , 120
GRI 411: DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS 2016		PÁGINA/REFERENCIA
411-1	Incidentes de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Cero
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016		PÁGINA/REFERENCIA
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	100%
GRI 415: POLÍTICAS PÚBLICAS 2016		PÁGINA/REFERENCIA
415-1	Contribuciones políticas	33 , 121

SUPLEMENTO G4 MM

GRI G4 MM	G4 ASPECT	DECLARACIONES INFORMATIVAS	PÁGINA/REFERENCIA
MM1	Biodiversidad	Cantidad de tierras (propias o arrendadas y administradas para actividades de producción o extracción) alteradas o rehabilitadas	143–144
MM2	Biodiversidad	La cantidad y el porcentaje del total de yacimientos que, según se ha identificado, requieren planes para el manejo de la biodiversidad según criterios especificados, y la cantidad (porcentaje) de esos yacimientos que cuentan con planes establecidos	116–118
MM3	Efluentes y Residuos	Cantidad total de recubrimiento, roca, jales y lodos, y sus respectivos riesgos asociados	115 , 140
MM4	Relaciones Laborales/ Gerenciales	Número de huelgas y cierres patronales de más de una semana de duración, por país	131
MM5	Derechos indígenas	Número total de operaciones que tienen lugar en los territorios de los pueblos indígenas o en zonas adyacentes a ellos, y número y porcentaje de operaciones o emplazamientos en los que hay acuerdos oficiales con las comunidades de los pueblos indígenas	Cero
MM6	Comunidades locales	Cantidad y descripción de disputas significativas relativas al uso de la tierra, derechos consuetudinarios de las comunidades locales y pueblos indígenas	N/A
MM7	Comunidades locales	El grado en que se emplearon los mecanismos de inconformidades para solucionar disputas relativas al uso de la tierra, derechos consuetudinarios de las comunidades locales y los pueblos indígenas, y los resultados	78 , 133
MM8	Minería artesanal y de pequeña escala	Cantidad (y porcentaje) de yacimientos operativos de la compañía donde se lleva a cabo la minería artesanal o de pequeña escala en el yacimiento o en terreno adyacente, y los riesgos asociados y las medidas tomadas para gestionar y mitigar dichos riesgos	N/A
MM9	Reasentamiento	Yacimientos donde se realizaron reasentamiento, la cantidad de hogares reubicados en cada uno y de qué modo el proceso afectó su sustento	134
MM10	Planificación de cierre	Número y porcentaje de operaciones con planes de cierre	100%



ÍNDICE DE CONTENIDO SEGÚN ESTÁNDARES CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (SASB, POR SU SIGLA EN INGLÉS)

Torex busca reportar en alineación con el Estándar de Contabilidad de Sustentabilidad de Metales y Minería de SASB y este índice debe ser utilizado solo como una referencia rápida para el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Este índice no tiene la intención de certificar la integridad de las divulgaciones con respecto a la Norma de Contabilidad de Sostenibilidad Minera y Metalúrgica de SASB.

ÍNDICE SASB

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO		UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA/REFERENCIA
EM-MM-110a.1	1) Emisiones globales brutas de Alcance 1, (2) porcentaje cubiertas por las normas de limitación de emisiones	Toneladas métricas (t) CO ₂ -e Porcentaje (%)	(1) 136 , (2) 0% cubierto por las regulaciones de limitación de
EM-MM-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a corto y largo plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y un análisis de los resultados en relación con esos objetivos	N/A	101–103 , Torex 2022 Reporte de Cambio Climático

CALIDAD DEL AIRE		UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA/REFERENCIA
EM-MM-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) CO, (2) NO _x (excluyendo N ₂ O), (3) SO _x , (4) material particulado (PM10), (5) mercurio (Hg), (6) plomo (Pb) y (7) compuestos orgánicos volátiles (COV)	Toneladas métricas (t)	137

GESTIÓN ENERGÉTICA		UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA/REFERENCIA
EM-MM-130a.1	(1) Energía total consumida	Gigajulios (GJ)	135
	(2) Porcentaje de electricidad y red	Porcentaje (%)	137
	(3) porcentaje de renovables	Porcentaje (%)	136

GESTIÓN DEL AGUA		UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA/REFERENCIA
EM-MM-140a.1	(1) Total de agua vertida, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una de ellas en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Mil metros cúbicos (m ³), Porcentaje (%)	138–139
EM-MM-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	Número	139

GESTIÓN DE RESIDUOS Y MATERIALES PELIGROSOS		UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA/REFERENCIA
EM-MM-150a.4	Peso total de los residuos no minerales generados	Toneladas métricas (t)	142
EM-MM-150a.5	Peso total de los jales producidos	Toneladas métricas (t)	140
EM-MM-150a.6	Peso total de la roca residual generada	Toneladas métricas (t)	140
EM-MM-150a.7	Peso total de los residuos peligrosos generados	Toneladas métricas (t)	141
EM-MM-150a.8	Peso total de los residuos peligrosos reciclados	Toneladas métricas (t)	140
EM-MM-150a.9	Número de incidentes importantes relacionados con la gestión de materiales peligrosos y desechos	Número	143
EM-MM-150a.10	Descripción de las políticas y procedimientos de gestión de residuos y materiales peligrosos para operaciones activas e inactivas	N/A	111–113

IMPACTOS EN LA BIODIVERSIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA/REFERENCIA
EM-MM-160a.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas	N/A	93–96
EM-MM-160a.2	Porcentaje de minas en que el drenaje ácido: (1) se predice que ocurrirá, (2) se mitiga activamente y (3) está bajo tratamiento o remediación	Porcentaje (%)	118
EM-MM-160a.3	Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos	Porcentaje (%)	116–117

SEGURIDAD, DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS		UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA/REFERENCIA
EM-MM-210a.1	Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en o cerca de zonas de conflicto	Porcentaje (%)	Zero
EM-MM-210a.2	Porcentaje de (1) reservas probadas y (2) probables en o cerca de tierras indígenas	Porcentaje (%)	90
EM-MM-210a.3	Análisis de los procesos de participación y las prácticas de diligencia debida con respecto a los derechos humanos, los derechos de los indígenas y las operaciones en zonas de conflicto	N/A	89–90



RELACIONES COMUNITARIAS		UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA/REFERENCIA
EM-MM-210b.1	Análisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad	N/A	73–90
EM-MM-210b.2	1) Número y 2) duración de los retrasos no técnicos	Número, días	Cero
RELACIONES LABORALES		UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA/REFERENCIA
EM-MM-310a.1	Porcentaje de trabajadores activos cubiertos por convenios colectivos	Porcentaje (%)	48 , 131
EM-MM-310a.2	1) Número y 2) duración de los retrasos no técnicos	Número, días	131
SALUD Y SEGURIDAD DE LA FUERZA LABORAL		UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA/REFERENCIA
EM-MM-320a.1	(1) Tasa de incidencia total para (a) empleados y b) contratistas	Tasa	123
	2) Tasa de letalidad para a) empleados y b) contratistas	Tasa	123
	(3) Tasa de frecuencia de cuasi accidentes para (a) empleados y (b) contratistas	Tasa	123
	(4) Promedio de horas de capacitación en salud y seguridad para (a) empleados y (b) contratistas	Tasa	124
ÉTICA EMPRESARIAL Y TRANSPARENCIA		UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA/REFERENCIA
EM-MM-140a.1	Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno a lo largo de la cadena de valor	N/A	32 , 35–36
EM-MM-140a.2	Producción en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional	Toneladas métricas (t) vendibles	32

GESTIÓN DE INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO DE JALES		UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA/REFERENCIA
EM-MM-540a.1	Tabla de inventario de las instalaciones de almacenamiento de jales: (1) nombre de las instalaciones, (2) ubicación, (3) estado de la titularidad, (4) estado operativo, (5) método de construcción, (6) capacidad máxima de almacenamiento permitida, (7) cantidad actual de jales almacenados, (8) clasificación de consecuencias, (9) fecha de la revisión técnica independiente más reciente, (10) conclusiones importantes, (11) medidas de mitigación, (12) EPRP específico del emplazamiento	Varios	En 2022, el Consejo de Administración de Torex aprobó la adopción del Estándar Global de la Industria sobre Gestión de Jales (GISTM) y está trabajando para la implementación de los 15 principios del GISTM y los 77 requisitos auditables. Planeamos proporcionar una mayor divulgación de nuestra TSF a medida que continuamos implementando los requisitos de GISTM con miras a su plena implementación en 2027.
EM-MM-540a.2	Resumen de los sistemas de gestión de jales y la estructura de gobierno empleados para controlar y mantener la estabilidad de las instalaciones de almacenamiento de jales	N/D	En 2022, el Consejo de Administración de Torex aprobó la adopción del Estándar Global de la Industria sobre Gestión de Jales (GISTM) y está trabajando para la implementación de los 15 principios del GISTM y los 77 requisitos auditables. Tenemos previsto mejorar la divulgación de información sobre la estructura de gobernanza utilizada para supervisar y mantener la estabilidad de los Fondos Estructurales y de Estabilidad Tecnológica a medida que sigamos aplicando los requisitos del GISTM con miras a su plena aplicación en 2027.
EM-MM-540a.3	Estrategia de desarrollo de planes de preparación y respuesta ante emergencias (EPRP) para instalaciones de almacenamiento de jales	N/D	En 2022, el Consejo de Administración de Torex aprobó la adopción del Estándar Global de la Industria sobre Gestión de Jales (GISTM) y está trabajando para la implementación de los 15 principios del GISTM y los 77 requisitos auditables. Planeamos proporcionar una mayor divulgación sobre el enfoque para el desarrollo de EPRP para nuestro TSF a medida que continuamos implementando los requisitos del GISTM con miras a su plena implementación en 2027.
MÉTRICAS DE ACTIVIDAD		UNIDAD DE MEDIDA	PÁGINA/REFERENCIA
EM-MM-000.A	Producción de (1) minerales metálicos y (2) productos metálicos acabados	Toneladas métricas (t) vendibles	119
EM-MM-000.B	Número total de empleados, porcentaje de contratistas	Número, porcentaje (%)	125



NOTAS DE ADVERTENCIA

Este reporte contiene “declaraciones prospectivas” e “información prospectiva” conforme a lo establecido en la legislación canadiense aplicable en materia de valores. La información prospectiva también incluye, entre otras, las siguientes declaraciones e informaciones: Media Luna nos permitirá mantener y hacer crecer nuestro compromiso con prácticas mineras responsables en beneficio de todos quienes nos rodean; nuestro objetivo es dejar un legado neto positivo en las comunidades anfitrionas más allá de la vida útil de la mina, y replicar el impacto positivo que estamos generando en México en otras jurisdicciones conforme crecemos; los principales objetivos estratégicos de Torex son: llevar Media Luna a su plena producción y desarrollar EPO; optimizar la producción y los costos del Complejo Morelos; aumentar reservas y recursos; crecimiento disciplinado y asignación de capital; atraer y retener al mejor talento de la industria; y ser líder del sector en minería responsable; la inversión en este proyecto crea una mina subterránea de 7,500 toneladas por día que extenderá nuestra vida útil minera al menos hasta 2033; y con inversiones continuas en exploración y perforación, crear una base para una operación minera de múltiples décadas que continuará generando prosperidad duradera en México y más allá; tras el proceso de revisión regulatoria, se espera la certificación bajo el Estándar de Industria Limpia en 2025; estamos comprometidos a revisar anualmente nuestros temas materiales para identificar nuevas tendencias o cambios, y realizaremos un análisis más profundo de estos temas con expertos externos cada tres años o cuando cambien las circunstancias de nuestro negocio; el regulador energético aprobó un permiso para la nueva planta solar en el tercer trimestre de 2024, y se espera su puesta en marcha en el segundo trimestre de 2025; metas y objetivos de minería responsable para 2025; nos enfocaremos en actualizar los estándares de riesgos fatales de la Compañía y el programa de controles críticos; celebrar talleres abiertos y profundos con los empleados sobre cómo reducir la tolerancia al riesgo individual y colectivo en el hogar y el trabajo; llevar a cabo una evaluación independiente por parte de expertos globales en seguridad minera para asesorar a la gerencia y Junta Directiva sobre oportunidades adicionales para mejorar los sistemas y protocolos de seguridad existentes de la Compañía; estamos firmemente comprometidos en avanzar hacia una “Seguridad de siguiente nivel” y a mantenernos a los más altos estándares de seguridad de la industria minera global; bajo la supervisión del Consejo, la gerencia continuará trabajando para adoptar el Estándar Global de Gestión de Jales, con plena conformidad prevista en los próximos años; estamos enfocados en mantener y fortalecer prácticas de gobernanza líderes, adoptando estándares de gobernanza en evolución y aplicándolos de manera coherente con nuestro propósito organizacional y valores; estamos comprometidos con la eliminación del soborno y la corrupción mediante la divulgación transparente de pagos a gobiernos, según lo exige la ley; nuestra estrategia para gestionar los riesgos de ciberseguridad, minimizar el impacto de incidentes y asegurar la resiliencia y continuidad de nuestras operaciones; estamos orgullosos de nuestros esfuerzos hasta la fecha para lograr conformidad y seguimos comprometidos con la mejora continua y la divulgación transparente en línea con los Principios y Subprincipios de Minería Responsable (RGMP); el trabajo de seguridad siempre será incansable en Torex, ya que continuamente buscamos oportunidades para mejorar y alcanzar la “Seguridad de siguiente nivel” para garantizar que nuestra gente regrese a casa segura con sus familias; la Compañía ha iniciado un programa integral de “Seguridad de Siguiente Nivel” con el objetivo de asegurar que las operaciones mantengan su condición previa sin fatalidades; se planea una encuesta completa a los empleados en 2025 en línea con este estándar, y los resultados se comunicarán de forma transparente a todo el personal; hasta la fecha, 356 trabajadores han sido capacitados directamente, y los esfuerzos continuarán en 2025; estamos comprometidos a construir y mantener relaciones sólidas y positivas con las comunidades dentro de nuestra área de influencia; se prevé completar una actualización de la línea base socioeconómica en 2025; la Compañía está bien posicionada para concluir el Proyecto Media Luna con un nivel modesto de deuda neta, la cual será pagada rápidamente al pasar a la generación de flujo de caja libre positivo a mediados de 2025; esta posición financiera positiva nos permitirá invertir en perforación, exploración y otros proyectos clave que posibiliten la generación de valor compartido durante las próximas décadas en el Complejo Morelos; estamos comprometidos a cumplir o superar los requisitos regulatorios y dejar un legado ambiental neto positivo; al gestionar y mitigar activamente nuestros impactos ambientales, buscamos contribuir positivamente al medio ambiente y su salud a largo plazo; además de mejorar la eficiencia energética y aumentar el uso de energía renovable en nuestras operaciones; con la aprobación otorgada en el tercer trimestre de 2024 por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para generar electricidad a partir de nuestra planta solar planificada, la construcción avanzó con miras a la puesta en marcha en el segundo trimestre de 2025; estamos en proceso de instalar un sistema de comunicaciones inalámbrico subterráneo para permitir iniciativas de ahorro de energía planificadas, como ventilación bajo demanda, lo cual ayudará a reducir el consumo de energía durante la vida útil de la mina; estamos en transición de nuestra mezcla energética en el Complejo Morelos hacia proporciones aproximadas de 70% electricidad, 25% diésel y 4.5% solar; se estima que la planta solar podrá reducir las emisiones de GEI de Alcance 2 hasta en un 8.6% y las emisiones totales de GEI de Alcance 1 y Alcance 2 hasta en un 3.9% en comparación con la línea base de 2021; se espera que la planta genere aproximadamente 15 gigavatios-hora de electricidad por año para el Complejo Morelos, equivalente al consumo anual promedio de aproximadamente 6,000 hogares mexicanos; se prevé que la planta solar cree nuevas oportunidades de empleo para su operación y mantenimiento diario dentro de las comunidades locales; estamos comprometidos a reducir nuestras emisiones de GEI mediante la adopción de alternativas bajas en carbono, disminuyendo la dependencia de fuentes de energía no renovables y promoviendo la resiliencia climática; creemos que la implementación de la estrategia de cambio climático establecida en 2022 mitigará riesgos empresariales y generará oportunidades reales para crear valor mediante mejoras en salud y seguridad, ahorro de costos y eficiencias operativas; realizaremos análisis de escenarios climáticos conforme avanzamos en la mejora de la alineación de nuestras divulgaciones climáticas con las recomendaciones del TCFD y del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB); nuestra Estrategia de Cambio Climático está diseñada para apoyar el logro de nuestras metas relacionadas con el clima: una reducción del 10% en las emisiones absolutas de GEI de Alcance 1 y 2 para 2030, en comparación con una línea base de 2021 (meta absoluta del 10%), una reducción del 25% en las emisiones de GEI de Alcance 1 y Alcance 2 en 2030, prevista si no se implementan medidas de intervención para reducir emisiones en el Proyecto Media Luna (meta del 25% en el escenario habitual), y alcanzar emisiones netas cero de GEI para 2050; a través de nuestra meta de Escenario Habitual, buscamos una reducción acumulada de 55,000 tCO2e para 2030, lo que representa una reducción del 25% frente a las emisiones de GEI previstas para 2030 bajo métodos mineros convencionales; planeamos reportar nuestras emisiones de Alcance 3 por primera vez en 2026; se han implementado, o están en proceso de implementación, medidas adicionales de eficiencia energética como parte del Proyecto Media Luna, tales como la desinstalación de filtros prensa, el bombeo en lugar del transporte de jales filtrados, y la instalación de variadores de frecuencia (VFD) en molinos de bolas, todas las cuales contribuirán al objetivo de reducción del 10% de GEI absolutos de la Compañía; planeamos implementar un Sistema de Gestión de Energía (EnMS) sólido en nuestro Complejo Morelos, con el objetivo de brindar mayor disciplina y estructura en la gestión del consumo energético, incluyendo una mejor medición y monitoreo del uso de energía para entender mejor las tendencias y tomar decisiones informadas; estamos comprometidos a seguir mejorando en conservación y eficiencia del agua mediante el desarrollo de una estrategia de conservación del agua a cinco años, con métricas y objetivos asociados; conforme transicionamos de operaciones a cielo abierto a operaciones totalmente subterráneas, la generación de roca estéril se reducirá significativamente; y nuestra meta es compensar completamente la huella minera en áreas de hábitat natural, procurando la conservación del hábitat en una proporción de 1:1.

En general, la información prospectiva puede identificarse por el uso de terminología como “Objetivo”, “Planes”, “Espera”, “Estima”, “Pretende”, “Anticipa”, “Cree”, “Meta”, “Estrategia” o “Potencial” o variaciones de dichas palabras y frases, o indicando que ciertas acciones, eventos o resultados “Peden”, “Podrían”, “Serán”, “Comprometidos a” o “Se tomarán”, “Ocurrirán” o “Se lograrán”. La información prospectiva está sujeta a riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden causar que los resultados reales, el nivel de actividad, el desempeño o los logros de la Compañía difieran de manera significativa de aquellos expresados o implícitos en dicha información, incluidos, entre otros, los riesgos asociados con la capacidad de identificar y evaluar con precisión los temas relevantes para las partes interesadas, y la capacidad de identificar, evaluar, mitigar y monitorear riesgos para la empresa, así como aquellos factores de riesgo identificados en el Reporte técnico de la Compañía titulado “Morelos Property - NI 43-101 Technical Report - ELG Mine Complex Life of Mine Plan and Media Luna Feasibility Study” con fecha de vigencia 16 de marzo de 2022 (Informe Técnico) y en la Declaración de Información Anual (AIF) y el análisis y discusión de la gerencia (MD&A), disponibles en el perfil de la Compañía en SEDAR+ en www.sedarplus.ca y en el sitio web de la Compañía www.torexgold.com. La información prospectiva se basa en los supuestos discutidos en el Reporte Técnico, AIF y MD&A, así como en otros supuestos, estimaciones, análisis y opiniones razonables de la gerencia formulados a la luz de su experiencia, percepción de tendencias, condiciones actuales, desarrollos esperados y otros factores que considera relevantes y razonables en las circunstancias al momento de emitir dichas declaraciones. Aunque la Compañía ha intentado identificar factores importantes que podrían causar que los resultados reales difieran de manera significativa de los contenidos en la información prospectiva, puede haber otros factores que provoquen resultados distintos a los anticipados. En consecuencia, no puede garantizarse que dicha información sea precisa, ya que los resultados reales y eventos futuros podrían diferir significativamente de lo anticipado. Por lo tanto, los lectores no deben depositar una confianza indebida en la información prospectiva. La Compañía no se compromete a actualizar ninguna información prospectiva, ya sea como resultado de nueva información, eventos futuros o de otro tipo, salvo que así lo exijan las leyes de valores aplicables.

DIRECTORIO CORPORATIVO

JUNTA DIRECTIVA DE 2024

Rick Howes
Presidente del Consejo

Jody Kuzenko
Presidenta y CEO

Caroline Donally
Directora (Independiente)

Jennifer Hooper
Directora (Independiente), Presidenta del Comité de Seguridad y RSE y Presidenta del Comité de Compensación

Jay Kellerman
Director (Independiente), Presidente de Gobierno Corporativo y Comité de nominaciones

Rosie Moore
Directora (Independiente)

Rodrigo Sandoval
Director (Independiente), Presidente del Comité de Auditoría

Roy Slack
Director (Independiente), Presidente del Comité Técnico

PRESIDENTA & CEO

Jody Kuzenko LLB, CIE
Presidenta y CEO
T 647-725-9982
E jody.kuzenko@torexgold.com

ASUNTOS CORPORATIVOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Angie Robson MBA
Vicepresidente Senior, Recursos Humanos,

ASG y Comunicaciones
T 647-725-9977
E angie.robson@torexgold.com

RELACIONES CON LOS INVERSIONISTAS

Dan Rollins CFA
Vicepresidente Senior, Desarrollo corporativo & Relaciones con Inversores

T 647-260-1503
E dan.rollins@torexgold.com

OFICINA CORPORATIVA

Toronto
Torex Gold Resources Inc.
Torre de intercambio
130 King St. West
Suite 740
Toronto, ON
Canadá M5X 2A2

T 647-260-1500
E info@torexgold.com

SITIO WEB

www.torexgold.com

Agradecemos los comentarios sobre este reporte o sobre cualquier otro Aspecto de Sostenibilidad en Recursos de Torex Gold.

Este documento ha sido certificado para cumplir con los estándares ambientales y sociales del Forest Stewardship Council® (FSC®) y proviene de bosques administrados de manera responsable y/o fuentes recicladas verificadas.





www.torexgold.com